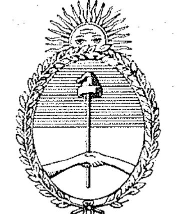
19900405

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE ABRIL DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 510,00

Nº 26.859

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

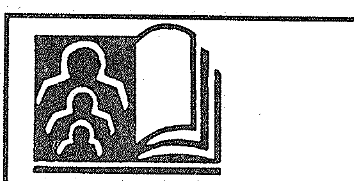
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.

CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 27 de marzo de 1990 decidió modificar el artículo 4º de su Estatuto Social, el cual quedará redactada de la siguiente forma: "Capital Social. Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 50.000.000 (Australes cincuenta millones) representado por acciones de un austral valor nominal cada una. El Capital Social podrá aumentarse hasta el quintuplo en la forma y con los recaudos del Art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
Nº 97.427

AGRO TIMOTE CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) María Virginia Palau Nagore, nacida el 24/4/1962, estudiante, casada, DNI. 14.295.289; María Victoria Palau, nacida el 20/6/1963, estudiante, soltera, DNI. 16.322.417; Armando Palau, nacido el 19/8/1964, estudiante, soltero, DNI. 17.363.272; Conrado Palau, nacido el 8/11/1966, estudiante, soltero, DNI. 18.161.682, todos argentinos y domiciliados en Coronel Díaz 2639, piso 9º A. Cap.Fed.; Roberto Oscar de la Cruz, argentino, casado, empresario, nacido el 9/2/1949, LE. 5.527.405, domiciliado en Timote, Pcia. de Buenos Aires, y Ernesto Pedro Ippólito, argentino, empresario, casado, nacido el 1/9/1931, LE. 5.026.171, domiciliado en Ayacucho 1183, piso 6º Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 26/3/1990. 3) AGRO TIMOTE CEREALES S.A. 4) Coronel Díaz 2639, piso 9º A. de Capital Federal. 5) a) Compra, venta, comisión, consignación, almacenaje de granos y subproductos e insumos agropecuarios y su importación y exportación. b) Compra, venta, comisión, representación, importación y exportación de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, semillas, híbridas y forrajeras, aceites, agroquímicos, fertilizantes, maquinarias agrícolas, semovientes y todo otro producto o subproducto o insumo relacionado con la actividad agropecuaria. c) La administración de campos, explotación de campos propios o de terceros, involucrando en la misma todo tipo de trabajo a realizarse en los mismos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Presidente: Ernesto Pedro Ippólito; Directores Titulares: María Victoria Palau, Conrado Palau, Armando Palau y Roberto Oscar de la Cruz; Director suplente: María Virginia Palau Nagore. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 6360

AIR FLEET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Socios: Sergio Esteban del Bene, arg., nac. 4/11/51, cas, 2das c/Vivian Celeste Lundh, LE. 8.571.160, arquitecto, dom. Monroe 1111, Cap. Fed.; Claudio del Bene, arg., nac. 11/4/53, cas. las. c/Susana Kraayembrink, LE. 10.678.522, comerciante, dom. Entre Ríos 732, Olivos, Pdo. Vte. López, Bs. As.; Fernando Ricardo Esquerro, arg., nac. 1/12/46, cas. las. c/Alicia Irene Portas, LE. 7.594.218, ingeniero, dom. Vicente López 2272, 9º "C", Cap. Fed.; y Néstor Mario Esquerro, arg., nac. 20/3/48, cas. las. c/Graciela Beatriz Frascino, LE. Nº 5.090.817, Contador Público, dom. Av. del Libertador 4776, 11º "A", Cap. Fed. Esc. Nº 515 del 4/12/89, Esc. Miguel A. Asúa, de Cap. Fed. Denominación: "AIR FLEET S.A." Domicilio: Piedras 77, 6º Piso, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto: realizar y dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. A la explotación comercial de servicios de transporte de pasajeros, mercaderías y correo, regulares o no regulares, internos e internacionales. II. Compra-venta, locación, explotación, representación de aeronaves, equipos terrestres o acuáticos, sus plantas motrices, repuestos, y correspondientes equipos de soporte técnico operativo. III. La explotación de talleres de reparaciones de aeronaves, equipos terrestres o acuáticos, y sus correspondientes componentes y accesorios. IV. Todas las actividades comprendidas en este objeto se regirán por las Leyes reglamentos, disposiciones y/o resoluciones vigentes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Australes Trescientos mil (₳ 300.000). Cierre de cada ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Sergio Esteban del Bene. Vicepresidente: Fernando Ricardo Esquerro. Director: Claudio del Bene. Director Suplente: Néstor Mario Esquerro. Duración: 99 años a contar desde su insc. en Inspección General de Justicia.

La Autorizada.
Nº 486

AMEL-CAR

SOCIEDAD ANONIMA

En el edicto publicado en el Boletín Oficial del 16/3/90 bajo el Nº de recibo 98.436 se deslizó el siguiente error;
DONDE DICE: "capital social de ₳ 50".
DEBE DECIR: "capital social de "₳ 50.000".

La Escribana
Nº 494

ARGENBONEX

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Avisa Aumento de Capital Social a ₳ 808.887.260 y Reforma Art. 4to. Estatuto Social, Resuelto Asamblea Gral. Extraordinaria unánima del 19/1/90 protocolizado Esc. 73 del 22/3/90, Reg. 1251 Cap. Federal.

El Escribano
Nº 534

ARTIKAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, nacido el 24/3/53, empresario, DNI. Nº 10.897.394, domiciliado en San José 340 3º C Capital Federal; y Juan Carlos Sandoval, argentino, casado, 33 años de edad, empresario, DNI. 12.246.394, domiciliado en Av. Rivadavia 2230 7º B Capital Federal 2) 26/3/90. 3) "ARTIKAM S.A." 4) Hipólito Irigoyen 1315 piso 21 "C" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Servicios: Refacciones en general, instalaciones y reparaciones e ingeniería eléctrica y telefónica. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 2.500.000. (Australes dos millones quinientos mil) 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio Presidente: Ramón Héctor Ferreyra; Director Suplente: Juan Carlos Sandoval 9) Representación legal; Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 349

AU LAPIN AGILE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Daniel Denari, 39 años, DNI. 8.490.369, empresario Av. Montes de Oca 15, 3 pso, B, Cap, Guillermo Luis Cecchi, LE. 8.326.663, 37 años, comerciante, Av. del Libertador 4496, 7 pso, B, Cap, Raúl Eduardo Rol, 32 años, Licenciado en Tecnología alimentaria, CI. 8.307.551, Angel Gallardo 116, 1; B, Cap, todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 28/3/90. 3) "AU LAPIN AGILE S.A.". 4) Av. Montes de Oca 15,3 pso, B, Cap. 5) a) Producción, elaboración manufacturación y comercialización de alimentos frutales vegetales en estado original o transformados por medios mecánicos o químicos,

envasados, procesados, concentrados o congelados, golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia: de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 dividido en acciones ordinarias al portador de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. 9) A cargo del presidente o del Vice. indistintamente. 10) 30/9 de c/año. Presidente: Eduardo Raúl Rol, Vice.: Hugo Daniel Denari y Dir. Sup.: Guillermo Luis Cecchi.

El Autorizado
Nº 426

BADIM-TEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/4/89 pasada por Esc. Pública Nº 53 del 20/3/90 Reg. 781 de Capital, se dispuso el Aumento de Capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 41.190 representados por 41.190 acciones de ₳ 1 de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 22.903.

La Escribana
Nº 545

BIEN NATURAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Ernesto Di Leo, argentino, casado, nacido 8/2/58, D.N.I. Nº 12.418.072, domicilio: Rondeau 170 y Mario Luis Di Leo, argentino, casado, nacido el 27/8/55, D.N.I. 11.684.835, domicilio Alsina 630; ambos Odontólogos y vecinos de Ramos Mejía Prov. Bs As. 2) Escritura del 13/11/89, Folio 251, Reg. 252 Cap.Fed.; 3) BIEN NATURAL S.A. 4) Acassuso 5525 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, Venta, Fabricación, Importación, Exportación, Fraccionamiento, y Distribución (Mayorista y Minorista) de Productos Alimenticios Naturales. 6) 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Australes Quinientos Mil. 8) Directorio: integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes. Término de elección 2 ejercicios. Presidente: Carlos Ernesto Di Leo; Vice-Presidente: Mario Luis Di Leo; Director Titular: Gustavo Mario Di Leo; D.N.I 17.708.886; Directores Suplentes: Silvia María Norma Russo de Di Leo, D.N.I 12.702.909 y Marcela Rosa Tachela, D.N.I. 11.684.834. 9) A cargo del Presidente o del Vice-Presidente en su caso. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 312

BIFERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Gral Ext. del 23.9.88 y 16.2.89 se resolvió aumentar el capital social en ₳ 29.900, reformar arts. 4º, 5º y 9º y adecuar el estatuto. Capital: ₳ 30.000 representado por 3000 acciones ord. nominativas no endosab. de ₳ 10 c/u. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 339

BUREAU DE CAMBIOS

SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO BOLSA Y TURISMO

Aclaración: En la Constitución de BUREAU DE CAMBIOS S.A. CAMBIO BOLSA Y TURISMO, el señor Javier Santiago Madanes Quintanilla, figura como "casado" siendo su estado civil soltero. Recibo nº 98.589, 14.3.90.

El Autorizado
Nº 335

BLIN & BLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Daniel Mantel, nació: 12-1-51, LE. 8.511.995, domicilio: Paso 515-P.3 E, Capital; Felipe Manuel Rodriguez, DNI. 12.058.403, nació: 26-3-56, domicilio: Mármol 895, Ramos Mejía, Bs. Aires; ambos casados, argentinos, comerciantes; 2) 21-3 y 28-3-90; 3) BLIN & BLIN S.A.; 4) Alsina 1306; 5) Industrial y Comercial: Fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en general de telas, tejidos, géneros e hilados de todo tipo y material, como así también, todo producto relacionado con la industria textil. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, aporte de capitales a personas o sociedades; la financiación para la compraventa de bienes de la sociedad; compraventa y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y descuento de documentos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años de inscripción Reg. P. Comercio; 7) ₳ 3.000.000; 8) Directorio: 2 a 9 titulares 2 años. Presidente: Alberto Daniel Mantel; Vicepresidente: Felipe Manuel Rodriguez; Director Suplente: Sobji Faks; Prescinde Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 10) Junio 30 de cada año.

El Apoderado
Nº 398

CABET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 64 del 26-3-90. Accionistas: Laura Andrea Der Chanessian, argentina, soltera, comerciante, 23 años, DNI. 18.226.675, Espinosa 2445, Capital; y Silvina Mariel Sarian, argentina, soltera, comerciante, 24 años, DNI. 17.761.931, Segurola 1229, Capital. Denominación: "CABET S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de calzados en general, así como también la realización de todos los negocios conexos y al ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Silvina Mariel Sarian. Director Suplente: Laura Andrea Der Chanessian. Sede social: Nazca 2148, 7º, 31, Capital.

La Autorizada
Nº 471

CADIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Fernández, soltero, 41 años, DNI 7.374.822, domicilio Gregoria Pérez 3229, Cap., Adrián Daniel Carboni, casado, 32 años, DNI. 11.958.870, domicilio Vidal 2470, 4to. pso, "E", Cap. ambos argentinos, comerciantes. 2) Escrt. del 21/3/90. 3) "CADIN S.A.". 4) Gregoria Pérez 3229, Cap. Fed. 5) Industrialización: importación, exportación, distribución, representación y comercialización de equipos de computación, programas, tarjetas, hardware, plaquetas, impresoras, centrales telefónicas, programas, formularios y todo lo relacionado con la cibernética, inclusive servicio de mantenimiento de los equipos y cursos de conocimiento y capacitación de los mismos. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Compra, arrendamiento, administración, y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura; cría, invernada, mestización, y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos, y otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 2.500.000.- representado por 2.500 acciones. 8) Directorio: de 1 a 7 titulares, por 1 ejercicio. Prescindencia de la Sindicatura. Presd: Jorge Osvaldo Fernández. Directora Sup: Amalia Lina Rodríguez Arias. 9) Corresponde al Presd: o Vicep: del Directorio, indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Nº 424

CALATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1º) Daniel Rodolfo Pérez Gadin, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 11/10/1952, D.N.I. Nº 10.534.252, Santander 1731; Jorge José Crovetto, argentino, casado, empresario, nacido el 20/9/1926, L.E. Nº 4.469.537, Sdsmblrs 1715; ambos de Capital Federal; 2º) "CALATLANTICO S.A." 3º) 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Dolores 137 5º) Pesquera: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. Industrial: Transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria, explotación industrial de los frigoríficos. Comercial: Compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la industria pesquera. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de inversión, y toda otra por la cual se requiera el concurso público, Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación a contado o a plazo de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales o Provinciales, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, en todos los casos podrá ser por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios. Compra, Construcción y Reparaciones Navales: Mediante la compra, venta, construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, lanchones y botes, excepto los de caucho, la fabricación de partes piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. Importación y Exportación. 6º) ₳ 2.500.000.- 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada; 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Pérez Gadin; Vicepresidente: Jorge José Crovetto; Director Suplente: José Mariano Pérez Elizalde; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 289

CAMBIO JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Púb. 28/3/90. 1) Alberto Daniel Daich, solt. DNI. 16.246.392. 7/7/63. Fco. Solano López 3541; Ricardo Marcelo Daich, cas., 16/9/64, D.N.I. 16.974.487; Avda. Callao 1316 y Gustavo Fabián Daich, solt. 27/1/70. emancipado. DNI. 21.478.259. Fco. Solano López 3541, todos arg. comerc. y de Cap. 2) Avda. S. Ortiz 66, Cap. 3) 99 años. 4) Dedicarse por Cta. propia, de terceros, y/o asociados a terceros, a Operaciones de Cambio, comprend. en el funcionam. de Casa de Cambio, negociar en Cpra. y Vta. de billetes y moneda extranjera, oro, divisas y valores con sujeción a las normas y disposic. que regulan la materia cambiaria, Reserva y Vta. de pasajes terrestres, marit. y aéreos, nac. e internac. Intermediac. en la contratac. de serv. hoteleros en el país o en el extranjero. Financiera: conceder y aceptar créditos, aportes de capitales, pero no podrá realizar operac. comprend. en la Ley de entidades financ. Asimismo podrá realizar toda otra activ. anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. 5) Doce Millones Australes div. en Acc. de ₳ 100.- c/u. 6) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual nº de suplentes. 7) Sin sindicatura. 8) 31/12 c/a. 9) Presidente: Alberto Daniel Daich. Vice-Presid.: Ricardo Marcelo Daich. Director Suplente: Gustavo Fabián Daich.

La Escribana
Nº 448

CANDIFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1º) Luis Lineado, argentino, casado, nacido el 5/2/1928, comerciante, L.E. Nº 4.337.237, Avda. Montes de Oca 446, Piso 8º, Dto. "A"; Moisés Rolando Leinado, argentino, casado, nacido el 25/1/1941, comerciante, D.N.I. Nº 4.366.544, Maure 2477, Piso 1º; Jacobo Héctor Leinado, argentino, casado, nacido el 15/2/1940, comerciante, L.E. Nº 4.308.747, Av. Montes de Oca 1034, Piso 4º, Dto. "A", todos de Capital Federal; 2º) "CANDIFLOR S.A."; 3º) 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Dolores 137; 5º) La compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República de frutos, verduras, legumbres secas y cereales, como asimismo la elaboración, industrialización, transformación, fraccionamiento y envasamiento de dichos productos, ya sea a granel o embolsados, mediante la compra a acopiadores y/o productos agropecuarios en forma directa. Importación y Exportación; 6º) ₳ 5.000.000.-; 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada; 9º) Directorio: Luis Lineado, Vicepresidente: Moisés Rolando Lineado, Director Suplente: Jacobo Héctor Lineado; Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 286

CARTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 6-12-1988 se modificaron los arts. primero y tercero del Estatuto de Cartier S.A. y que por Asamblea del 28-12-1988 se dejó sin efecto la reforma del precitado artículo primero. Objeto: A) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de artículos de cuero y marroquinería, colecciones de arte, antigüedades y todo tipo de objetos de orden cultural y/o educativo. Servicios turísticos mediante la compra-venta de pasajes para transporte aéreo, terrestre o marítimo; cambio de divisas; servicios de hotelería; contrataciones para tours y afines; servicios gastronómicos mediante la compraventa de todo tipo de sustancias alimenticias, su fraccionamiento, elaboración y distribución. Compraventa de títulos y acciones con exclusión de las operaciones que requieren el concurso público. B) Inmobiliarias: Compraventa o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. C) Asesoramiento financiero y económico: mediante la elaboración de estudios de mercado; análisis económicos; confección de planes de desarrollo e inversión y programas de comercialización; gestiones crediticias ante instituciones bancarias o financieras. D) Educativas y Culturales: Mediante la exposición de colecciones de arte, antigüedades y colecciones en general; organización de espectáculos; promoción de programas educativos y culturales; difusión y divulgación de toda clase de actividades artísticas; organización de planes educativos de cualquier índole.

La Escribana
Nº 362

CIENCIA JOVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Dolores Ortiz, 5-1-60, casada, arg, comerciante, Manzoni 844, Ciudadela, Pcia. Bs. As. DNI. 13.554.114; José Luis Ramella, 1-1-61, soltero, arg, comerciante, Cortina 2444, Cap. Fed. DNI. 14.430.086, María Fernanda Gorac, 6-7-67, casada, arg, comerciante, Alpatacal 3275, Santos Lugares, Pcia. Bs.As., DNI. 18.182.777 y Jorge Omar Vezzato, 5-12-58, casado, arg, comerciante, Manzoni 858, "3" Ciudadela, Pcia. Bs.As., DNI. 12.805.721. 2) Escritura 2-3-1990. 3) CIENCIA JOVEN S. A. 4) Piedras 1088, 5º p "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: fabricación de materiales y artículos químicos biológicos, por cualquier método o proceso industrial creados o a crearse y los que usen elementos o sustancias químicas o biológicas. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos de industrias química, biológica, metalúrgica, eléctrica, textil, alimenticia, indumentaria, cuero, derivados y afines. Servicios: comisiones y representaciones, asesoramiento en todo lo relacionado con

lo anterior. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, explotación administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 4.000.000. 8) Directorio 1/7 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Nancy Dolores Ortiz, Vicepresidente: María Fernanda Gorac, Director Titular: Jorge Omar Vezzato, Director Suplente: José Luis Ramella. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero.

El Autorizado
Nº 328

CIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Benjamín Ereñú Durán, argentino, casado, empresario, L.E. Nº 1.802.974, nacido el 8-4-1920; Dolores Beatriz Gloria Vázquez, argentina, casada, empresaria, nacida el 4-8-1931, L.C. Nº 2.403.961, ambos domiciliados en Conde 2371, de Capital Federal; "CIRO S.A."; Ciudad de Buenos Aires, Bucarelli 1902; 22 de Diciembre de 1989; La instalación y explotación de establecimientos geriátricos y de reposo para la tercera edad, comprendiendo servicios de pensión, hotelería, reposo, cuidado, rehabilitación y todo servicio o actividad vinculado al cumplimiento del fin asistencial para la tercera edad. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los pensionados estará a cargo de un profesional médico con título habilitante. Asimismo en todos aquellos casos en que en virtud de la materia su ejercicio se encuentra reservado a profesionales contratados al efecto; 30 años; ₳ 100.000; Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de tres ejercicios; Presidente: Dolores Beatriz Gloria Vázquez, Vicepresidente: Benjamín Ereñú Durán, Director Suplente: Edelmira Josefina Fossati; Se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 524

COBATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Carrera, 25-11-1912, casado, español, comerciante, Gral. Artigas 368, 4º p, "B", Cap.Fed. CI. 1.876.766; Fernando Amadeo Monserrat, 4-3-1955, casado, arg, comerciante, José Tamborini 3189, Cap.Fed. DNI. 11.534.423; Alcides Julio López, 28-7-1922, casado, arg, comerciante, Roca 1495, 12p; "B", Vicente López, Pcia. Bs. As. CI. 2.216.192 PF y Juan Carlos Lantelme, 1-6-1962, casado, arg, comerciante, Gavilán 571, Cap.Fed. DNI. 14.999.500. 2) Escritura 5-12-1986. 3) COBATE S. A. 4) Avellaneda 2234, Cap.Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º: Explotación de espacios para guarda de automóviles, y rodados en general, sea estacionamiento por hora, día o mes. Servicios de lavado, engrase y mantenimiento. Comercialización: de combustibles aceites y lubricantes para vehículos; de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas nuevas usadas y/o renovadas, sus accesorios y servicio integral de gomería. Compra, venta y/o permuta y/o consignación, representaciones, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) A 4000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios: Presidente: Ramón Carrera; Vicepresidente: Alcides Julio López; Director Titular: Fernando Amadeo Monserrat; Director Suplente: Juan Carlos Lantelme. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 331

COMERCIAL HOLSTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo López Fernandez, 62 años, casado, español, comerciante, Pedro Goyena 1112, Buenos Aires, CI. 3.170.043; Isolda Mafalda Casalis, 63 años, soltera, argentina, empleada, Corrientes 1642, 7º 123, Buenos Aires, LC 0.123.039. 2) 23 de Marzo de 1990. 3) COMERCIAL HOLSTEIN S.A. 4) Sarmiento 1469, 7º D, Buenos Aires. 5) Actividad agrícola ganadera, forestal, frutícola avícola, tanto en explotación como comercialización de ganado, semillas, forrajeras, importación, exportación de todo tipo de bienes agrícolo ganaderos, ganado en pie, semen, semillas, frutos agrícolo ganaderos y frutas, por cuenta propia y/o de terceros, como propietaria, arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos de terceros y/o consignataria de bienes de terceros. Industrialización de todo tipo de materias primas agrícolo ganaderas en general y sus frutos, tales como leche, carnes, semillas, aceites y todo tipo de frutos agrícolo ganaderos. Se entienden incluidos dentro de la actividad en todas sus variedades los fertilizantes, plaguicidas, insecticidas y elementos químicos y medicinales utilizados en la explotación agrícolo ganadera. Transporte de carga terrestre por cuenta propia y/o de terceros, con vehículos propios y/o de terceros, dentro y fuera del país. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000, 8) Presidente: Leonardo Lopez Fernandez, Director suplente: Isolda Mafalda Casalis, por dos ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de Marzo.

El Abogado
Nº 326

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 86 del 28-3-90. Accionistas: Cesar Caceres Benitez, paraguayo, 49 años, DNI 15.127.040, comerciante, casado, Santos Dumont 1907, 1º, D, Capital; y Cesar Caseres Benitez (h.), brasileño, 24 años DNI. 92.274.879, comerciante, soltero, Santos Dumont 1907, 1º, D, Capital. Denominación: "COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Transportes de cargas generales, por vía terrestre o fluvial, de corta y larta distancia, nacional e internacional, trasbordo y acarreo. Provisión del servicio de mano de obra para la carga y descarga de mercaderías, y cosas muebles. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos sangre pura de carrera, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas. Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse. El otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, compraventa y negociación de títulos y acciones, valores y papeles de crédito, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con excepción de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o de aquellas por las que se requiera el concurso de ahorro público. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Cesar Caceres Benitez (h.). Director Suplente: Cesar Caceres Benitez. Sede social: Hernandarias 102, Capital.

La Sociedad
Nº 469

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CACI)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 9 del 19-3-90 se constituyó la sociedad: 1) "COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CACI)"; 2) Tucumán 326, 3º cuerpo, 3º piso, Oficina 24, Capital Federal; 3) Alfredo Ignacio Saravi, argentino, 20-10-42, casado, licenciado en química, D. N. I. Nº 4.406.436, Avenida de los Incas 3990, 1º piso, Capital Federal; Antonio Giorgio, argentino, 5-2-34, casado, despachante de aduana, L. E. Nº 4.118.616, Tucumán 326, 3º cuerpo, 3º piso, Oficina 24, Capital Federal; Gustavo Zunino, argentino, 24-12-48, casado, abogado, L. E. Nº 5.081.834, Marcelo T. de Alvear 1522, Capital Federal; 4) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos o literarios; II) Financiera: Por el aporte de capital a comercio, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse en negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con garantías o sin ellas y/o la constitución de derechos reales y prendarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Capital: ₳ 4.800.000,00 - (Cuatro millones ochocientos mil); 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres años reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia, renuncia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente, Vicepresidente en su caso o al director que se designe al efecto en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Alfredo Ignacio Saravi, Director Suplente: Antonio Giorgio.

El Autorizado
Nº 520

CONSULTORA FELBER

SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que la Sociedad "CONSULTORA FELBER", que fuera constituida en la ciudad de Montevideo con fecha 8 de abril de 1988, con una duración de 100 años, ha decidido mediante Acta de Directorio del 2 de mayo de 1989, según Escritura Pública Nº 118, ante el Escribano Guillermo Melchor Ferrari, de fecha 11/10/89, establecer una Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina que girará bajo el nombre de CONSULTORA FELBER SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL ARGENTINA y que tendrá por objeto: "Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los rubros y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; realizar y/o administrar inversiones".- Asimismo, se decidió nombrar como representante de la Sucursal Argentina al Sr. José Alberto Trogliero, con domicilio en la calle Avenida Santa Fe 2861, 7º piso, Departamento "F", Buenos Aires, Argentina.

El Representante
Nº 428

COPEARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1º) Daniel Rodolfo Pérez Gadin, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 1/10/1952, D. N. I. Nº 10.534.252, Santander 1731; Jorge José Crovetto, argentino, casado, empresario, nacido el 20/9/1926, L. E. Nº 4.469.537, Asamblea 1715; ambos de Capital Federal; 2º) "COPEARCO S. A."; 3º) 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Dolores 137; 5º) Pesquera: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. Industrial: Transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria, explotación industrial de los frigoríficos. Comercial: Compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la industria pesquera. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de inversión, y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación a contado o a plazo de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales o Provinciales, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, en todos los casos podrá ser por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios. Compra, construcción y reparaciones navales: Mediante la compra, venta, construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, lanchones y botes excepto los de caucho, la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. Importación y exportación. - 6º) ₳ 2.500.000,00.- 7º) 99 años.- 8º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada.- 9º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada.- 9º) Presidente o Vicepresidente; en su caso: Directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Pérez Gadin; Vicepresidente: Jorge José Crovetto; Director Suplente: José Mariano Pérez Elizalde.- 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 285

COPISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 19/2/90 ha reformado el estatuto fijando el Capital en ₳ 12.000.000,00.-

El Apoderado
Nº 355

CORALY

SOCIEDAD ANONIMA

"CORALY SOCIEDAD ANONIMA": Constitución: Escritura 3/1/90. Socios: Presidente: Claudina Catalina Kotula, argentina, empleada, soltera, 51, D. N. I. Nº 3.433.383, Maza 88, Capital Federal; Suplente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, empleada, soltera, 50, D. N. I. Nº 3.723.902, Paso 642, Capital Federal. Compraventa, distribución alimentos, químicos, plásticos, vidrios, maderas; calzado, textiles. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Establecimientos agroganaderos, forestales, aserraderos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones y servicios, comisiones, consignaciones, transportes. Construcción de todo tipo obras. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación Importación productos en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000,00.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. 99 años. Cierre: 30/11. Domicilio: Cuba 44.

El Apoderado
Nº 366

CUASAR ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Casadio, nacido el 5/10/47, casado, comerciante, con L.E. Nº 7.784.651 y doña Mirta Viviana Paulsen, nacida el 21/12/48, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 5.692.621, ambos argentinos y domiciliados en la calle Capitán Bermúdez 912, La Lucila, Prov. de Buenos Aires. 2) Escritura del 6 de noviembre de 1989. 3) CUASAR ELECTRONICA S.A. 4) Uruguay 485, piso 11 Depto. C de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: a) Comerciales: a la fabricación, transformación, comercialización, importación, exportación, permuta, financia-

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

ción, representación y distribución de productos, subproductos, repuestos y componentes de electrónica y artículos del hogar y sus derivados. Asimismo podrá tomar mercaderías en consignación y gestionar su comercialización. b) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, administración, fraccionamiento, loteos y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Participar en operaciones inmobiliarias, en carácter de intermediaria y realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones propiedad horizontal. c) Financieras: Podrá hacer aportes de capital financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados y o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Trescientos mil australes (₳ 300.000) representados por 360 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de mil australes valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Un directorio integrado de uno a seis titulares, término de elección 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio indistintamente. 9) Se prescinde de sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. Presidente: Miguel Angel Casadio, Vicepresidente: Mirta Viviana Paulsen, Director Suplente: Enrique Juan Casadio.

La Autorizada
Nº 365

CHANGCOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Kuang Chih Chang, chino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 92.823.947 domiciliado en Montevideo 127 2º P. B; Hsiu Mei Lu, china, casada, comerciante, 40 años, DNI. 92.823.944, domiciliada en Montevideo 127, 2º P. B; Chi Ru Chao, argentino naturalizado, casado, comerciante, 35 años, DNI. 18.558.140, domiciliado en Charcas 4281 todos de Capital. 2) Fecha del instrumento de constitución: 28 de marzo de 1990. 3) Denominación social: CHANGCOTEX S.A. 4) Domicilio legal: Montevideo 127, 2º P. B. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora; b) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y c) Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. 7) Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 3000 acciones de valor nominal ₳ 1000 cada una. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un año. 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y contralor a cargo de los socios. 10) Representación legal: a cargo del Presidente. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Kuang Chih Chang; Vicepresidente: Hsiu Mei Lu; Director Suplente: Chi Ru Chao.

El Presidente
Nº 388

DANTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3/1/90. Socios: Presidente: Claudina Catalina Kotula, argentina, empleada, soltera, 51, DNI. 3.433.383, Maza 88, CF.; Suplente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, empleada, soltera, 50, DNI. 3.723.902, Paso 642, CF. Compraventa, distribución alimentos, químicos, plásticos, vidrios, maderas; calzado, textiles. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Establecimientos agroganaderos, forestales, aserraderos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones y servicios. Comisiones, consignaciones, transportes. Construcción todo tipo obras. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación Importación productos estado natural o manufacturado. Capital: ₳ 3000 que socios suscriben por mitades. Sin Síndico. 99 años. Cierre: 30/11. Domicilio: Maza 88.

El Apoderado
Nº 342

DIMACA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 5/3/90 y Escritura del 21/3/90 se resolvió aumentar el capital social modificando el estatuto en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de ₳ 12.000.000 (australes doce millones) representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y de ₳ 1 VAN c/acción.

El Autorizado
Nº 425

DISTRIBUIDORA CONFITAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alcides Julio López, 28/7/1922, casado, arg., comerciante, Roca 1495, 12º p., "B", Vicente López, Pcia. Bs. As.; Fernando Amadeo Monserrat, 4/3/1955, casado, arg., comerciante, José Tamborini 3189, Cap. Fed., DNI. 11.534.423 y Juan Carlos Lantelme, 1/6/1962, casado, arg., comerciante, Gavilán 571, Cap. Fed., DNI. 14.999.500. 2) Escritura 5/12/1986. 4) Avellaneda 2234, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial y Comercial: fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de productos y sustancias alimenticias, envasadas o no, bebidas sin o con alcohol. Importación y Exportación: de materias primas, productos, artículos y frutos del país, autorizados por las leyes aduaneras. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios: Presidente: Fernando Amadeo Monserrat; Vicepresidente: Alcides Julio López; Director Suplente: Juan Carlos Lantelme. Prescinde sindicatura. 10) 28 de febrero.

El Autorizado
Nº 325

DISTRIBUIDORA ROTONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 582 de fecha 21/12/89. Socios: Abraham Lorenzo Ohanian, soltero, argentino, nacido el 11/11/48, comerciante, D.N.I. Nº 7.642.795, domiciliado en Echandía 3047, Capital y José Miguel Rodríguez, soltero, argentino, nacido el 29/9/59, comerciante, D.N.I. Nº 13.914.014, domiciliado en Echandía 3047, Capital, constituyen DISTRIBUIDORA ROTONDA S.A.; Domicilio Legal: Echandía 3047, Capital; Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, diseño, compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de materiales, insumos de ferretería industrial, para la industria del agro, servicios de seguridad industrial, productos químicos, industriales y medicinales e instrumentos de precisión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias al portador de ₳ 1000 cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Abraham Lorenzo Ohanian y Director Suplente: José Miguel Rodríguez. Ejercicio Social: 30/4 de cada año.

La Apoderada
Nº 313

EL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 09-02-90, entre Miguel Figar, argent, soltero, comerc, nacido 09-01-67, DNI. 18.324.032; Alejandro Figar, argent, soltero, comerc, nacido 22-03-68, DNI. 20.291.858; y Berta Silvana Figar, argent, soltera, comerc, nacida 8-01-70, DNI. 21.560.253, todos domiciliados en Valentín Gómez 3048 Cap. resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "EL CERRO S.A.". Domicilio: Tucumán 1455 8º A Cap. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, V/N cada una y con derecho a 1 voto. Administ: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Miguel Figar; Vicepresid. Alejandro Figar y Director Supl. Berta Silvana Figar. Cierre Ejerc: 31-12.

La Autorizada
Nº 539

EL LABRADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 36 de fecha 2 de Marzo de 1990, se constituyó la sociedad "EL LABRADOR S.A." Socios: Marcelo Lanusse, argentino, casado, de 36 años de edad de profesión Ingeniero Agrónomo con libreta de Enrolamiento Nº 10.765.315, domiciliado en la calle San Martín Nº 232, de esta Ciudad, Don Francisco Marcelo Lanusse, argentino, casado de 30 años de edad, de profesión técnico Producción Agropecuario Documento Nacional de Identidad Nº 13.242.740, domiciliado en la calle San Martín Nº 232, de esta Ciudad, y Don Javier Francisco Christensen, argentino, casado, de 30 años de edad de profesión Ingeniero Agrónomo Documento Nacional de Identidad Nº 13.735.597, domiciliado en la calle Juncal Nº 2834, de esta Ciudad, Denominación: "EL LABRADOR S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Duración. 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto. Actividades Agropecuarias, mediante la explotación directa o indirecta, ya sea por sí o por terceros de establecimientos agropecuarios, ya sea en bienes propios que podrá adquirir al efecto o por alquiler de inmuebles de terceros. Podrá ejecutar trabajos agrícolo ganaderos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la utilización de máquinas, herramientas equipos, y útiles propios o de terceros, pudiendo para tal fin comprar, vender arrendar y explotar bienes muebles, inmuebles y semovientes y todo lo que directa o indirectamente relacionado con las actividades del agro. Asimismo podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcerías, contratos de pastaje, contratos de siembra a porcentaje o por dinero contratos de arrendamiento por una sola cosecha y dedicarse a la siembra y cultivo de toda clase de especies vegetales, su cosecha, acopio envase y fraccionamiento. También estará habilitada, para la cría reproducción, mestización, compra y venta, recría y engorde de haciendas y ganado de todo tipo y especie, para celebrar contratos de capitalización de haciendas, explotación de tambos y para la elaboración primaria de productos y subproductos agroganaderos y para el traslado de hacienda propia y de terceros. Actividades Forestales. Mediante la explotación de la forestación y reforestación de tierras, bosques y establecimientos forestales. Compra, venta, exportación e importación de productos agropecuarios y forestales y de materias primas, y mercaderías vinculadas a la actividad aludida, mediante la recuperación de tierras áridas o anegadas para la incorporación de las mismas a la actividad agropecuaria. Actividades como mandataria e inversora, mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y el ejercicio de representaciones de firmas radicadas en el país, o en el extranjero y la realización de operaciones de aporte, asociación e inversión de capitales ya sea en efectivo o en especie o con otras sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, dentro del quehacer agropecuario. Capital social. El capital social lo constituye la suma de dos millones quinientos mil australes. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley de Sociedades Comerciales. Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año. Directorio Presidente. Marcelo Lanusse. Directores Titulares. Javier Francisco Christensen y Francisco Marcelo Lanusse. Director Suplentes. María Luisa Gracia de Christensen. Sede social de la sociedad en la calle San Martín Nº 232 de esta Ciudad.

El Escribano
Nº 282

ENPLAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura Nº 288 del 18-10-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17-10-89; Aumento de capital y modificación de los siguientes Arts.: 1º) "ENPLAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", tiene su domicilio legal en la Capital Federal; 4º: El capital social es de ₳ 1.650.000; representado por 1.650.000 acciones de ₳ 1, cada una. 9º: Garantía: ₳ 10.000, o su equivalente en títulos públicos, o en acciones de otra sociedad; 11º: Se prescinde de sindicatura; 13º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento; 15º: Cierre de ejercicio: 31-5-; 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico en caso de corresponder. Sede social: Av. Callao 875, 5º P., J. Capital.

El Apoderado
Nº 414

ERBER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12/2/90 y A.G.E. del 14/12/89 "ERBER S.A." aumentó el capital en ₳ 279.820, se modifican los Art. 4º y 5º, Capital ₳ 280.000.

El Autorizado
Nº 97.408

ESTABLECIMIENTOS LUAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Roberto Luis Gutierrez, arg. soltero, nac. 22-7-1935, industrial, DNI 4.157.890, Av. del Trabajo 3373 Cap. Fed.; Adolfo Luis Borghetti, arg. casado, nac. 13-4-1936, industrial, LE 5.038.296, Beguerestain 1862 Lanús Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública del 26/3/90. 3) "ESTABLECIMIENTOS LUAD S.A.". 4) Oliden 2615 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en IGJ. 6) Objeto social: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado, mediante la fabricación de autopartes, accesorios, parrillas, fuelles, bujes, instrumental y elementos de la industria automotriz y maquinarias industriales, su reparación y reconstrucción. Comerciales: Mediante la compra venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, industrialización, elaboración, comercialización, fraccionamientos y distribución de los productos siderúrgicos siguientes: aceros, laminados y trafilados en sus variadas formas, calidades y tipos, cromo níquel, cementación y refinación; aceros inoxidables en sus variadas formas, calidades y tipos, aceros laminados y trafilados en sus variadas formas, chapas en hierro y acero, forjados de hierro o aceros en todas sus formas, como así también los productos elaborados enunciados en el rubro precedente. Importación y Exportación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros de operaciones realizadas con

todos los productos, articulos y actividades comprendidas en el objeto social. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse también en el carácter de prefinanciación, por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones o con entidades de créditos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras (T.O.), que solo podrán ser ejercidas previas sujeción a ella. 7) ₳ 15.000.000.- 8) Adm. y Fiscalización: directorio compuesto de 2 a 9 titulares, mandato 2 años; Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Roberto Luis Gutierrez; Vicepresidente: Adolfo Luis Borghetti; Directores Suplentes: Luis Alberto Pereyra y Edith Lilia Garghetti. 9) Represent. legal: El presidente o el Vicepresidente en ausencia del 1º. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 458

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 26/12/89 se protocolizó el acta de asamblea del 13/12/89 en la que se resolvió: aumentar el capital de ₳ 1.000.000.- hasta ₳ 35.562.000.- y reformar el art. 4º del estatuto social y el acta de asamblea del 14/12/89 en la que se resolvió cambiar de jurisdicción el domicilio legal fijando la sede social en la Calle Corro 440 de la ciudad de Córdoba y se modifica el art. 1º del estatuto social.

La Autorizada
Nº 345

ESTILO WAMPUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrit. 17 del 27/3/90, folio 52, Reg. 815 de Cap. Socios: cónyuges en 1º nup. Sergio Julio Jacubowicz, nac. 22/12/42, DNI. 4.594.892, y Luisa Griselda Hanna, nac. 16/7/44, LC. 4.937.788, Armenia 2733, 7º "B" y Ramona Pastora Menceguez, nac. 28/8/46, DNI. 11.189.687, soltera, Juan Ramirez de Velazco 5450, 4º "B", argentinos, comerciantes. Denominación: "ESTILO WAMPUM S.A" Duración: 99 años desde inscrip. en el Reg. Púb. Comer. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de productos para la indumentaria, prendas de vestir en general, tejidos de punto y productos textiles en todas sus formas; b) Industrial: mediante la fabricación, confección, diseño, transformación e industrialización en todos sus pasos de productos para la indumentaria, prendas de vestir en general, tejidos de punto y productos textiles en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 2.500.000. dividido en 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una. Directorio: de 3 a 5 miembros que duran en su cargo 3 ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Rep. Legal; Presidente: Sergio Julio Jacubowicz; Vicepresidente: Luisa Griselda Hanna; Directora Titular: Ramona Pastora Menceguez; Directores Suplentes: Diego Leonardo David Jacubowicz y Hernán Darío Jacubowicz. Cierre ejercicio: 31/3 de c/ año. Su domicilio es en la Ciudad de Buenos Aires y su Sede Social en Juan B. Justo 5768, 2º Cap.

La Escribana.
Nº 518

EXTRA TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isaac Germán Lichtenstein, 9/2/1950, casado, arg., comerciante, José Hernández 1867, 9º p. "B", CI. 5.727.783 PF. y José Daniel Abelovich, 20/7/1956, casado, arg., Contador, 25 de Mayo 586, 8º P, DNI. 12.076.652, ambos de Cap. Fed. 2) Escritura 21/3/1990 3) EXTRA TRADE S. A. 4) Viamonte 267, 3º p, Cap. Fed. 5) Por si, 3º o asociada a 3º: Industriales: compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de productos y mercaderías en general, cueros subproductos, productos químicos y maquinarias relacionadas directamente. Comisiones, mandatos y representaciones 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Isaac Germán Lichtenstein; Director Suplente: José Daniel Abelovich. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 marzo.

El Apoderado
Nº 320

FIRST QUALITY ONLY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/3/90. socios: Miguel Angel Almará Bilat, argentino, soltero, nacido 6/9/54, Comerciante, DNI. 11.581.465, domicilio Pedro Segui 833, Ciudad de Paraná, Prov. E. Ríos; Marcelo Edgardo Martinez, argentino, casado, nacido 14/1/55, Comerciante, DNI. 11.752.217, domicilio San Juan 270, Villa Carlos Paz, Prov. Córdoba y Nora Aida Peludero, argentina, viuda, nacida 22/11/56, DNI. 12.528.074, domicilio Olcese 246, La Calera, Prov. Córdoba. Plazo: 99 años. Sede Social: H. Yrigoyen 723, 8º Of. 60, Cap. Objeto: La Sociedad a tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros , las siguientes actividades: Obtención de productos agro-industriales en general; cueros terminados o semi terminados, pieles y derivados, de cualquier tipo, calidad y clase; productos del mar; comercializando, industrializando y exportándolos. Podrá también dedicarse a la importación de insumos necesarios para las especificas actividades; recibir y otorgar representaciones, comisiones y consignaciones, de todos estos productos y sus derivados, ya sean en estado fresco o industrializados. Capital ₳ 2.500.000. Administración: 2 a 5 miembros por 2 años. Representación: Presidente o el Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejerc. 31/3. Presidente: Miguel Angel Almará Bilat; Vicepresidente: Marcelo Edgardo Martinez; Directo Titular: Nora Aida Peludero; Director suplente: Hugo Alberto Peludero.

El Autorizado
Nº 443

FORESQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 22/3/1990 los accionistas de FORESQUIM S.A. resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma y reordenamiento del Estatuto Social. Domicilio: Piedras 666, piso 1º/4 de Capital Federal. Duración: Se mantiene en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción. Objeto: Se mantiene el vigente sin modificaciones. Capital social: ₳ 28.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes; mandato: un ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. en la misma Asamblea se reorganizó el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Francisco de Buono; Vicepresidente: Daniel Santiago Expósito; Vocales Titulares: Fernando Daniel Expósito, Santiago Julián Expósito, Daniel Alfredo de Buono; Vocal Suplente: Nélida Paula Alonso.

El Autorizado
Nº 358

GAMA INDUSTRIAS QUIMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Ethel Julia Rodriguez, nacida el 7/3/1935, LC. 2.739.478, domiciliada en República de la India 2739, piso 5 B. Cap. Fed. y Carlos Alberto Anastasi, nacido el 26/6/1962, DNI. 14.943.751, domiciliado en Soler 4451, piso 8º C. Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 27/3/1990. 3) GAMA INDUSTRIAS QUIMICAS S.A. 4) República de la India 2739, piso 5º B. Capital Federal. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y envase de productos químicos, derivados del petróleo, carbón, caucho, vegetales, minerales, animales o sintéticos, de materias primas, así como las maquinarias y equipos para su procesamiento, medición, y envase. b) Mediante la compra-venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de los productos que elabore, envase o se relacione con los mismos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato tres años. Presidente: Ethel Julia Rodriguez; Vicepresidente: Carlos Alberto Anastasi; Director Titular: Maria Alejandra Anastasi; Director Suplente: Carlos Alberto Ildegondo Anastasi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 359

GEOTRADER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/89. 2) Oscar Enrique Alejandro Gutiérrez argentino, industrial, nacido el 25/6/53, DNI. 10.887.176, casado, Celestino Augusto De Oña, portugués, naturalizado, de origen español, nacido el 17/5/57, industrial, soltero, CIPF. 7.223.140; y Araceli Augusto De Oña, portuguesa naturalizada, de origen española, industrial nacida el 27/1/53, casada, CIPF. 7.223.139, todos domiciliados en Condarco 3334, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 3) "GEOTRADER S.A.". 4) Adolfo Carranza 2551 piso 3º dep. "D" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de actividades que intervengan en el proceso de elaboración, industrialización o comercialización de polímeros, sus subproductos o derivados. Asimismo la sociedad tiene por objeto actuando en la misma forma la importación y exportación de todo tipo de productos o mercaderías. 7) Australes Cuatrocientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Oscar Enrique Alejandro Gutiérrez, Vicepresidente: Celestino Augusto De Oña, Directores Titulares: Eduardo Luis Tristano, y Vicente Nelson Ferrigno, Director Suplente: Araceli Augusto De Oña.

El Autorizado
Nº 391

GESTARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 20-3-1990, ante Carlos A. Maino, al fº 86 del Registro nº 1180 de Cap.Fed. , interinamente a su cargo, Claudio Alberto Cooper Mendoza, argentino, soltero, nacido el 26-10-1948, Economista, CIPF 5.539.635, domiciliado en Segurola 439, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., y Luis Daniel Rappoport, argentino, casado, nacido el 7-11-1949, Economista, CIPF 5.421.685, domiciliado en Villanueva 1399, p.1º, Cap.Fed., constituyeron la sociedad "GESTARGEN S.A.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires; con una duración de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; que tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la importación y exportación, gestora y administradora de negocios internacionales, obras públicas, cesiones, construcciones y representaciones; con un capital social de ₳ 2.500.000. La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 directores titulares y elegirá igual o menor número de suplentes. Tienen mandato por dos años. El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Claudio Alberto Cooper Mendoza; Vicepresidente: Luis Daniel Rappoport. Director suplente: Gustavo Andrés Potenze, argentino, casado, nacido 13-6-1952, abogado, DNI. 10.548.501, domiciliado en Uruguay 467, p.9º, "D", Cap. Fed. Domicilio social: Viamonte nº 577, piso 7º, of. 60 Cap. Fed. Buenos Aires, marzo 27 de 1990.

El Escribano
Nº 370

GUASCOR ARGENTINA (GASA)

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que: Por escritura del 11/12/89 se protocolizó el acta de asamblea del 9/4/87 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 6540 hasta ₳ 32.700. Por escritura del 11/5/89 se protocolizó el acta de asamblea del 11/5/88 en la que se resolvió aumentar el capital hasta ₳ 392.400 y se reformó el estatuto social: Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias, motores eléctricos y mecánicos, accesorios navales, de sus partes, piezas y accesorios y de cuanto con dicho objeto se relaciona. Fabricación, montaje, ensamblaje, reparación y mantenimiento de dichos productos, mediante tecnología propia o adquirida, nacional o extranjera y explotación de patentes, licencias, procedimientos y marcas de fábrica relacionadas con su objeto social. Capital ₳ 392.400 . Administración: directorio de 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Y por escritura del 11/12/89 se protocolizó el acta de asamblea del 9/5/89 en la que se aumentó el capital hasta ₳ 1.962.000.

El Autorizado
Nº 298

GREM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Elena Margarita Seljak, arg. divorc, comerc. nac. 14-4-49, DNI 6.142.631; domic. Ulises 4044, Santos Lugares, Bs. As.; Graciela Ofelia Gomez, arg. casada comerc. nac. 7-3-50, L.C. 6.249.818, domic. Chacabuco 3385, Olivos. Bs. As; Ana María Josefa Laborde Nieto, arg. cas. comerc. nac. 25-11-28, CIPF 7.606.833, domic. Gaona 3372 dto. C, Cap. y Marta Isabel Berger, arg. cas. comerc. nac. 28-2-47, L.C. 5.771.045, domic. Ugarte 3720, Olivos Bs. As. 2) 26-12-89, 3) GREM S.A. 4) Pueyrredón 569, 5º O, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliarias: Adquisición de derechos personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos o su enajenación, realizando al efecto todo género de contratos, sea por compra, venta, cesión, permuta, locación, hipoteca o anticresis o cualquier título originario o derivado suficiente; organizar negocios inmobiliarios, sea por subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos, promover la construcción de edificios sea para la sociedad, sea para terceros para enajenarlos en block o subdividirlos por el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal; promover la formación de consorcios de construcción por cualquier sistema, concretando todas las operaciones necesarias al efecto, afectando a prehorizontalidad o propiedad horizontal. Administración de propiedades en block o en el regimen de la Ley 13.512. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros por 1 ejercicio, reelegibles. Sin sindicatura. Presidente: Graciela Ofelia Gomez; Vice presid. Ana María Josefa Laborde Nieto; Direct. titular: Elena Margarita Seljak; Direct. supl. Marta Isabel Berger. 9) Presidente o vicepresid., en su caso. 10) 30-6 cada año.

El Apoderado
Nº 340

HERRAGRIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 109 del 17-10-89. Rubén Darío Adjiman, argentino, casado, 11/6/59, comerciante, DNI 13.566.660, domiciliado en Panamá 949, 7º "A", Capital; y Horacio Gabriel Korob, argentino, casado, 3/2/56, comerciante, DNI 12.009.958, domiciliado en Olazábal 1662, Capital. Denominación: HERRAGRIF S.A., Corrientes 3989, 3º "8", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, consignación, distribución, comisión, exportación e importación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias, productos, subproductos y demás bienes relacionados a la industria metalúrgica. Industriales: Fabricación, industrialización, transformación, producción y elaboración de productos y subproductos relativos a la industria metalúrgica. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5 por 3 años. Representación: Presidente o vicepresidente. Se prescinde sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Rubén Darío Adjiman. Vicepresidente: Horacio Gabriel Korob. Director Suplente: Leonardo Henquin.

La Escribana
Nº 482

IMELEV

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Horacio Eduardo Flores, arg., nacido el 30/8/1947, con LE Nº

7.787.121, divorciado, comerciante, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. de Bs. As., y Patricia Isabel Soto, nacida el 26/9/1961, con DNI Nº 14.745.245, soltera, empresaria, domiciliada en Paunero 2793, Cap. Fed., arg. 2) Escritura Nº 87 del 29/3/1990 Reg. Notarial 95-Vte. López. 3) "IMELEV S.A.". 4) Maipú 699, Piso 3ro., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos de granja, avicultura, apicultura, horticultura, fruticultura, floricultura y viveros; y la distribución y venta de sus productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 por el término de 1 ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Flores. Directora Suplente: Patricia Isabel Soto. 9) Representación legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Directora Suplente
Nº 550

INVESTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 32 del 26/3/90. Socios: José María Menéndez, arg., casado, 6/6/53, ingeniero, D.N.I. 10.527.261; Nicolás Luis Roberto Di Ruccio, arg., casado, 14/5/37, ingeniero, LE 4.860.424 y Mónica Zelda Englebert, arg., divorciada, 24/8/46, comerciante, DNI 5.401.235; todos domiciliados en Cerrito 1070, 6º piso Capital. Denominación: INVESTOR S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Cerrito 1070, 6º piso, Capital. Objeto: 1.a) La compraventa, importación, exportación, producción, fabricación, fraccionamiento, comercialización y distribución de productos agropecuarios, veterinarios, químicos, agroquímicos, semillas, maquinarias, herramientas y equipos para el uso agrícola, ganadero y forestal; b) La industrialización de materias primas agropecuarias y forestales, como así también la fabricación y envases y conteiners para los mismos; c) La contratación de tecnología nacional o extranjera para dichos fines; 2.a) Prestación de servicios profesionales al sector agropecuario e industrias asociadas al mismo; 3. compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de tierras, campos y bosques, recuperación de tierras improductivas, forestación y reforestación; 4. Realizar todo tipo de mandatos con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, con relación a los puntos 1., 2. y 3., efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza; 5. Aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, a excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: un directorio de 1 a 10 miembros, mandato un ejercicio. Representación Legal: al Presidente o al Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. Presidente: José M. Menéndez; Directora: Mónica Zelda Englebert; Director Suplente: Nicolás L.R. Di Ruccio. Sindicatura: se prescinde (art. 284 L. 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de julio.

La Apoderada
Nº 480

I.S.M.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Moira Ana Chapman, argentina natur., 41 años, divorciada, comerciante, DNI 18.727.950, domicilio: Azcuénaga 1464, 2º C, Capital; y Jorge César Parodi Lascano, argentino, 49 años, divorciado, publicista, LE 4.370.589, domicilio M.T. de Alvear 624, 3º Capital. Denominación: "I.S.M.M. S.A.". Constitución: 21.3.1990. Domicilio: Capital Federal. Sede: Azcuénaga 1464, 2º C. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La enseñanza en general de computación, como asimismo de todo sistema educativo relacionado con el mismo, b) La compra, venta, representación y distribución de computadoras e insumos para computación y sistemas educativos y de computación. Importación y exportación. c) La publicidad o propaganda, pública o privada por cualquier forma de difusión usual. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 valor nominal. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Jorge César Parodi Lascano. Director suplente: Moira Ana Chapman. Sindicatura: Se prescinde de la misma conforme art. 284 Ley 19.550. Cuando la sociedad esté comprendida en el art. 299 se designarán Síndicos titular y suplente con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 389

INDUSTRIAS BIOKIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/12/89 se reformó el art. 1º del Estatuto y se decidió cambiar la denominación social de Bioten S.A. a Industrias Biokit S.A.

El Autorizado
Nº 442

INVERSORA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Estatuto: 1) Guillermo Miguel Ruberto, divorc. 3-11-50, Contador, DNI. 8.447.143, España 1129, Florida; Ernesto Blas J. Vazquez, casado, 14-7-31, DNI 5.133.719, argentinos. 2) 8-3-90, Esc. Juan J. Vázquez, 3) Pichincha 354, CF. 4) Administración fondos comunes de inversión en valores mobiliarios, efectuar operaciones de representac. colectiva de propietarios indivisos de c/fondo, con limitaciones legales. Realizar operaciones y actos jurídicos de administración de fondos comunes de inversión. Convenios con personas físicas o jurídicas para promover venta de cuotas partes de los fondos. Invertir capital en establecer oficinas para atender negocios sociales, y/o inmuebles, títulos públicos, préstamos con garantía hipotecaria en 1er. grado o prendaria, certificados del o los fondos que administre y constituir hipotecas a interés, excepto las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 5) ₳ 2.500.000. 6) Presidente: Guillermo M. Ruberto. Vicep: Ernesto B. Vazquez. Director titular: Eduardo Juan Ledesma. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Osvaldo Norberto Siciliano, Julio Guerchicoff, Juan Cujetkovich; Suplentes: Jorge León Maggio, Néstor Daniel Villamonte y Oscar Eduardo Prestera. Directores: 1 año. Síndicos: 3 años. 7) Presidente y vice, indistint. 8) 31 Diciem.

El Escribano
Nº 375

IRMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 17/11/87 y escritura pública del 29/6/88, se aumentó el capital y se prescinde de la sindicatura. 7) Capital social ₳ 10.000.- 8) Fiscalización a cargo socios.

El Autorizado
Nº 522

I.O.C.I. S.A. (Ingeniería de Obra Comercial e industrial)

Se hace saber que: Constitución: 1/12/89 Esc. 228 Fº 510 y 4/12/89 Esc. 232 Fº 524 ambas pasadas ante el escribano de Capital Federal, Enrique O. Soler, Registro 840 de Capital a su cargo. Denominación: "I.O.C.I S.A." (Ingeniería de Obra Comercial e Industrial), con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Javier José Cuervo, arg. 30 años, comerciante, casado, D.N.I. Nº 12.721.084 y Mirta Luján Gallizzi de Cuervo, arg., 34 años, comerciante, casada D.N.I. Nº 12.072.064, ambos domiciliados en Natalio Querido Nº 2157 de Munro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Constructora: Ejecución dirección administración de proyectos y obras civiles hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, oleoductos, gasoductos y usinas, públicas o privadas, y la compra venta de materiales para los fines descriptos. Servicios de exportación: Ejercicio de comisiones de venta en el extranjero y/o como consignatario, organización de canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros; ser mandataria y ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación y al comercio exterior. Mandatos: Ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos; desarrollo y ejecución de proyectos industriales, agropecuarios, agro-industriales, de urbanización, incluyendo la importación y exportación de plantas llave en mano, consultoría, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción económica. Capital Social: ₳ 1.000.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, de Aus. 1.000.- v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Sarmiento 1562 2º cuerpo, 5º piso of. 7, Capital Federal. Presidente: Javier José Cuervo. Vice-Presidente: Mirta Luján Gallizzi de Cuervo, Directora Suplente: Elba Haydée Sosa. Javier Jose Cuervo: 950 acciones y Mirtha Luján Gallizi de Cuervo: 50 acciones.-

El Presidente
Nº 367

JERVO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclarando edicto publicado 29/3/90 Nº 99.503, nombre de la sociedad constituida es JERVO S.A. y no JER-vo como figura en el mismo.

Nº 97.449

KAPRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura Sucursal: 1) Héctor Vignoli Laffitte, soltero, Israel Lublinerman, Esther Reitzes, casados, polaco y uruguayo resp. mayores, Buenos Aires 484, Montevideo, ROU, 2) Montevideo: 14/1/82, Reg. Púb. Cio: 26/7/82, Nº 266. Acta apertura sucursal: 10/11/88 (Montevideo); 4) Montevideo, R.O.U. 5) realizar y/o adminstrar operac. comerciales e industriales, ramos de alimentación y anexos, artic. de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta. Inversiones: títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financ. construcciones, participac. o adquisic. de sociedades, importac. exportac. comisiones, representac. reaseguros, seguros y explotac. de marcas, cpra.-vta. hipot. arrendamientos. 6) 100 años. 7) USS 100.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros. ejercen hasta posesión de sucesores. 9) Apoderado en Argentina: Marcelo Papazian. CIPF.9.937.828.-

El Apoderado
Nº 377

LAVA AUTOS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21/9/1989 y 30/11/1989. Socios: Roque Alberto de Trana, nacido el 30/12/1955, DNI. 11.848.900, casado, domiciliado en Cervantes 1629 Cap. Fed. Jorge Roberto Mattii, nacido el 12/5/1941, DNI. 4.578.647, casado, domiciliado en Mármol 1765, Munro - Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Emilio Ridella, nacido el 27/1/1942, L.E. 4.585.325, casado, domiciliado en Dorrego 4205, Munro, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Emilio Ridella, nacido el 27/1/1942, L.E. 4.585.325, casado, domiciliado en Dorrego 4205, Munro, Pcia. de Bs. As. los tres argentinos, comerciantes. Denominación: "LAVA AUTOS NORTE". Domicilio Social: Cervantes 1627 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. C. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Prestar servicios de lavado, engrase, cambio de aceite, de filtros, lavado y engrase de carrocería, y motor de todo tipo y marca de rodados. Asimismo la compraventa, permuta, cesión y locación de cocheras y de bienes muebles, resgistrables o no, inmuebles, artículos comprendidos en el rubro automotor, como autopartes, repuestos accesorios, lubricantes, combustibles, de limpieza y cualquier otro referente a la atención, mantenimiento, reparación y limpieza de todo automotor, motos, motocicletas y demás rodados. como importación y exportación de los artículos enumerados. b) Industriales: elaboración de los elementos mencionados en a). c) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa financiación, permutas, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y todas las operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal. d) Mandataria: aceptar y otorgar la representación, mandatos y poderes con referencia al desarrollo de las actividades sociales. Capital Social: Australes cien mil.- Organización de la representación: Estará a cargo de un Directorio con mandato por tres años. la representación legal: Presidente y al Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme a los art. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Roque Alberto de Trana; Vicepresidente: Jorge Alberto Mattii; Director Suplente: Jorge Emilio Ridella.

La Autorizada
Nº 304

LE AUNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1º) Daniel Rodolfo Perez Gadin, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 1/10/1952, D.N.I. Nº 10.534.252, Santander 1731; Jorge José Crovetto, argentino, casado, empresario, nacido el 20/9/1926, L.E. Nº 4.469.537, Asamblea 1715; ambos de Capital Federal; 2º) "LE AUNIS S.A.". 3º) 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Dolores 137; 5º) Pesquera: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. Industrial: Transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria, explotación industrial de los frigoríficos. Comercial: Compra, venta, permuta y distribución de productos subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la industria pesquera. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación a contado o a plazo de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales o Provinciales, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, en todos los casos podrá ser por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios. Compra, Construcción y Reparaciones Navales: Mediante la compra, venta, construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, lanchones y botes, excepto los de caucho la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. Importación y Exportación. 6º) ₳ 2.500.000. 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada; 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Perez Gadin; Vice Presidente: Jorge José Crovetto; Director Suplente: José Mariano Perez Elizalde; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 284

LIBBEHNE

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: Por esc. nº 8 del 28-2-90. Reg. 865 Cap. Fed. se amplió objeto social

modificando art. 3º: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, loteo, administración, explotación, de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo ejercitar mandatos, comisiones, representaciones, permutas y todo contrato afín a su actividad. Importación y Exportación. Agropecuaria: Compra, venta, arrendamiento, administración y ventas de establecimientos rurales, su explotación en ramos de agricultura, ganadería arboricultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, floricultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas. criaderos, pasturas y cultivos. Comerciales: a) Compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agricologanaderos en estado natural, faenados o elaborados. b) Establecimiento de ferias, depósitos, silos, y almacenes destinados a la conservación y comercialización de productos y subproductos mencionados.

La Autorizada
Nº 479

LIBERTADOR 1930

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-3-90; Jorge Alberto Lopez, divorciado, 44 años, CI 3.770.147, Juncal 2660, Capital; y Gustavo Juan Moses, casado, 43 años, CI 5.679.730, Ciudad de la Paz 1450, Capital; argentinos y comerciantes; Sede: Lavalle 1506, piso 7º of. 31, Capital; "LIBERTADOR 1930 S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de automotores, rodados y embarcaciones, sus partes, repuestos y accesorios; explotación, estaciones de servicios y/o garages; de herramientas y maquinarias destinadas a la industria automotor y la navegación; La compra, venta, permuta y construcción de inmuebles; toda clase de operaciones inmobiliarias y su administración y subdivisiones; todo artículo relacionado con la construcción de inmuebles; Toda clase de operaciones financieras con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap. ₳ 10.000.000; Adm.: de 1 a 5, por 3 años; Representación: Presidente o vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: 31-3; Presidente: Jorge Alberto Lopez Romero; Director suplente: Gustavo Juan Moses.

El Apoderado
Nº 417

LINEAS AEREAS WILLIAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Conforme Asamblea de fecha 7-9-85, se resolvió aumentar el capital social, quedando el art. 4to. así redactado: El capital social será de australes doce mil dividido en doce mil acciones (12.000) ordinarias de valor nominal de australes uno (₳ 1) cada una, y un voto por acción; 6120 (seis mil ciento veinte) acciones serán nominativas y endosables y representará el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social; y 5880 (cinco mil ochocientos ochenta) serán al portador representando el 49% (cuarenta y nueve por ciento) del capital social a fin de satisfacer los requerimientos del artículo 99 de la ley 17.285.

El Apoderado
Nº 516

LOS PAMPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 37 de fecha 2 de Marzo de 1990, se constituyó la sociedad "LOS PAMPAS S.A.". Socios. Marcelo Lanusse, argentino, casado, de 36 años de edad de profesión, Ingeniero Agrónomo, con Libreta de Enrolamiento Nº 10.765.315, domiciliado en la calle San Martín Nº 232 de esta Ciudad, Don Francisco Marcelo Lanusse, argentino, casado, de 30 años de edad, de profesión Técnico Producción Agropecuario, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.242.740, domiciliado en a calle San Martín Nº 232, de esta Ciudad, y Don Bruno Gaggianesi, argentino, casado, de 40 años de edad, de profesión Agropecuario con Libreta de Enrolamiento Nº 8.406.055, domiciliado en la Estancia "Las Ruinas" ubicada en Rauch, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Denominación"LOS PAMPAS S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración, 90 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto. Actividades Agropecuarias, mediante la explotación directa o indirecta ya sea por si o por terceros, de establecimientos agropecuarios, ya sea en bienes propios, que podrá adquirir al efecto o por alquiler de inmuebles, de terceros. Podrá ejecutar trabajos agrícolo ganaderos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros mediante la utilización de máquinas, herramientas, equipos y útiles propios, o de terceros, pudiendo para tal fin, comprar, vender, arrendar, y explotar bienes muebles, inmuebles y semovientes y todo lo directa o indirectamente relacionado con las actividades del agro. Asimismo podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcerias, contratos de pastaje, contratos de siembra a porcentaje o por dinero, contratos de arrendamiento por una sola cosecha o dedicarse a la siembra y cultivo de toda clase de especies vegetales su cosecha, acopio envase y fraccionamiento. También estará habilitada para la cria, reproducción, mestización, compra y venta, recria, engorde haciendas y ganado de todo tipo y especie: para celebrar contratos de capitalización de haciendas, explotación de tambos, y para la elaboración primaria de productos y subproductos agroganaderos y para el traslado de hacienda propia y de terceros. Actividades forestales. Mediante la explotación de la forestación y reforestación de tierras, bosques, y establecimientos forestales. Compra venta exportación e importación de productos agropecuarios y forestales de materias primas y mercaderías vinculadas a la actividad aludida, mediante la recuperación de tierras áridas o anegadas, para la incorporación de las mismas a la actividad agropecuaria. Actividades como mandataria e inversores. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y el ejercicio de representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero y la realización de operaciones de aportes, asociación e inversión de capitales, ya sea en efectivo o en especie a o con otras sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, dentro del quehacer agropecuario. Capital social. El capital social lo constituye la suma de tres millones de australes. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley de Sociedades Comerciales. Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año. Directorio. Presidente Marcelo Lanusse, Directores Titulares: Bruno Gaggianesi y Francisco Marcelo Lanusse, Director Suplente, Marcelo Jorge Lanusse. Sede social de la sociedad se fija en la calle San Martín Nº 232, de esta ciudad.

El Escribano
Nº 281

MAGNALUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/3/90 se constituyó MAGNALUM S. A. socios Amilcar Rogelio Machado, nacido el 23/1/44 D. N. I. 4.429.144, Arquitecto, domiciliado en Av. del Libertador 5386, Cap. Fed. Claudio Eduardo Dechiara, nacido el 16/9/51, D. N. I. 10.111.327 comerciante, domiciliado en J. Clark 1968, Beccar, Pcia. Bs. As. Carlos Eduardo Guillochón, nacido el 10/10/43, D. N. I. 4.423.332 comerciante, domiciliado en Cabildo 2950, Cap. Fed. y Luis Alberto Guillochón, nacido el 6/12/47, L. E. 7.610.755, comerciante, domiciliado en Rosetti 1811, Florida, Pcia. Bs. As. argentinos y casados; Sede social: Av. Cabildo 2950, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: a) a la compra, venta, permuta, consignación y cualquier otra forma de comercialización y distribución de chapas, hierros, caños, tubos, perfiles de hierro y aluminio, vidrio, elementos de zinguería en general y materiales para aislaciones térmicas e hidrófugas en todas sus variantes, tipos y tamaños y en general materiales ferrosos y no ferrosos y sus subproductos; b) a la fabricación y comercialización de estructuras metálicas, aberturas y todo otro elemento en el que se utilicen los materiales mencionados en el punto a) a) a la importación y exportación. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente: Amilcar Rogelio Machado; Vicepresidente; Claudio Eduardo Dechiara; Director: Carlos Eduardo Guillochón; Director Suplente: Luis Alberto Guillochón.

El Autorizado
Nº 97.409

MAQUINAS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto. 1) Gerónimo Juan Domingo Carlino, soltero, técnico 22/5/71, emancipado, D. N. I. 22.143.284, Av. 18, Nº 5013; Helios Eseverri, casado, comerc. 16/2/30, D. N. I. 5.441.334, Vte. López 3548, Dardo José Latasa, casado, Veterinario, 31/1/56, D. N. I. 11.893.437, T. del Fuego 543 y Daniel Eduardo Tálamo, casado, Veterinario, 7/8/56, D. N. I. 12.366.337, Rivadavia 1120, argentinos, vecinos de Olavarria. 2) 27/3/90. 3) Florida 274, 7º, Of. 75, C.F. 4) Cpra. vta. locación, importac. exportac. consignac. distribución, proyección, análisis, diseño y desarrollo de sistemas de computación para: industria, finanzas, comercio, oficinas, entes públicos y privados, obras sociales, sindicatos, actividades profesionales, militares, culturales, educativas. Sistemas electrónicos de automatización y control industrial y de personal, sistemas de potencia, desarrollo de integrados, circuitos, comunicación telefónica, radial, televisiva, satelital, microondas, digitalización, télex, fax video-conferencias. Fabric. elaborac. fraccionam. producción, armado, reconstitución, reparación computadoras, equipos, insumos, aparatos eléct. y de comunicac. componentes, accesorios y periféricos. Desarrollo y análisis de sistemas y programación, software, procesamiento con mainframe, service, organización y asesoramiento, automatización de actividad exploración y producción de hidrocarburos, enseñanza computación. Mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, representaciones. Aportes de capital a empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta, de títulos o bonos públicos, acciones, papeles comerciales créditos, constituyendo o no hipotecas, derechos reales. Exclusión de operaciones Ley 18.061 y otras que requieran concurso público. 4) 99. 5) ₳ 2.500.000. 6) Presidente: G. J. D. Carlino. Vice: H. Eseverri; Director titular Dardo J. Latasa, Suplente: D. E. Tálamo. 3 años. 7) Presidente y vice, indist. 8) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 376

MARCALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1º) Daniel Rodolfo Pérez Gadin, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 1/10/1952, D. N. I. Nº 10.534.252, Santander 1731; Jorge José Crovetto, argentino, casado, empresario, nacido el 20/9/1926, L. E. Nº 4.469.537, Asamblea 1715; ambos de Capital Federal; 2º) "MARCALA S. A."; 3º 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Dolores 137; 5º) Pesquera: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. Industrial: Transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria, con explotación industrial de los frigoríficos. Comercial: Compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Representación y Mandatos: Representaciones; mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la industria pesquera. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de inversión, y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación a contado o a plazo de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales o Provinciales, así como todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, en todos los casos podrá ser por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios. Compra, Construcción y Reparaciones Navales: Mediante la compra, venta, construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, lanchones y botes excepto los de caucho, la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. Importación y Exportación. 6º) ₳ 2.500.000. 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada; 9º) Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada. 9º) Presidente o Vicepresidente, en su caso: Directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Pérez Gadin; Vicepresidente: Jorge José Crovetto; Director Suplente: José Mariano Pérez Elizalde. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 287

MILROY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 23, Fº 61, del 26/3/90, Registro 435 de Capital Federal, reformó el artículo cuarto del estatuto, aumentando el capital de ₳ 7.519 a ₳ 251.851. La resolución fue adoptada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22 de abril de 1988.

El Autorizado
Nº 501

MOTAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/12/89 se aumentó el capital en ₳ 303.000 y se modificó el artículo 4º. El capital social es de ₳ 350.000.

El Autorizado
Nº 444

NOW FISH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Di Leva, nacida 27/2/58, comerc., DNI. 13.764.243, Alsina 3806, Mar del Plata, Pr. Bs. As.; y Luis Alejandro Ugarte, nacido 5/11/54, abogado, DNI. 11.266.227, Av. Córdoba 1367, 5º p., of. 20/21, Cap. ambos argentinos y casados. 2) 26/3/90. 3) Arenales 1238, 2º B, Cap. 5) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administr. y explot. de propiedades, inmuebles, incluyendo las comprendidas en régimen de Propiedad Horiz, como así toda clase de operaciones inmobil., inclusive el fraccionam. y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, ubanizac., clubes de campo, tiempo compartido, explot. agrícolas y/o ganaderas, recuperac. de tierras áridas o inundables, pudiendo tomar para la venta o comercializ., operaciones inmobiliarias o de terceros. Industrial y Comercial: La extracción de recursos del mar, por cualquier medio que se realice, el procesam. de dichos recursos con plantas industriales a bordo o en tierra y la comercializ. de los productos con destino al mercado interno o externo, su transporte, fraccionamiento, distrib., con apertura de locales de venta en el interior o en el exterior. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8) 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presid. o al vicepres. en su caso. 10) 30/6 anual. Directorio: Presid. Luis Alejandro Ugarte y Director suplente: Adriana Di Leva.

El Autorizado
Nº 547

ORACLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 94 del 28.3.90, Fº 268, Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Horacio Roberto Granero, 43 años, casado, argentino, L.E. Nº 4.558.416, abogado, nacido el 15.3.47, domiciliado en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal y Carlos Joaquín García Díaz (h), 42 años, casado, argentino, L.E. Nº 7.604.853, abogado, nacido el 4.9.47, domiciliado en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 28.3.90; 3) Denominación: "ORACLE S.A."; 3) Domicilio: Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Servicios: Mediante el asesoramiento técnico y comercial, análisis, investigación, desarrollo, programación, elaboración y/o implementación de sistemas de computación, instalación de equipos de computación y programas afines, licencia, concesión, venta o arrendamiento de datos en forma impresa, grabada, teletrasmitida o reproducida por cualquier medio idóneo, el procesamiento de datos y toda otra actividad afín con la informática y computación, así como de inteligencia

artificial, en cualquiera de sus modalidades o aplicaciones, y biotecnología; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución o comercialización, en cualesquiera de sus formas, de elementos eléctricos, computadoras, impresoras, lectoras de cd/rom, de caracteres ópticos, disqueteras y todo tipo de equipos y máquinas afines, sus repuestos, partes, accesorios y periféricos, programas y sistemas de computación, incluyendo su licencia a terceros o por parte de terceros y todo otro material relacionado con la informática y la computación, como folletos, manuales y libros de la especialidad; c) Industriales: Mediante el diseño, elaboración, fabricación, producción, transformación o armado de los productos y subproductos precedentemente mencionados, en planta propia o no; d) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; e) Financieras: Mediante la realización de inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento, aceptación y/o transferencia de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, en el país o en el extranjero, que se relacionen directa o indirectamente con aquél y también, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: ₳ 2.500.000, representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 2.500 cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a quince titulares. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es por un ejercicio. Directorio: Presidente: Horacio Roberto Granero; Vicepresidente: Carlos J. García Díaz (h); Director Titular: Juan Pablo Llambías; Director Suplente: Teodosio María Brea. La Sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550; 8) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 9) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año.

Nº 544

PESQUERA AMIPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 30/1/1990, y escritura Nº 82 del 22/3/1990, la sociedad PESQUERA AMIPEZ SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital a la suma de ₳ 153.358.900, en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción de valor nominal ₳ 1.- cada una. Se reforma el artículo 4º de acuerdo a lo antes expuesto.

El Apoderado
Nº 315

PINHER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Mónica Pincus, nació 31/3/1954, DNI. 11.360.663, domicilio Lavallol 2536; Ana María Herszenbaun, nació 18/5/1954, domicilio Camargo 111, Piso 4º, DNI. 11.121.418; ambas argentinas, casadas, comerciantes, domicilio de Capital; 2) Escritura de 26/Marzo/1990; 3) PINHER S.A.; 4) Paraguay 700; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de ropa de vestir, indumentaria deportiva y sus accesorios, y calzado tanto de vestir como deportivo realizado en cuero, lona o goma. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Administra Directorio 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Beatriz Mónica Pincus; Director Suplente: Ana María Herszenbaun. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice, en su caso. 10) 28/Febrero.

La Escribana
Nº 433

PLAMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 72 del 16-3-90. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 29-11-89, los accionistas de "PLAMATEX SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital a ₳ 40.000 y modificar los artículos 1º, 8º y 9º, así: Artículo 1º: La sociedad se denomina PLAMATEX S.A. y tiene su domicilio en Rivadavia 10548, Capital siendo su domicilio anterior en Quintino Bocayuva 240, Capital. Artículo 8º: Representación: Presidente o Vicepresidente. Artículo 9º: La sociedad prescindirá de sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 477

PREARMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Juan Cera, nació 4/11/1939, LE. 6.033.329; Elena Strimban de Cera, nació 6/4/1930, LC. 1.209.262, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Montevideo 373-Piso 6º, Capital; 2) Escritura de 28/marzo/1990; 3) PREARMAR S.A.; 4) Montevideo 373-6º "65"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, exportación e importación de muebles y elementos para el equipamiento integral de empresas, instalación de negocios y todo tipo de instituciones. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 15.000.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos Presidente: Alejandro Juan Cera- Director Suplente: Elena Strimban de Cera 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al vice, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 435

PROPEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura 4/10/89 y Asamblea del 18/9/89, aumentó el capital social de ₳ 100.000.- a ₳ 1.400.000.- o sea un aumento de ₳ 1.300.000.- y reforma el Art. 4º. Capital: ₳ 1.400.000.-

El Escribano
Nº 526

PRE-MED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alberto Colonna, 40 años, CI. 4.405.393, comerciante, domicilio Portela 931, Carlos Alberto Martínez, 41 años, CI. 6.083.937, Contador Público, domicilio Pujól 881, Cap. María Isabel Sánchez, 34 años, DNI. 11.774.791, médica, domicilio Esmeralda 923, 7mo, B, Cap. Miguel Angel Lukides, 46 años, DNI. 4.430.447, comerciante, domicilio Sarmiento 4537, 1ro Cap, todos argentinos, casados. 2) Escrts. 18/12/86, 4/5/87, y 6/12/88. 3) "PRE-MED S.A.". 4) Paraná 777, 7mo pso, Dpto A, Cap. 5) Mediante la prestación, financiación y administración de asistencia médica en general, ya sea en forma individual, familiar o por grupos, reservándose la administración técnica y toda tarea inherente al ejercicio profesional a profesionales con título habilitante en la materia. Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financiera: La compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantía real, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, el aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000.- representado por acciones de ₳ 1.- valor nominal c/u. 8) Directorio: de 1 a 5, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd: Miguel Angel Lukides. Vicep: María Isabel Sánchez. Direct. Tit: Ricardo Alberto Colonna. Direct. Sup: Carlos Alberto Martínez. 9) A cargo del Presd: o Vicep: en su caso. 10) 30/11 de c/año.

Nº 427

PROIMPEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 30. del 27-3-90. Accionistas: Oscar Gabriel Nieto, argentino, 48 años, DNI. 5.489.828, casado, ingeniero, Agustín Alvarez 334, Don Bosco, y Guillermo Raúl Fernández Robles, argentino, 43 años, LE. 8.352.698, casado, comerciante, Bartolomé Mitre 1596, Adrogué. Denominación: "PROIMPEX ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, animales vivos, productos comestibles del reino animal, productos de origen animal, productos de origen vegetal, y sus preparados, plantas y flores, legumbres y frutos comestibles y sus preparados, cereales, productos de molinerías y sus preparados, grasas, aceites y ceras de origen vegetal o animal y subproductos de su desdoblamiento, productos alimenticios (alimentos, condimentos, aditivos alimentarios y materias primas), productos industriales alimenticios y bebidas (incluidas las alcohólicas), cafés, tes, cacaos y especias, semillas para la siembra, productos minerales, productos farmacéuticos, medicinales y veterinarios, productos químicos, radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. b) comerciales: Mediante la compra, venta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos. c) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. e) Constructoras: mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso de obras públicas. y f) Industriales: Mediante la industrialización, procesamiento, fabricación, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos relacionados con las industrias química, plástica, textil, metalúrgica y maderera; producción, elaboración y/o fraccionamiento de productos alimenticios (alimentos, condimentos, aditivos alimentarios y materias primas). Capital: ₳ 15.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Oscar Gabriel Nieto. Vicepresidente: Guillermo Raúl Fernández Robles. Directores Titulares: Rita Amalia Ramírez de Nieto y Beatriz María Eraso de Fernández Robles. Síndico titular: Fernando Félix Gil. Síndico suplente: Gloria Salvietti. Sede social: Hipólito Yrigoyen 1144, 3º, Capital.

La Autorizada
Nº 473

QUIMICA GÜEMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 106 al Fo. 282 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 28-3-90. Socios: Carlos Alberto Bartis, nacido el 8-10-53, D.N.I. 10.943.643, comerciante, dom. Cabral 1025, Bragado, Prov. de Bs. As. y Antonio Horacio Melgarejo, nacido el 29-10-53, D.N.I. 10.883.691, licenciado en Administración, dom. Montevideo 149, P.10, Dpto. "C" de Cap. Fed., ambos argentinos y casados. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de elementos para la salud, insumos médicos y hospitalarios, material de uso odontológico, farmacéutico y/o similares y fraccionamiento de drogas. Capital: ₳ 3.000.000.- La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal estará a cargo del Presidente y en su caso del Vicepresidente. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31 de enero de c/año. Designaciones: Presidente: Antonio Horacio Melgarejo; Vicepresidente: Carlos Alberto Bartis; Director Suplente: Fanny Otilia Quiroga, arg., nacida el 8-10-29, viuda, D.N.I. 3.442.266, empleada, dom. Guayaquil 808 P. 4º "C" Cap. Fed. Sede Social: Viamonte 1355 P. 5º "B".

La Apoderada
Nº 445

RUSTICOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Darío Ascione, 7/10/1941, casado, arg. empresario, Fray Cayetano Rodríguez 481, Cap. Fed., LE. 4.380.690 y Carlos Alberto Carabba, 17/4/1943, casado, escribano, arg., Beruti 3590, 1º p."A", Cap. Fed. LE. 4.406.248 2) Escritura 1/8/1986. 4) Lavalle 1330, 3º p, "1", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial: explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización , transformación y extracción de productos derivados de la madera. Comercial: compra, venta, consignación, distribución y comercialización de artículos, productos derivados de la madera y ferretería industrial, bazar. Importación y exportación de materias primas, artículos, productos y frutos del país autorizados por las leyes y reglamentación aduanera. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Darío Ascione; Vicepresidente: Carlos Alberto Carabba; Director Suplente: Alberto Carlos Ascione. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 330

SAN ANSELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se decidió el Aumento del Capital social y por consiguiente, la Modificación de los Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Capital. Artículo Cuarto: El capital Social es de ₳ 359.127 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 . (uno) c/u de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Así mismo por unanimidad de votos se resuelve que el impuesto de sellos respectivo se abone en oportunidad de elevarse a escritura pública el presente aumento y modificación de los estatutos sociales.

El Presidente
Nº 451

SANTO ANDRE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 21/3/90. Socios: Sylvina Andrea Gonsales, soltera, 18 años, DNI. 22.216.506, menor de edad emancipada civil y comercialmente; y José Gonsales, casado, 47 años, DNI. 13.031.404; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Paraná 426, 17º, D, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticos, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre

inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Minera: Mediante el desarrollo de la actividades mineras detalladas en la ley 20.550, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Importación y Exportación; j) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: José Gonsales; Director suplente: Sylvina Andrea Gonsales.

El Apoderado
Nº 496

SEIDEA SERVICIOS INTEGRALES DE ADMINISTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Esteban Aguer, arg., nacido el 20/4/1954. casado, docente, DNI. 11.066.224. domiciliado en Moreno 1353. Pº 4º H. Cap. Horacio Alberto Sforza, arg, nacido el 7/5/57, casado, contador Público, DNI. 12.966.337. domiciliado en Moreno 1353. Pº 4º H. Cap. Norberto Rubén Sforza, arg, nacido el 13/9/50. casado, Contador Público, DNI. 8.474.719. domiciliado en Lugones 1516. Cap. Adriana Celia Vidal, arg, nacida el 14/9/1954 casada, Bioquímica DNI. 11.433.550. domiciliada en Bolivia 75. Villa Ballester (Pdo. Gral. San Martín). 2) 23 de marzo de 1990. 3) SEIDEA SERVICIOS INTEGRALES DE ADMINISTRACION S. A. 5) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica y servicios de administración en general. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) Presidente: Fernando Esteban Aguer. Vicepresidente:Cr.Horácio Alberto Sforza. Director Titular: Cr. Norberto Rubén Sforza; y Director Suplente: Dra. Adriana Celia Vidal. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 380

SEVEL REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 187 del 7/6/89 Folio 538 Registro Notarial 614 Capital Federal, la Sociedad instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 20/1/89, a saber: 1) Aumento del Capital Social desde ₳ 3.000 a ₳ 99.052.575. 2) Emisión de 99.049.575 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y uno voto cada una, a nombre de SEVEL ARGENTINA S.A. entregadas en pago del Fondo de Comercio aportado. 3) Reforma de Art. 4 y 5 del Estatuto que quedaron redactados así: Art. 4: El Capital es de ₳ 99.052.575 (Australes noventa y nueve millones cincuenta y dos mil quinientos setenta y cinco) representado por 99.052. 575 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 (Austral uno) cada una y con derecho a un voto por acción. Art. 5: El Capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
Nº 371

SOFTLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Presidente: Rosa María Dorotea Steudel, 45 años, Traductora, LC. 4.892.360; y Director Suplente: Geraldo Carlos Schelp, 48 años, Contador, LE. 4.394.716; ambos args., divorc., doms. en Ricardo Gutiérrez 1082, Acassuso, Pcia. Bs. As. Const. por inst. públ. el 23/3/90. "SOFTLAND S.A.", dom. Mariano Acha 4255, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: fabricación y elaboración de hilados, telas, tejidos y todo tipo de prendas de vestir, incluidos sweaters y demás elementos y materias primas utilizadas para la vestimenta, pudiendo a ese efecto adquirir, locar, enajenar, importar, exportar y comercializar todo tipo de equipamiento industrial. Comercial: compra, venta, permuta, distribución, comisión, consignación, depósito, intermediación, comercialización, importación y exportación, de todos los bienes y materiales mencionados en el objeto industrial, pudiendo a esos efectos registrar marcas de fábrica, logotipos, diseños, dibujos y patentes relacionados con el objeto mencionado precedentemente. Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, por cuenta propia o de terceros, ya sean particulares o sociedades en general nacionales o extranjeras. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, leasing, arrendamiento, cesión, construcción y cualquier otro acto de administración o disposición sobre inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles. Financiera: mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Directorio: de uno a tres miembros por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 305

TACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Ricardo Cleiman, nació 7/4/1948, divorciado, DNI. 5.081.683; Diana Patricia Bender, nació 14/10/1957, DNI. 13.432.303, soltera; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Campana 2650, Piso 7º "A", Capital; 2) Escritura de 26/marzo/1990; 3) TACO S.A.; 4) Lavalle 1634, 2º "D"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de ropa de vestir, indumentaria deportiva y sus accesorios, y calzado tanto de vestir como deportivo realizados en cuero lona o goma. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Héctor Ricardo Cleiman, Director Suplente: Diana Patricia Bender. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de enero.

La Escribana
Nº 434

TA. NA. PA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/2/90. 2) Miguel Pozuelo Ramos, español, casado, nacido el 22/8/40, industrial, DNI. 92.193.156; Gustavo Javier Pozuelo, uruguayo, soltero, nacido el 16/3/67, DNI. 92.293.357, industrial, domiciliados ambos en Montes de Oca 489, piso 8º dep. "B" Cap.; Hugo Adalberto Mercurio, argentino, casado, nacido el 16/7/54, DNI. 11.458.333, contador, domiciliado en General Paz 235 Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Carlos Luis Benaglia, argentino, casado, nacido el 28/11/34, DNI. 4.348.252, perito naval, domiciliado en Av. Belgrano 3618, piso 2º dep. "B", Cap. y Carlos Alberto Abad, argentino, divorciado, nacido el 26/10/29, DNI. 4.794.352, técnico mecánico, domiciliado en España 768, piso 1º dep. "A", Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut. 3) "TA. NA. PA. SOCIEDAD ANONIMA" 4. Montes de Oca 489, piso 8º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Construcción y reparación de buques, dragas, guinches y toda clase de maquinarias y artefactos navales, así como la confección de planos de embarques en general; b) compraventa, permuta, construcción, desguaces, alistamiento, exportación, importación, distribución, representación, arrendamiento, reparación, conservación y/o modernización de todo tipo de embarcaciones; incluyendo sus partes y elementos componentes; c) Importación y Exportación, compra, y venta y distribución de maquinarias y motores marinos de rodados, guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas y barcos, sean éstos de bandera Nacional o extranjera; d) Diseño, construcción, reparación, compra y venta de todo tipo de embarcaciones, accesorios para las mismas; importación y exportación de repuestos, partes, motores, instrumental y equipo náutico en general. e) Construcción o armado de astilleros, obras en puerto, cañerías y ductos, muelles, guinches o grúas, instalaciones termo dinámicas, limpieza de tanque y bodegas. Pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 7) Australes Seis Millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Miguel Pozuelo Ramos, Vicepresidente: Gustavo Javier Pozuelo, Directores Titulares: Carlos Alberto Abad y Hugo Adalberto Mercurio; Director Suplente: Carlos Luis Benaglia.

El Autorizado
Nº 394

TEXSIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hermindo Guillermo Bragagnolo, 63 años, DNI. 4.028.481, domicilio Arenales 555, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; José Angel Di Pasqua, 58 años, DNI. 4.367.007, domicilio Sarmiento 4050, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Sergio Luis Silberman, 39 años, L.E. 8.290.686, domicilio V. López y Planes 972, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Jaime Silberman, 78 años, L.E. 821.356, domicilio Pte. Perón 2449, San Fernando, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. del 27/9/89. 3) TEXSIL S.A. 4) Lavalle 445, 9º, Capital. 5) Industrial: Producción, elaboración y corte de combustibles líquidos; lubricantes, grasas y productos derivados del petróleo. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de los productos, subproductos y derivados indicados en el rubro industrial y la maquinaria y herramienta necesaria para la realización del objeto. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles. Financieras: Inversión o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las previstas por Ley Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: Explotación de establecimientos para invernada, cría, ganado, tambo, cabañas, forestación y reforestación. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 200.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Primer Directorio: presidente: Hermindo Guillermo Bragagnolo; Vicepresidente: Sergio Luis Silberman; Director Titular: José Angel Di Pasqua; Director Suplente: Jaime Silberman. 9) Presidente directorio o vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 459

THE COUNTRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diana Eva Roccati, nació 11/10/1943, soltera, DNI. 4.769.713, domicilio Teodoro García 1779, 6º "D", y Bibiano Enrique Oscar Torres, nació 18/12/1942, divorciado, LE. 4.401.846, domicilio Tucumán 3474, 2º "D", ambos argentinos, empresarios, domicilios de Capital; 2) Escritura de 29/marzo/1990; 3) THE COUNTRY S.A.; 4) Tucumán 3474, 2º "9"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior en todas sus etapas; B) Agropecuaria y Forestal: Mediante la explotación en todas sus formas de actividades agrícolas, ganaderas, frutihortícolas, forestales y de granja; C) Industrial y Comercial: Fabricación, compra-venta, distribución y consignación de ropa de vestir, indumentaria deportiva y sus accesorios. Compra-venta, consignación y representación de equipos, accesorios y software, que hacen a la informática y a la computación. D) Inmobiliaria: Mediante la realización de las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal; compra-venta de terrenos, campos, casas, departamentos, y lotes urbanos o rurales, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones, locaciones y mandatos. E) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Diana Eva Roccati. Director Suplente: Bibiano Enrique Oscar Torres. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice, en su caso. 10) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 436

THE EASY WAY CENTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura fecha 28/3/90; Accionistas: Carolina Perry, soltera, comerciante, nacida: 1/12/55, DNI. 11.922.903, domicilio: Sucre 2034, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Mazzeo, casado, Contador Público, nacido: 23/10/48, DNI. 7.373.044, domicilio: Arenales 3146, 5º P. A, Capital; ambos argentinos; Domicilio legal: Av. Santa Fe 900, 7º P., Capital; Duración: 99 años; Objeto: a) La instalación, explotación y comercialización de institutos de enseñanza de idioma inglés, y/o cualquier otro; b) La prestación de servicios de enseñanza en forma individual y/o conjunto, de inglés y otros idiomas, dentro y fuera del Instituto, mediante el dictado de cursos y/o seminarios y/o cualquier otra forma de enseñanza, otorgando diplomas y certificados; c) El desarrollo de toda actividad de promoción de la cultura del idioma inglés y/o de cualquier otro, por cuenta de institutos extranjeros y otorgar los correspondientes diplomas y/o certificados y publicación de materiales del idioma inglés; y e) La realización de eventos, convenciones, traslados de delegaciones hacia o desde el extranjero, en función de negocios lícitos relacionados con la actividad mencionada en los incisos precedentes; Capital: ₳ 2.500.000; Administración: Un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; Directorio: Presidente: Carolina Perry; Vicepresidente: Miguel Angel Mazzeo; Director Suplente: Mercedes María González de Bertholle t; Representación legal y uso de firma: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Fiscalización: a cargo de los accionistas; Cierre de Ejercicio Social: 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 336

TRES LUNAS

A.C.I.S.A.

Por Esc. Nº 657 del 20/10/89, "TRES LUNAS A.C.I.S.A." incorporó por Fusión a "Charabon

A.G.S.A." y reformó el Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 226.911,01.

La Escribana
Nº 484

VELOZPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Pierino Elía, Italiano, 40 años, CIPF. 10.324.976, Cas., comerc., dom. Conesa 743, Muñiz, Bs. As.; Mario Oscar Fleitas, Arg., 37 años, DNI. 10.619.413, cas., dom. Santiago 5718, Isidro Casanova, Bs. As., Comerc.; Ricardo Marcos, Arg., 32 años, DNI. 13.124.263, Solt., Comerc., dom. Gaspar Campos 3638, San Miguel, Bs. As. 2) 23/11/1989. 3) VELOZPLAN S.A. 4) Bonorino 328 Cap. Fed. 5) ₳ 800.000. 6) 99 años a partir de su Inscrip. RPC. 7) de 3 a 7 miembros por 3 ejerc. Pte.: Tomás Pierino Elía, Vicepte.: Mario Oscar Fleitas, Dtor. tit.: Tomás Federico Taylor, Sup. Miguel Angel Arriola. 8) Por los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. 9) 30/6 Cda. año. 10) Realizar las siguientes actividades: Servicios: Organización, asesoramiento y atención comercial, industrial, administrativos, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en Gral. y Económico y en especial Vta. de servicios médicos prepagos. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido asignado o reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas Reglamentaciones. Mandatarias: mediante la realización de tdo. tipo de Mtos. comisiones y consignaciones. Mobiliarias: Por la compra vta. y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones de inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Pdad. Horizontal. Comerciales: comprar vender y negociar en todas formas condiciones y plazos cualquier clase de artículos Obto. mercaderías, materias primas, o Pto. de origen nacional o extranjero. Exportar e importar.

El Autorizado
Nº 387

VINKE

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA, EXPORTADORA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

1) Socios: Mendel Blumberg, 56 años, casado, polaco, industrial, C.I.P.F. Nº 3.100.362, domiciliado en calle 15 de Noviembre de 1889 nº 1720 de Capital Federal; Juana Karshenzvaig, 55 años, casada, argentina, actriz, domiciliada en calle 15 de Noviembre de 1889 nº 1720 de Capital Federal, L.C. Nº 2.908.823; Gabriel Leonardo Blumberg, 33 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en calle 15 de Noviembre 1889 nº 1720 de Capital Federal, D.N.I. Nº 12.086.827 y Gabriela Watanabe, 27 años, casada, argentina, contadora pública nacional, con domicilio en calle 15 de Noviembre de 1889 nº 1720 de Capital Federal, D.N.I. Nº 16.149.583. II) Fecha de escritura: 28/2/90. III) Denominación: "VINKE S.A.I.E.C.I.C.I. y F." IV) Domicilio: 15 de Noviembre de 1889 nº 1720, Capital Federal. V) Objeto: a) Constructora: Dirección, proyección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal legislado por la Ley 13.512 o de cualquier otra especial o que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enunciadas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y refacción de edificios para vivienda, urbanos o rurales para oficinas y establecimientos industriales. Podrá asimismo realizar las construcciones mencionadas con aportes de particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular. b) Comerciales: La compraventa, importación y exportación, consignación y distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero, vinculados con la actividad mencionada en el apartado a). La explotación de procedimientos, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales artísticos y literarios vinculados a la actividad enunciada en el apartado a), su negociación en el país y fuera de él. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y construcciones en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y la compra de tierras por subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de otro carácter. d) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o por realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra permitidas por la ley relacionadas directamente con el objeto de la sociedad y financiaciones a terceros con la excepción mencionada precedentemente. e) mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos, aun en forma fiduciaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VI) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VII) Capital: ₳ 5.000.000. VIII) Organo de Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Gabriel Leonardo Blumberg; Vicepresidente: Juana Karshenzvaig; Director Titular: Mendel Blumberg; Director Suplente: Gabriela Watanabe. IX) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Organo de Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 (T.O. dcto. 841/84). XI) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 525

VIRQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Horacio Eduardo Flores, arg., divorciado, comerciante, nacido 30/8/1947, con LE. Nº 7.787.121, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. Bs. As.; y Patricia Isabel Soto, arg., soltera, empresaria, nacida el 26/9/1961, con DNI. Nº 14.745.245, domiciliada en Paunero 2793, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 90 del 29/3/1990 Reg. Notarial 95, Vte. López. 3) "VIRQUEN S.A." 4) Maipú 699, Piso 3º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 por el término de 1 ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Flores. Directora Suplente: Patricia Isabel Soto. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

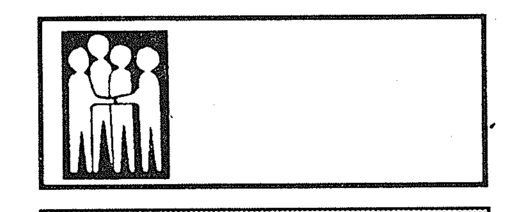
La Directora
Nº 549

W. + D. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 21/3/90 se constituyó W. + D. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Hernán Rodrigo López Newbery, nació 25/10/63, soltero, argentino, empresario, domicilio Pacheco de Melo 3034, 7º A, DNI. 16.730.313 y Pablo Oscar Rossi, nació 7/12/66, soltero, argentino, empresario, domicilio Santiago del Estero 276, Martínez, Pcia. de Bs. As., DNI. 18.110.688. La sede social está en Pacheco de Melo 3034, 7º A. Objeto: Industrial, mediante la fabricación, industrialización y elaboración de materiales plásticos, accesorios y afines para la industria electrónica en general. Comerciales, mediante la compraventa, distribución, exportación e importación de los mismos. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 2.500.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 2 a 6 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente. El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año. Presidente Hernán R. López Newbery. Director Titular: Pablo Oscar Rossi. Directores Suplentes: Manuel E. Martín Fernández y Virginia Inés Newbery Greeve.

El Apoderado
Nº 491



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABYI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ABYI S. R. L." 1) 27/3/1990. 2) Claudio Héctor Carrizo, argentino, nacido el 27/11/56, comerciante, casado, DNI. 12.713.568, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2965, Cap. y Guillermo Alberto Rabade, argentino, nacido el 18/6/54, casado, comerciante, DNI. 11.293.277, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2969, Cap. 3) "ABYI S. R. L." 4) Teodoro Vilardebo 2969, Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC, 6) La distribución y venta de medicamentos, productos farmacéuticos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas veterinarias y productos botánicos tales como antibióticos, quinina, estricnina, sulfamidas, opio y derivados, adrenalina, cafeína, derivados de codeína, vitaminas, provitaminas y preparados farmacéuticos para uso veterinario. 7) Australes tres millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 392

AGENCIA ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Andrés Papaleo, soltero, arg., comerciante, DNI. 12.548.874; Leonardo Vicente Papaleo, 12/10/1959, soltero, arg., comerciante, DNI. 13.754.187, domiciliados en Núñez 2922; Horacio Alberto Martínez, 9/12/1959, casado, arg., comerciante, Virrey Liniers 1852, "A", DNI. 13.774.844, todos de Cap. Fed. 2) Escritura 21/2/1990. 3) AGENCIA ECUADOR S. R. L. 4) Ecuador 1022, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o Asociada a 3º a: prestación de servicios de recepción de pedidos de automóviles de alquiler, con o sin chofer, remises y fletes, transporte de pasajeros. mensajes, regalos, documentación y todo tipo de paquetes. 6) 20 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 2.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios, designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 329

ARFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Antonio Atilio Giaccardi, argentino, nacido el 21/10/34, DNI 4.846.356, casado, metrólogo, domiciliado en Solís 840 de Temperley, Hugo Alberto González, argentino, nacido el 2 de junio de 1947, DNI 8.353.324, casado, comerciante, domiciliado en Larrea 3188 de Quilmes, Salvador Francisco Masitto, italiano, nacido el 2/1/41, CIPF 6.136.366, casado, comerciante domiciliado en Martín Rodríguez 1875, de Quilmes. 2) Fecha de Contrato: 14/3/1990. 3) Denominación Social: "ARFOT S. R. L.". 4) Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución minorista y mayorista de películas fotográficas, cinematográficas, videos cassettes para grabador. b) Comercialización minorista y mayorista de cámaras fotográficas, proyectores, filmadoras y cualquier otro artefacto afín al rubro. c) Revelado y copiado de rollos fotográficos. d) Ejercer representaciones exclusivas o no, de empresas fabricantes distribuidores o importadores de los productos mencionados. e) Importación y exportación de películas y rollos fotográficos, video cassette, cámaras fotográficas, filmadoras y cualquier otro elemento relacionado con el ramo fotográfico. 6) Capital Social: ₳ 600.000.- 7) Composición del órgano de representación y administración: Se designó socios Gerentes a los señores: Antonio Atilio Giaccari, Hugo Alberto González, Salvador Francisco Masitto. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Octubre. Plazo de duración: veinte años, Buenos Aires, 30/3/90.

El Socio Gerente
Nº 430

ASERRADERO SHOPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ASERRADERO SHOPPING S. R. L." 1) 28/12/89. 2) Ignacio Marcelo Sisro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/8/64, D. N. I. 17.110.707, domiciliado en Juncal 3190, Capital; Daniel Horacio Dabbah, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/59, D. N. I. 13.914.068; Elías Rubén Dabbah, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/6/57, D. N. I. 13.276.687 y Abel Gustavo Dabbah, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/3/63, D. N. I. 16.247.292, domiciliados estos últimos en Artigas 545, 5º A, Capital; José Sisro, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/12/36. L. E. 4.192.757, domiciliado en Ruiz de los Llanos 950, Capital y Rafael Sisro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/6/40, L. E. 4.357.962, domiciliado en Valentín Virasoro 1197, Capital. 3) ASERRADERO SHOPPING S. R. L. 4) Honorio Pueyrredón 1340. Capital. 5) 50 años desde la fecha de inscripción en R. P. C. 6) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: mediante la subdivisión de tierras y su urbanización, adquisición, venta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, proyecto, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo construir, proyectar, dirigir y administrar la construcción de edificios en Propiedad Horizontal y asimismo, la compra, venta, industrialización, distribución de materiales, herramientas y maquinarias que se requieran en la Industria de la Construcción. Las actividades precedentemente detalladas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. 7) ₳ 1.000.000.- 8) La Administración representación legal y uso de la firma social a cargo por el término de duración de la sociedad de dos grupos de gerentes denominados gerentes grupo A y grupo B, requiriéndose la firma conjunta de uno cualesquiera del grupo A con uno cualesquiera del grupo B. 9) 31 de Diciembre de cada año. 10) Gerentes Grupo A: José Sisro, Rafael Sisro e Ignacio Marcelo Sisro. Gerentes Grupo B: Daniel Horacio Dabbah, Elías Rubén Dabbah y Abel Gustavo Dabbah.

El Autorizado
Nº 530

AUSTRIA 2008

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Carlos José Fontan Poza, arg., nacido el 17/11/1957, casado, con DNI Nº 13.529.847, comerciante, domiciliado en Av. San Isidro 4635, Cap. Fed.; y Antonio Otero Rapa, español, nacido el 26/8/1953, soltero, con CI Nº 6.858.876, comerciante, domiciliado en Moreno 2755, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 47 del 26/3/1990 Reg. Notarial 847 - Cap. Fed. 3) "AUSTRIA 2008 S. R. L.". 4) Austria 2008, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra, venta y explotación de Estaciones de Servicios, Garages, y Playas de Estacionamiento; b) la compra, venta, distribución y comercialización de productos, repuestos, accesorios para todo tipo de automotores; y c) La compra, venta permuta y consignación de toda clase de rodados y automotores. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 6.000.000.- 8) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Carlos José Fontan Poza y Antonio Otero Rapa. 9) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 357

BERNARDO ESTEVEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión - Aumento y Reforma de Estatutos: Esc. 11/8/88, Eda Magdalena Pagani, Vende, Cede y Transfiere a favor de María Cristina Esteves, las Cuatro Mil Cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "BERNARDO ESTEVES Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por la suma de Australes Un Mil, importe que recibieron ella y sus representados antes de este acto en manos de la cesionaria en dinero efectivo y a su entera satisfacción. Bernardo Esteves, Vende, Cede y Transfiere a favor de María Cristina Esteves, Un Mil Cuotas y a Carlos Daniel Esteves, Cinco Mil Cuotas, que tenía le correspondían en la referida sociedad. Por la suma de ₳ 250, y 1.250, respectivamente, importes que recibió antes de este acto, a su entera satisfacción. Bernardo Esteves, María Cristina Esteves, y Carlos Daniel Esteves, como únicos integrantes de la sociedad, junto con Lidia Eckel, Manifiestan: que resuelven aumentar su Capital a la suma de ₳ 5.000.- Los Comparecientes: Resuelven dejar redactado el Contrato de la sociedad de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina "BERNARDO ESTEVES Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Segundo: Y tiene su domicilio legal en la Cda. de Bs. As. en la calle Isabel La Católica 1230, Capital. Podrá establecer sucursales, locales, de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del País o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. Tercero: Duración 99 años desde su inscripción en el R. P. C. de Comercio. Cuarto: Tiene por objeto la comercialización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros en el País o en el extranjero, de materiales y accesorios para industrias. Para el cumplimiento de los fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto antedicho y en especial: a) Adquirir y explotar fábricas existentes de cualquier naturaleza e instalar nuevos establecimientos con el mismo fin, pudiendo asimismo enajenarlos en conjunto o separadamente; b) Adquirir o enajenar a cualquier título y en cualquier punto, cualquier clase de propiedades muebles y/o inmuebles accidentes o habitualmente con amplias facultades para su explotación, pudiendo hipotecarlos, permutarlos y de cualquier modo gravarlos; c) Financiar mediante aportes de capitales todo género de industrias o comercio; y d) Efectuar contratos de transportes, publicidad y locación. Quinto: Capital es de ₳ 5.000.- Séptimo: La Administración estará a cargo de Bernardo Esteves, Lidia Eckel de Esteves, quienes podrán actuar indistintamente. Noveno: Cierre de Ejercicio será el 31/8 de cada año. Los Socios acuerdan: a) Designar Gerentes a Bernardo Esteves, y Lidia Eckel de Esteves. Y Continúan los Comparecientes: Y Dicen; Que Vienen a dejar formalizada por Esc. 11/3/1990, la Reconducción de la sociedad ya que su vencimiento se operó el 10/12/1989, la que tendrá un plazo de duración de 99 años, modificándose así el artículo Tercero el que quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: Su plazo de duración será de 99 años contados a partir de su fecha de Inscripción en el R. P. de Comercio. Lidia Eckel de Esteves, arg. cas., nac. el 17/12/22, Cte. L. C. 84.522, domiciliada en San Antonio 1172, Capital.

La Apoderada
Nº 495

CABRIOLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 14/3/90, David Roberto Elía, vende, cede y transfiere a favor de Leandro Diego Abad y Mauricio Emilio Celoni, las 6333 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 2.000.000.- El capital social es de ₳ 19.000.- y se modifica el art. 4º; Mauricio Emilio Celoni 9500 cuotas y Leandro Diego Abad 9500 cuotas. Gerentes los Señores Mauricio Emilio Celoni y Leandro Diego Abad.

El Autorizado
Nº 324

CAFE DAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalio Dib, argentino, 65 años, L. E. 4.009.987, domicilio Cucha Cucha 1240, 4to. 29, Cap. Vicente Garfi, italiano, 51 años, C. I. 4.572.120, Blanco Encalada 3225, Dpto. 3, Cap. Vito Garfi, italiano, 56 años, C. I. 3.482.253, domicilio Angel Gallardo 761, 7mo. pso. 1, Cap. José Sad, argentino, 61 años, L. E. 4.233.912, domicilio Gaona 1130, 8vo. A, Cap. todos casados, comerciantes. 2) Dcts. Prvs.: del 11/11/87 y 30/8/89. 3) "CAFE DAMO S. R. L.". 4) Scalabrini Ortiz 502, Cap. Fed. 5) Explotación del ramo de cafetería, bar, confitería, y afines. 6) 10 años, desde su inscrip. 7) ₳ 30.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.000.- c/u. 8) A cargo de 1 o más gerentes socios o no, por 3 ejercicios. Gerentes: Natalio Dib y Vicente Garfi. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/6 de c/año.

Nº 421

CARNES SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lilia Inés Torres, casada, 27 años, D. N. I. 16.090.313; Juan José Biagini, casado, 24 años, D. N. I. 17.363.593; Rodolfo Miguel Torres, soltero, 21 años, argentinos, comerciantes, Domiciliados Carlos Calvo 475, Cap. Fed. 2) Escrit. 16/3/90. 3) "CARNES SAN TELMO S. R. L.". 4) Carlos Calvo 475. Cap. Fed. 5) Compraventa de carne trozada importación y exportación, comercialización y distribución de todo tipo de carnes. 6) 20 años de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas ₳ 100 c/u v/n. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan a Rodolfo Miguel Torres y Lilia Inés Torres. 9) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 327

CASTELLI 75

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. CASTELLI 75 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Comunica: Que por escritura del 5/10/89 pasada al Fº 412 del Registro 549 de la Capital Federal modificó sus Estatutos - Artículo 5: Se aumentó el capital social de Australes 3 a Australes 200.000.- Artículo 8 (Representación Legal) Administración Sociedad - Socios Gerentes Jesús Gómez, Rafael Romero Pereiro y Rosalino Maroñas; para actos de disposición firma conjunta de a dos cualquiera de ellos - para actos de mera administración firma indistinta. Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.

La Escribana
Nº 381

CATALDO BRUNO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto aclaratorio; con relación al Aviso Publicado el 1/12/89 Nº 87.880. El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años a partir del 30 de setiembre de 1952 del Instrumento constitutivo...

El Autorizado
Nº 373

CAYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 3/11/89. 1) Socios: Carlos Néstor Pío Anzardi, 61 años, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Oro 2511 Capital; L. E. 4.266.689; Carlos Eduardo Anzardi, 24 años, casado, argentino, comerciante, Oro 2562 Capital, D. N. I. 17.232.736; Gustavo Martín Anzardi, 23 años, soltero, argentino, comerciante, Oro 2511 Capital, D. N. I. 17.788.594; José María Gallegos Fernández, 25 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Montevideo 751 Capital, D. N. I. 16.892.907; 2) Denominación: CAYAS S. R. L.; 3) Domicilio Lavalle 662 10º "405" Capital; 4) Objeto: a) La prestación de todo tipo de servicios empresarios a terceros, sean estos administrativos, técnicos y/o de comunicaciones de cualquier tipo o clase, b) La exportación, importación de mercaderías, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, c) La explotación de mensajerías y/o transporte de mercaderías, correspondencia y/o cargas, por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, fluvial o aérea, dentro y fuera del país; d) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de componentes de comunicación y electrónicos y afines; e) Comprar, vender, permutar, fraccionar, construir, administrar y explotar toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, por cuenta propia y/o de terceros; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: ₳ 100.000.-; 7) Gerentes: Carlos E. Anzardi y Gustavo M. Anzardi que actuarán en forma indistinta por 1 año, reelegibles; 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 369

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 28 de febrero de 1989 el Centro de Exposiciones y Congresos S. R. L., reformó su contrato social. Su duración es de 99 años. La administración estará a cargo de los socios o gerentes por el término de 20 ejercicios siendo reelegibles. Se agrega el art. décimo primero, donde se expresa que en caso de fallecimiento de cualesquiera de los socios se incorporarán a la sociedad los herederos del fallecido. Se acuerda establecer la sede social en Avda. Juan B. Alberdi 4550, Capital Federal, designan gerentes al Sr. Luis Dorf y a la Sra. Elsa Isabel Ursone. Su objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La locación temporaria y/o permanente de bienes muebles e inmuebles para la organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones, banquetes, agasajos, fiestas, desfiles, convenciones, reuniones políticas y/o religiosas, espectáculos artísticos, culturales y deportivos y/o lanzamientos publicitarios. b) La organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones, banquetes, agasajos, fiestas, desfiles, convenciones, reuniones políticas y/o religiosas, espectáculos artísticos, culturales y deportivos y/o lanzamientos publicitarios. c) La explotación de playas de estacionamientos. d) La explotación de confiterías, bares, restaurantes, servicios gastronómicos y pistas de patinaje.

El Abogado
Nº 308

CENTRO INTEGRAL DE MATERIALES AISLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Alejandro Jorge Ortiz, argentino, casado, nacido el 18/2/1964, domiciliado en Av. Alcorta 1012, Paso del Rey (BS) con D. N. I. 16.890.055 y Adolfo Jorge Torres, argentino, casado, nacido el 27/2/1959, domiciliado en Llambín 723, Moreno (BA) con D. N. I. 13.068.384, ambos comerciantes. 2º) Fecha instrumento constitutivo: 15 de marzo de 1990. 3º) Denominación social: CENTRO INTEGRAL DE MATERIALES AISLANTES S. R. L. 4º) Domicilio: Avda. Caseros 2967, 2º Piso "Dpto 18" Bs. As. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: la fabricación de materiales aislantes de todo tipo tales como membranas, tergopol, planchas de goma espuma, etc., así como también de accesorios, adhesivos, herramientas u otros elementos necesarios para la fijación y/o montaje de los mismos, siendo la presente enumeración meramente descriptiva y no taxativa. B) Comerciales: la compra y venta, importación y exportación, distribución de mercaderías, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado A) precedente. C) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse derivadas de las actividades comerciales de la sociedad y además para la compra y venta de títulos, acciones, debentures y demás valores financieros, mobiliarios y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o las que se creen en el futuro, o sin ellas, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras actividades para las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes de la Nación o de las provincias. 6º) Plazo: 20 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 5.000.000. (Australes cinco millones). 8º) Gerentes: Alejandro Jorge Ortiz y Adolfo Jorge Torres. 9º) La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellas, socios o no. 10) Fecha de cierre del ejercicio anual: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 468

CEREALPLAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Enrique de Souza, portugués, nacido el 22 de mayo de 1950, C. I. 6.306.039, domiciliado Ministro Brin 570, 9º "3"; Ricardo Daniel Carmona, argentino, 37 años, D. N. I. 10.464.266, domicilio Ibáñez 1182, San Isidro, Américo Mendizábal, argentino, 55 años, L. E. 6.634.657, domicilio La Pampa 1634, Carlos Alberto Ferraro, argentino, 39 años, L. E. 8.522.735, domicilio Alte. Brown 1028 San Fernando; Abelardo César Ruiz de Larrinaga, argentino, 30 años, D. N. I. 13.256.058, domicilio Entre Ríos 1397, Olivos, todos casados y comerciantes. 2) Inst. priv. del 30/3/90. 3) CEREALPLAG S. R. L. 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Ministro Brin 570, 9º "3". 5) I) Comercialización, industrialización, importación y/o exportación de a): productos químicos, agroquímicos y destinados a combatir plagas y/o al saneamiento ambiental; b) productos y subproductos, maquinarias e implementos agrícolas, ganaderos y forestales. II) Realización de desinfecciones, desratizaciones, pulverizaciones y fumigaciones aéreas o terrestres de insecticidas, fertilizantes, agroquímicos. III) Prestación de servicios de asesoramiento, de transporte y demás ejercicios de representaciones y mandatos, agencias, comisiones y administraciones de bienes y servicios relacionados con el objeto. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Por 2 o más gerentes en forma conjunta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. 9) 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 348

CESAR BURDZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y Modificación. Acto privado de fecha 28/3/90, entre los señores Nina Mielnik de Burdz, Nicolás Fiedczuk, Alejo Honchar, Pedro Kluba y Manuel Carlos Barile, únicos socios de "CESAR BURDZ S. R. L." resuelven prorrogar el plazo de duración en 3 años más y modificar el artículo segundo del contrato social así: Segundo: La duración se fija en 19 años contados del 1/4/1974.

La Autorizada
Nº 476

CIRUGIA TOMARCHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 3 de enero de 1990-. Socios: Vicente Carlos Tomarchio, argentino, casado en primeras nupcias con Aida María Serrano, de 39 años de edad, comerciante, L. E. 8.308.869 y Aida

María Serrano de Tomarchio, argentina, casada en primeras nupcias con Vicente Carlos Tomarchio, de 40 años de edad, comerciante, L. C. 6.154.347. Denominación Social: "CIRUGIA TOMARCHIO S. R. L.". Domicilio legal: Alsina 1441, Piso 3º, Of. 312, Buenos Aires, Objeto Social: Comercial: Operaciones de compra y venta, importación o exportación de todo tipo de elementos de equipamiento médico u hospitalario. Capital Social: Australes 500.000, dividido en quinientas cuotas de Australes Un mil de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo el siguiente detalle: Vicente Carlos Tomarchio: Doscientas cincuenta cuotas y Aída María Serrano de Tomarchio: Doscientas cincuenta cuotas. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Administración y Representación Legal: La ejercerán ambos socios quienes revestirán el cargo de gerentes y ejercerán dicha administración y representación legal en forma indistinta. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio de los socios: Catamarca 2059 de Avellaneda. Pcia. de Buenos Aires. Cesión de cuotas a Terceros: Limitada en cuanto se establece un Derecho de Preferencia a favor de los socios, el cual queda sujeto al procedimiento establecido en el contrato constitutivo. Sede Social: Alsina 1441, Piso 3º, Of. 312. Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 97.422

COMPAÑIA FABRICA ARGENTINA DE METROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el edicto siguiente: Que por escritura del 1º de febrero de 1990, ante el Esc. de esta Ciudad Dr. Augusto T. A. Rossi (h) al folio 33 del Reg. 170, Don Ernesto Marcelo Vales Garbo, soltero, nacido el 31 de enero de 1963, empleado, con D. N. I. 16.225.889, domiciliado en French 2647, piso 7º "G", de esta Ciudad; Aron Roberto Waserman, casado, nacido el 2 de agosto de 1955, con D. N. I. 11.644.693, industrial, domiciliado en Segurola 1755, piso 8º "D" de esta Ciudad; y el Dr. Alcides Agustín Capurro, soltero, nacido el 26 de setiembre de 1946, con D. N. I. 4.550.904, Contador Público, domiciliado en Doblas 540, de esta Ciudad; todos argentinos, han constituido a "COMPAÑIA FABRICA ARGENTINA DE METROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Doblas 540 de esta Ciudad. Duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra-venta, fabricación, importación, exportación y comercialización en todas sus etapas de metros y trampas para roedores; de madera, metálicas y de plásticos; escarbadientes, abrelatas metálicos y destapadores metálicos de botellas; industrialización y elaboración de productos derivados de la madera en todos sus tipos para aplicaciones y procesos industriales. Capital: ₳ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. Suscriben 110.000 Sr. Vales Garbo; 70.000 Sr. Waserman; y 20.000 Dr. Capurro. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Ernesto Marcelo Vales Garbo y Dr. Alcides Agustín Capurro. Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.

El Apoderado
Nº 452

COPADO Y LAPUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Horacio Lapuente, 1/7/1940, casado, arg., comerciante, Chilavert 92; L. E. 4.893.863 y Fernando Copado Mendoza, 26-2-1940, casado, español, empleado, Avda. Rivadavia 21.912, C. I. 6.456.486, P. F., ambos de Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 19/9/1986. 3) COPADO Y LAPUENTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Nueva York 3126, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: servicios de lavado automático de ropa, planchado, secado y acondicionamiento de ropa. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 3.000.- 8) Gerencia, por 2 ejercicios. 9) Socios, designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 322

CREACIONES IN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Ampliatorio del Publicado el 22/2/90 en el B. Of. Nº 26.829 (bajo el Nº 95.732). Socias: Alicia Mónica Burcez; 26 años; casada; argentina; comerciante; D. N. I. 13.802.081; domic. Pola 789 Cap.; y Elizabeth Graciela Burcez; 21 años; soltera; argentina; comerciante; D. N. I. 16.232.998; domic. Pola 789 Cap. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, distribución de materias primas y productos elaborados o semielaborados relacionados con la industria del cuero, tales como calzados, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, camperas, sacos, polleras, pantalones y todo tipo de indumentaria femenina y masculina relacionada con la industria citada y sus afines, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros, ya sea en el país o en el extranjero.

El Contador
Nº 447

CUIDADOS INTENSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CUIDADOS INTENSIVOS S. R. L. creada por escritura del 18/12/89. Socios: Roberto Reussi, nació 9/1/47, L. E. 7.594.048, domiciliado en Av. Las Heras 1649, 4º P., Capital; Rodolfo Jorge Bado, nació 23/9/53, D. N. I. 10.901.485, domiciliado en Rodríguez Peña 1095, 12º D, Capital; Aldo Ernesto Perusso, nació 28/4/55, D. N. I. 11.498.920, domiciliado en Sarmiento 1174 Escobar, prov. de Bs. As.; Fernando Funaro, nació 29/12/59, D. N. I. 13.244.896, domiciliado en Av. Presidente Perón 1561, Tandil, prov. Bs. As.; Claudio Pablo Sabogal Lagomarsino, nació 27/6/59, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3522, 1º A, Capital, D. N. I. 18.555.437; Roberto Miguel Dure, nació 15/10/58, D. N. I. 12.046.570, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2368, 8º H, Capital; Alfredo Hierschon Alvarez Prado, nació 10/7/56, D. N. I. 12.284.304, domiciliado en Peña 2191, P. B. 1, Capital; Marcelo Martín Ricardo Quintana, nació 10/2/52, D. N. I. 10.203.095, domiciliado en Gorriti 4450, Capital; Enrique Marcelo Domine, nació 26/12/59, D. N. I. 14.033.001, domiciliado en Olazábal 2261, 2º 4, Capital y Martín Deheza, nació 26/7/55, D. N. I. 11.477.819, domiciliado en Coronel Díaz 2241, 13º D, Capital; todos argentinos, casados, médicos. Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 1862, Capital Federal. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios médicos, investigación y docencia. Capital: ₳ 2.000.000.- Administración: a cargo de Roberto Reussi y Rodolfo Jorge Bado, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de enero.

La Autorizada
Nº 346

CULTIVOS EL OMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Enrique López o López Ricci, arg., casado, nacido 16/12/34, cont. púb., L. E. 4.145.917, Paraná 426, 4º E, Cap.; y Fabián Alejandro Antonio López de la Vega, arg., soltero, comerc., nacido 3/11/62, D. N. I. 16.236.578, Juan B. Justo 44, Florida, Pr. Bs. As. 2) 3/90. 3) CULTIVOS EL OMBU S. R. L. 4) Paraná 426, 4º E, Cap. 5) Import., export., producción, compra y comercializ., de toda clase de plantas, florales, ornamentales, de interior y exterior, forestales, medicinales, plantines, esquejes, bulbos, rizomas, bonsai y especies deshidratadas, toda clase de semillas, enmiendas orgánicas, fertilizantes, agroquímicos, macetas y toda clase de envases, accesorios, productos, máquinas, herramientas, elementos e implementos para plantas o relacionadas con las mismas, inclusive para el riego, así como la prestación de asesoramiento para la instalación y mantenimiento de parque y jardines. La explotación forestal en todas sus fases, por cuenta propia o de terceros, a igual que la explotación plena de establecimientos agropecuarios y la industrialización primaria de los productos derivados de la agricultura y la ganadería. Podrá tener comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 500.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) Ult. día de febr.

El Autorizado
Nº 548

DEBARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Oscar Nozica, 58 años, casados, C.I. 2.967.774, La Pampa 3285, 34, Cap, Juan Carlos Barzola, soltero, 53 años, C.I. 4.397.507, Cap, Alberto Jorge Debole, 52 años, divorciado, C.I. 3.544.521, todos argentinos, comerciantes y los dos últimos domiciliados en Ibarrola 6621, Cap. 2) Escrit. del 27/3/90. 3) DEBARON S. R. L. 4) Coronel Apolinario Figueroa 164, 6 pso, B, Cap. 5) Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) ₳ 3.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1 c/u. 8) A cargo de los socios con el cargo de gerentes por 2 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Mario Oscar Nozica, Juan Carlos Barzola y Alberto Jorge Debole.

Nº 422

DECY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/10/89 Nº 351 Fº 786 del Reg. 327 de Cap. Fed. Socios: Alfredo Juan Luis Tettamanti, argentino, casado, empleado, nac. 18/12/42 D.N.I. 4.401.673, domicilio Camacúa 205 - 2º "F", Cap. Fed.; y Julio Guerchicoff, argentino, divorciado, Contador Público Nac. nac. 29/4/30, L.E. Nº 4.234.767, domicilio José E. Uriburu 158 - 3º "B", Cap. Fed. Denominación: "DECY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años desde inscripción R. P. C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compraventa, importación, exportación, fabricación, consignación, distribución y comercialización por mayor y menor de artículos de marroquinería; patentamiento de diseños, mandatos, representaciones y comisiones; b) Adquisición de maquinarias, materias primas y elementos nacionales o extranjeros, vinculados con la actividad de marroquinería. Su importación y exportación. c) Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles inclusive, las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Representación legal: cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. Capital: ₳ 3.000.- Cierre ejercicio: 30 de octubre de cada año. Sede Social: San Juan 4113, Piso 4º - Of. 8, Cap. Fed. Gerentes: Alfredo Juan Luis Tettamanti y Julio Guerchicoff.

La Apoderada
Nº 490

DISECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISECOM S. R. L.; Escrituras del 19/3/90 y 27/3/90; Claudio Aníbal Salomone, cede, a Juan José Pablo Cingiale, argentino, 34 años, D.N.I. 11.955.853, casado, comerciante, Maure 3802, piso 1º B, Capital, las cuotas sociales que les corresponden en "DISECOM S. R. L.", por el precio total de ₳ 300.000, colocando al cesionario en su mismo grado de prelación.

El Apoderado
Nº 334

DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 28/3/90, el socio Horacio Raúl Bianchi (D.N.I. Nº 7.961.110) y la socia Luisa Evelin Feeney (D.N.I. Nº 0.676.720), cedieron a Raúl Marcelo Barreiro, argentino, nacido el 28/1/1958, casado, empresario, D.N.I. Nº 12.154.748, domiciliado en Miranda 4402, 3º "C", Cap. Federal, cuotas sociales de "DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE S.R.L.", así: Horacio Raúl Bianchi, 4.500 cuotas de las 9.500 que tenía en la sociedad, y Luisa Evelyn Feeney, las 500 cuotas que en total tenía en la misma sociedad, quedando desvinculada de la sociedad. Con motivo de tales cesiones, quedaron como únicos socios de la sociedad, los Sres. Horacio Raúl Bianchi y Raúl Marcelo Barreiro, y por el mismo acto resolvieron modificar la cláusula 4a. del contrato: Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Diez mil Australes (₳ 10.000.-), dividido en diez mil cuotas de Un Austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Horacio Raúl Bian-chi, 5.000 cuotas, o sean ₳ 5.000.- y don Raúl Marcelo Barreiro, 5.000 cuotas, o sean ₳ 5.000.- Y, además: designar Gerentes a ambos socios, Horacio Raúl Bianchi y Raúl Marcelo Barreiro, quienes actuarán en forma indistinta, con las facultades de la cláusula 5a. del contrato social.

El Autorizado
Nº 441

EDUARDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Púb. 29/3/90. 1) Daniel Oscar Amestoy. solt. 31 a. D.N.I. 12.634.344. Eduardo Oscar González. cas. 33 a. D.N.I. 12.634.864. ambos domic. Castex 620 - Mte. Grande - Prov. Bs. As. arg. comerc. 2) Emilio Mitre 994, p. 1º, "B", Cap. 3) 20 a. 4) Dedicarse por cta. propia o de terceros o asociada a terceros a import. export. explot. abastecim. vta. por mayor y menor de: Carnicerías, verdulerías, fruterías, faenamiento de animales, sus produc. y subproduct. y deriv. de los mismos; Cpra. Vta. alquileres, sublocac. de inmuebl. prop. y/o ajenos. y toda otra activ. anexa o derivada que se vinc. con el objeto. 5) ₳ 10.000.000.- div. en 10 mil c. de ₳ 1 mil. c/u. v. n. suscrip. 5 mil c. c/uno, integran en un 25% en din. efectiv. 6) Gerentes: Daniel Oscar Amestoy y Eduardo Oscar González indistintam. 7) 31/12 c/año.

El Escribana
Nº 449

EFRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/3/90. Socios: Alberto Francisco Brugnoni, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. 8.603.017, Del Valle Iberlucea 2952, 7º, Lanús Oeste; y Dora Alicia Lamarque, argentina, casada, comerciante, 37 años, D. N. I. 10.163.988. Del Valle Iberlucea 2952, 7º C, Lanús Oeste. Denominación: "EFRAMA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios ya sea a granel o envasados, perecederos o imperecederos en general. Capital: ₳ 100.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Bragado 6625, 1º, C, Capital.

La Sociedad
Nº 466

EL CISNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. EL CISNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Comunica: Que por escritura del 3/10/89 pasada al Fº 406 del Registro 549 de la Capital Federal modificó el art. 5 de sus estatutos. Aumentando su capital de Australes Veinticinco centésimos a Australes Seiscientos Mil. Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.

La Escribana
Nº 382

ESCAPES LOZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 27/3/90. Socios: Saúl Lozano, arg., casado, comerciante, 8/3/59, D. N. I. 13.138.039 y Rubén Lozano, arg., casado, comerciante, 14/6/55, D. N. I. 11.625.831 ambos domiciliados en Av. Mitre 2732 Munro, Prov. Bs. As. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) Fabricación, venta y colocación de caños de escape y silenciadores para todo tipo de rodados. b) Importación y exportación de repuestos para todo tipo de automotores y su venta. Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: A cargo de los 2 gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 30 de junio. Sede Social: Federico Lacroze 2869 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 299

ESCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ESCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Escrit. 25/3/87. Socios: Alberto Toukmanian, argentino, casado, nacido el 30/5/43, comerciante, L. E. 4.414.303, domiciliado en Olazábal 5050, Capital Federal y Ana María Mezoghlanian, argentina, casada, nacida el 1/1/41, comerciante, L. C. 3.979.327, domiciliada en Olazábal 5050, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 3.000.- Objeto: Compra, venta, diseño, confección, fabricación, comercialización, exportación, importación del calzado en general, marroquinería, bijouteria y todo derivado del cuero, para mujeres, hombres y niños. Administración, Representación y Uso de la firma: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta en carácter de Gerentes, por el término de dos años. Domicilio: Olazábal 5042, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 97.430

FAMALL GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica estado civil del socio Wilson Daioz Pereira como divorciado. Aumenta capital social a la suma de ₳ 670.000 y modifica contrato social consecuentemente. Retiro socio Wilson Daioz Pereira por cesión de su cuota a favor socios Camilo Patrignani y Alfredo Biondini.

El Autorizado
Nº 408

FELCEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfonso Rafael Centanni, argentino, 66 años, LE. 4.213.294, divorciado, comerciante, domiciliado en José Mármol 961, Cap. Federal; Hernán María Felgueras, argentino, 56 años, LE. 4.092.814, casado, comerciante, domiciliado en Castilla (Pcia. Bs. As.); Guillermo Luis Venier, argentino, 59 años, LE. 6.845.004, casado, comerciante, domiciliado en Ramón Castro 5766, Carapachay; Mirta Liliana Centanni, argentina, 30 años, DNI. 13.549.173, soltera, comerciante, domiciliada en José Marmol 961, Cap. Federal; y Carmen Yolanda Villanueva, argentina, 41 años, LC. 6.076.081, casada, comerciante, domiciliada en Ayolas 1041, Quilmes. 2. Escritura del 26/3/1990. 3) "FELCEN S. R. L.". 4) Magallanes 1346, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: por la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, materiales, mercaderías, maquinarias y equipos para la industria de la alimentación, productos químicos y formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria alimenticia, química, textil, petrolera, plástica y toda otra relacionada con su objeto social. 6) 30 años. 7) ₳ 2.500.000.- 8) y 9) a cargo de todos los socios, designados gerentes, cuyas firmas en forma conjunta dos cualesquiera de ellos obligan a la sociedad. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 455

FIRSTSHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Socios: Claudia Gabriela Zavatto, nacida el 15/7/64, DNI. 17.197.873, domiciliada en Patrón 5442 y Mónica Viviana Bellini, nacida el 28/11/68, domiciliada en Fragata La Argentina 1417, DNI. 20.442.871; ambas argentinas, solteras, comerciantes y de Capital Federal. FIRSTSHOES S. R. L. Cosquín 1578. 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrial: A la fabricación de todo tipo de calzado para damas, caballeros y niños y artículos de marroquinería, especialmente la confección de carteras, valijas, bolsones, portafolios, billeteras y cinturones. Comercial: Compra, venta, distribución, representación, comisión y consignación de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su objeto industrial. ₳ 450.000.- La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social; estará a cargo en forma individual e indistinta de ambas socias, las que quedan nombradas Gerentes. 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 283

FRANK PEARSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social. Se hace saber que por escrituras 7 y 28 del 12/2/90 y 21/3/90 a fs. 10 y 59 del Reg. 1240 las socias Analía Reggio y Marta Beatriz Joltac cedieron a los socios Francisco Eduardo Pearson, Klaus Guillermo Neumann Gorlitz, Beatriz Mónica Gloria Croppi de Ghirardelli y Margarita Pascuchi de Estrampes 100 cuotas de capital de ₳ 100 v/n c/u, quedando como únicos titulares de la totalidad del capital social los cesionarios por iguales partes, quienes resuelven modificar el contrato social en su artículo 5º: Capital Social: Se fija en la suma de Australes Treinta mil dividido en trescientas cuotas de Australes cien c/u valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios.

La Escribana
Nº 535

GAVEA TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Olivieri, Eduardo Luis Pablo, 23/6/45, LE. 4.530.545, cor. inmob.; Climent, José Eduardo, 18/12/51, DNI. 10.385.606, comer., ambos arg., solt., y dom., Av. Santa Fe 2727, Cap. Esc./Púb.: 21/3/90. Domicilio Legal: Av. Santa Fe 2727, Cap. Objeto Social: Explotación integral de agencias de viajes y turismo receptivo y transportadoras venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, organización de viajes y excursiones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, y administración de inmuebles urbanos o rurales en todas las modalidades existentes o crearse, inclusive las relacionadas con la ley de prop. horizontal. Duración: 20 años. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la soc. revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes. Cierre de Ejercicio: 30/3 de cada año.

La Escribana
Nº 297

GRAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/3/90. Socios: Pablo Diego Bronstein, argentino, divorciado, médico, LE. 4.531.167, Campichuelo 272, 1º, C, Capital y Graciela Menasse, argentina, casada, terapeuta corporal, DNI. 4.862.588, 45 años, Juan B. Justo 3912, 5º, B, Capital. Denominación: "GRAME S. R. L." Duración: 10 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materiales, equipos, elementos y accesorios para equipamiento integral de hospitales, clínicas, sanatorios, instituciones y reparticiones nacionales, provinciales, municipales y/o privadas. Capital: ₳ 100.000. Administración: ambos socios Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Tte. Gral. Perón 1333, Capital.

La Sociedad
Nº 474

GRATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 70 al Fo. 110 del Reg. 925 de Cap. Fed. el 27/3/90. Socios: Ángel Fernando Rubio, D. N. I. 13.860.240, dom. Bartolomé Mitre 2295 igual que Carlos Roberto Rubio Unanué, D. N. I. 14.779.410, el primero soltero, el segundo casado, ambos mayores de edad, comerciantes, argentinos de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de prendas de vestir, arts. de marroquinería, calzados. b) compra venta, importación, exportación y distribución, de arts. de vestir, calzados, telas y confecciones de todo tipo. c) Compra, venta, importación, exportación, de arts. de perfumería, tocador, higiene personal y del hogar. d) Compra, venta, importación, exportación y distribución de comestibles envasados o no, en todas las etapas de elaboración y conservación y bebidas de todo tipo. e) Compra, venta, importación, exportación y distribución de arts. de limpieza y bazar. f) Compra venta, importación, exportación y distribución de arts. de librería y juguetería. Capital: ₳ 12.000.000.- La Administración Legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no hasta la finalización de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: Bartolomé Mitre 2295, de Cap. Fed. Gerente: Angel Fernando Rubio.

La Apoderada
Nº 446

H.E.A CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 12, Fº 20, Bs. As. Esc. M. S. Capano se constituyó "H. E. A CONSTRUCCIONES S. R. L.". Socios: Jorge Horacio Antoliche, casado, Nacido 2/7/48 LE 5.274.675 y Alberto Raúl Antoliche, soltero, nacido 21/1/53, DNI 10.897.081 ambos dom. J. Bonifacio 2915, Cap. Argentinos y de profesión comerciante y arquitecto. Duración: 20 años, contados de su inscripción RPC. Domicilio: Av. Carabobo 362, 1º piso, Cap. Objeto: La exportación e importación de productos metalúrgicos en general. Representaciones: La representación de personas, empresas y/o sociedades del país o del extranjero con relación al ramo que explota. Constructora: La construcción de inmuebles ya sean urbanos y/o rurales, públicos y privados, civiles o industriales, incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; obras que serán ejecutadas por profesionales de la materia con títulos habilitantes y las respectivas reglamentaciones en sus especialidades. Inmobiliaria: La compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o como condómina y la constitución y administración de consorcios. Capital: ₳ 1.000.000 de Australes dividido 1000 cuotas de ₳ 1.000 australes V/N C/U. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Jorge Horacio Antoliche y Alberto Raúl Antoliche. Cierre del Ejercicio 30 de Junio de Cada Año.

Nº 321

HEY'MAS OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por instrumento privado del 27/3/90, constituyeron la sociedad "HEY'MAS OBRAS S. R. L.", los señores: Susana Elena Peverelli, casada, argentina, nacida: 13/3/49, comerciante, LC. 6.155.115, domiciliada: Fragueiro 633, 1º, dto. 2, Cap. Federal; Rodolfo Alfredo Braña, casado, argentino, nacido: 9/8/46, arquitecto, LE. 4.556.742, domiciliado en Fragueiro 633, 1º, dto. 2, Capital Federal; y Olga Spyropoulos, soltera, argentina, nacida: 2/10/58, decoradora, DNI. 12.888.859, domiciliada: Rojas 331, 5º "A", Cap. Federal. Sede Social: Sánchez de Bustamante 68, 2º, of. 22, Cap. Federal. Objeto Social: a) Industriales: Mediante la explotación de estudios, proyectos y realización de obras de ingeniería y arquitectura afines en todo su gremio, obras públicas y privadas, civiles, comerciales, e industriales y fabricación de productos para la industria de la construcción, impermeabilizaciones tradicionales y no convencionales de todo tipo, incluidas las obras de hidráulicas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de mercaderías y materias primas relativas a la industria de la construcción. c) Financiera: Mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, asociarse con particulares o sociedades comerciales y tomar participación en las mismas, dentro o fuera del país, con excepción de las actividades incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones sometidas al régimen de la propiedad horizontal, urbanización y loteo de inmuebles, la construcción de edificios y su arrendamiento en explotación. Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000.000.- Organo de Administración: Los 3 socios con el carácter de Gerentes, durante 30 ejercicios. Fiscalización: Por cualquiera de los socios. Representación Legal: 2 cualesquiera de los socios gerentes designados, en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 385

ISEM INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ISEM INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S. R. L.; Escritura del 23/10/89; Reestructuración; "ISEM INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S. R. L.". Paraná 552, 9º p. Of. 93 y 94, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Prestación de servicios profesionales a particulares, industrias, empresas, constructoras, de instalaciones electromecánicas, estudios de arquitectura e ingeniería, reparticiones nacionales, provinciales y municipales y Entes autárquicos en el campo de las instalaciones eléctricas, mecánicas y construcciones civiles; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias eléctricas y mecánicas y sus aparatos de maniobras y control; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Importación, exportación, de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 400.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta; Cierre: 30/9.

El Apoderado
Nº 97.418

JUGO PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/3/90. Socios: Estelio Eliseo Ducré, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE. 8.441.221, Fader 228, Luis Guillón, y Juan Domingo Cabaña, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 12.426.586, Calle 194, Nº 877, Bernal Oeste. Denominación: "JUGO PLUS S. R. L." Duración: 20 años. Objeto: a) Elaboración, fraccionamiento de jugos de frutas en general, como así también todos sus derivados y accesorios; así como la importación y exportación de los mismos, ya sea por cuenta propia y/o asociada a terceros. b) Distribución y comercialización en todas sus formas, representación, comisiones y consignaciones relativas al objeto social. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Trelles 2750/90, Capital.

La Sociedad
Nº 478

JUGOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Alberto Magris, argentino, casado, comerciante, DNI 13.208.299 y Luis Oscar Morelli, argentino, comerciante, casado, DNI 4.779.881, C. Croce 682 y Colombres 156, Lomas de Zamora, respectivamente. 2) JUGOS ARGENTINOS S. R. L. 3) 90 Años. 4) Corrientes 4021, 9º A, Capital. 5) Compraventa, consignación, distribución alimentos, carnes, bebidas, cueros, menaje, productos químicos, juguetería, rodados, máquinas, vidrios, elaboración, transformación, fraccionamiento elementos enumerados, elaboración bebidas anaalcohólicas, exportación, importación, compraventa, explotación, arrendamiento, administración inmuebles y lotes, explotación agrícola ganadera, frutícola, forestal. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 500.000.- 8) Ambos socios gerentes. 9) 30 de junio. 10) Liquidación por socio o liquidador.

Los Socios
Nº 390

LANERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. 80 del 21/3/90, Bernardo Federico Nagele, vende a Bernardo Cossoy y Julio Norberto Sarmoria,

50% a c/u., sus 70.002 cuotas de ₳ 1 c/u., o sean ₳ 70.002, por ₳ 25.000.000; renuncia a su condición de Gerente y se desvincula de la sociedad.

El Escribano
Nº 352

LEXER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber que por esc. del 29/3/90 ante Raúl López Reg. 58 Avellaneda, los señores Marcelo Juan Annarumma, arg. nac. 21/7/55, casado, ingeniero, D.N.I. 11.666.811, dom. Tacuari 1896 - 1º D. Capital y Miguel Angel Arjona, Arg. nac. 13/4/62, comerciante, soltero D.N.I. 16.126.211, dom. Aráoz 684, Villa Madero - Bs. As., dejaron constituida la sociedad "LEXER S.R.L." con sede y domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, Moreno 1652. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, armado, reparación, comercialización al por mayor o menor, importación, exportación y representación de toda clase de componentes electrónicos, electromecánicos y eléctricos, para toda clase de usos. Duración: 99 años a contar de la inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Capital: ₳ 2.000.000, representado por 200.000 cuotas capital de ₳ 10 valor nominal c/u. Administración y representación uso de la firma social: La sociedad es administrada por los socios gerentes en forma indistinta cualesquiera de ellos. Fiscalización: Los socios. Ejercicio social: 31 de Marzo de cada año. Gerentes: Marcelo Juan Annarumma y Miguel Angel Arjona por el término de la sociedad. Atila Riccitelli.

El Apoderado
Nº 483

LOANS & SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gladys Beltramino, comerciante, casada, argentina, nacida el 12 de Setiembre de 1958, D.N.I. 12.835.390, domiciliada en Santiago Plaul 2450 - Dto. 2 - Pcia. Buenos Aires; Laura Leonor Boscacci, casada, comerciante, argentina, nacida el 13 de Enero de 1940, con D.N.I. Nº 3.947.581, domiciliada en Moreno 2585, Bella Vista, Pcia. Buenos Aires, y Patricia Noemí Barrera, comerciante, soltera, argentina, nacida el 24 de Setiembre de 1959, con D.N.I. Nº 13.856.518, domiciliada en Supisiche 826 - Sarandi - Pcia. Buenos Aires. Denominación: "LOANS & SERVICE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Lavalle 1378 - 1º Piso - Capital Federal. Objeto Social: Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representantes y/o administradora de los siguientes servicios: Funerarios, de proveeduría y turismo. Financiero: Otorgar préstamos, con garantía - incluso real - o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y la que en el futuro la reemplaze y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones, relacionadas con su objeto. Capital Social: Es de australes novecientos mil (₳ 900.000.-), representado por novecientas cuotas de mil australes, valor nominal cada una. Administración-Representación Legal y Uso de Firma Social: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: 10 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: Finaliza el 31 de Marzo de cada año. Gerentes: Se designa como gerentes a: Laura Leonor Boscacci, Gladys Beltramino y Patricia Noemí Barrera. Suscripción: El Capital Social es suscripto: Trescientas cuotas la socia Gladys Beltramino; trescientas cuotas la socia Laura Leonor Boscacci y trescientas cuotas la socia Patricia Noemí Barrera.

La Socia Gerente
Nº 536

MACKI AND JONNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Raúl Fernández, argentino, divorciado, nacido el 1º/1/51, comerciante, C.I. 6.823.191 y Silvia Noemí Merlo, argentina, soltera, nacida 30/9/59, psicóloga, D.N.I. 13.654.010, domiciliados en Franklin 828 - 5º - 16 - Cap. Fed. 2) 22/3/90. 3) MACKI AND JONNY S.R.L. 4) Franklin 828 - 5º - 16 - Cap. Fed. 5) Objeto: Industrial: Mediante la fabricación o tranformación por cualquier medio de telas de uso comercial o industrial, hilados y prendas de vestir. Comercial: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación, exportación de prendas de vestir, sea por mayor o menor. Asimismo se comprende, telas de uso industrial o comercial, hilados de ropa de cama, toallas. financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito con o sin garantías y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. 6) 10 años desde inscripción en R.P.C. 7) ₳ 40.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 2 ejercicios. 9) Gerentes: Alfredo Raúl Fernández y Silvia Noemí Merlo. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 541

MALLAS CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/3/90; Socios: Graciela Margot Lagaive, uruguaya, soltera, comerciante, 44 años; C.I. 7.339.994: Navarro 2448, Castelar; Roberto Pérez, argentino, casado, comerciante, 51 años; C.I. 4.451.167; Navarro 2448, Castelar; Ana Cristina Pérez, argentina, soltera, comerciante, 20 años; D.N.I. 21.471.248; Navarro 2448, Castelar; Denominación: "MALLAS CASTELAR S. R. L.": Duración: 20 años; Objeto: fabricación y venta mayorista y minorista de prendas de vestir; Capital: ₳ 300.000.-; Administración: todos los socios; Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Montes de Oca 1408, 4º Piso, Dto. "C", Capital.

La Autorizada
Nº 475

MARHUVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura del 20/3/90 se resolvió aumentar el capital social y prorrogar el plazo de duración modificando: 6) 30 años a contar del 1/4/80. 7) Capital ₳ 3.000.000 dividido en 3000 cuotas de ₳ 1.000.-

Nº 423

MARIO E. VIVALDI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Enrique Vivaldi; 57 años; italiano; casado, comerciante, C.I. 4.435.943; Lidia Patricia Vivaldi; 28 años, argentina, soltera, comerciante D.N.I. 14.477.370; Enzo Favio Vivaldi; 27 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 16.040.614 y Marcelo Vivaldi, 22 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.362.457; todos con domicilio en Fray Mamerto Esquiú Nro. 5336, de Caseros, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "MARIO E. VIVALDI E HIJOS" S.R.L. 3) Fecha de Constitución: Primero de Diciembre de 1989. 4) Objeto: Fabricación de Motores, Motobombeadores y elevadores para Cortinas Metálicas, de Madera y Portones. 5) Domicilio Legal: Benito Pérez Galdós Nro. 9461/65, de Pablo Podestá, Pcia. de Buenos Aires, para la planta industrial y Dolores Nro. 137 de Capital Federal, para la administración. 6) Capital Social: ₳ 46.000.- (Australes cuarenta y seis mil), dividido en cuotas de Australes Cien cada una. 7) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 8) Duración de la Sociedad: 10 años a contar de la fecha de su vigencia. 9) Administración: A cargo de todos los socios los que revisten el carácter de Socios-Gerentes.

Nº 500

MASTER MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara: Que en el aviso a publicar por recibo Nº 99.507, se omitió consignar que Félix Enrique Schmer renuncia a su cargo de Gerente. quedando designados como tales. Carlos No y Luis Ernesto Sánchez en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 372

MILERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4-12-89; Juan Samo Santi y Gloria Bianchi, venden, ceden y transfieren a Miguel Angel Carrales, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI 8.175.670, Vedia 3438, Capital; 70 cuotas cada uno, por el precio total de ₳ 140.000; Juan Carlos Giangaspro, vende, cede y transfiere, a Miguel Angel Carrales, 1 cuota; a Mirta Rosa Ruchelli, argentina, soltera, comerciante, 46 años, LC 4.702.173, Vedia 3438, Capital, 48 cuotas; y a Rene Omar Gomez, argentino, soltero, comerciante, 42 años, LE 8.788.126, Vaoissin 1973, de Laferrere; 21 cuotas; por el precio total de ₳ 70.000; los cedentes se desvinculan de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes; Se modifica el Art. 4º: El capital social se fija en ₳ 210.000, dividido en 210 cuotas de ₳ 1.000 v/n cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de "MILERA S. R. L.".

El Apoderado
Nº 97.419

MONKY-MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la S. R. L.: 1º) Socios: Roberto Btesh, argentino, casado, nació el 22 de Noviembre de 1946, comerciante, L.E. Nº 7.592.945, domiciliado en Azcuénaga 396, 3º "A", Capital Federal, Elisabeth Alegre Habibo de Btesh, argentina, casada, nacida el 20 de mayo de 1961, comerciante, D.N.I. Nº 14.364.084, domiciliada en Azcuénaga 396, 3º "A", Capital Federal, y David Fabián Sancari, argentino, soltero, nacido el 16 de marzo de 1969, menor emancipado, comerciante, D.N.I. Nº 20.665.163, domiciliado en Tacuari 2006, Capital Federal. 2º) Fecha de instrumento de constitución: 25 de octubre de 1989. 3º) Denominación: MONKY-MAN S. R. L. 4º) Domicilio: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 418, Capital Federal. 5º) Objeto Social: Realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, subcontratando total o parcialmente, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de todo tipo de prendas de vestir y de todo otro tipo de producto terminado o en curso de origen textil. 6º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: El Capital Social se fija en la suma de Australes cien mil (₳ 100.000.-), dividido en cien cuotas de Australes un mil (₳ 1.000.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Btesh: suscribe 70 cuotas de australes un mil cada una, total australes setenta mil (₳ 70.000.-); Elisabeth Alegre Habibo de Btesh: suscribe 15 cuotas de australes un mil cada una, total australes quince mil (₳ 15.000.-); y David Fabián Sancari: suscribe 15 cuotas de australes un mil cada una, total australes quince mil (₳ 15.000.-). Las cuotas se integran en un veinticinco en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. la reunión de socios dispondrán el momento en que se completará la integración. 8º) Administración: a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por parejas en la manera que se indique en el acto de su designación, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Desígnanse gerentes a los señores Roberto Btesh, Elisabeth Alegre Habibo de Btesh y David Fabián Sancari. Tendrán la administración, representación legal y uso de la firma social de la siguiente manera: Roberto Btesh con Elisabeth Alegre Habibo de Btesh y Roberto Btesh con David Fabián Sancari. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto ley 5965/63. 9º) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 368

MOTOPARTES LIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 49, Reg. 474 del 9-3-1990 don Juan Ramón Solis, vendió, cedió y transfirió a sus consocios Manuel Angel Rodriguez, arg., casado en 1ras. nupcias, de 44 años, L.E. 4.540.236, comerciante y María Cristina Demarco, arg., casada en 1ras. nupcias, de 43 años, comerciante, L. C. 5.497.655, Doms./El Mirasol 335 de Cap. Fed. las 3.000 cuotas de capital que poseía en "MOTOPARTES LIMAR S. R. L." por el precio de ₳ 18.650.000.-, las que fueron adquiridas así: Manuel Angel Rodriguez: 2.400 cuotas y María Cristina Demarco: 600 cuotas.- Se modificaron los apartados B) y D) del contrato social: "B) Designar gerentes a María Cristina Demarco y Manuel Angel Rodriguez, quienes actuarán en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad. D) El capital social es aportado por los socios en la siguiente proporción: María Cristina Demarco: ₳ 11.000.- y Manuel Angel Rodriguez: ₳ 59.000.-. La cónyuge del vendedor otorgó el asentimiento requerido por el art. 1277 del Código Civil.

La Autorizada
Nº 411

O. E. F. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Silvia Patricia Casal, argentina, casada, 22 años, D.N.I. 18.472.883, Alberdi 1576 Muñiz, Pcia., Bs. As., docente y Fernando Damián Demasi, argentino, casado, 23 años, D.N.I. 17.795.190, Alberdi 1576, Muñiz, Pcia. Bs. As., comerciante. 2º) Constituida por Instr. privados el 18/12/89. 3º) Denominación Social: O. E. F. A. S. R. L. 4º) Domicilio Legal: en la ciudad de Bs. As. Sede central: Pasaje Quintana 4675. 5º) Objeto Social: A) Importadora: de todo producto, tales como Mercs., B. de Capital, Maq., herramientas o cualquier otro prod. importable o exportable, B) Inmobiliaria. 6º) 5 años a partir de fecha inscripción Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social ₳ 400.000.- dividido en 400 cuotas de ₳ 1.000, totalmente suscriptas como sigue: La Sra. Casal 80 cuotas que representan ₳ 80.000.- del Capital Social y el Sr. Demasi 320 cuotas que representan ₳ 320.000. 8º) y 9º) La administración, representación legal y uso firma social estará a cargo de dos gerentes quienes actuarán en forma individual y serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Contador
Nº 431

OFFICE PAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-10-88: Mario Eduardo Pérez, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 8.338.211, Balcarce 2225, de Libertad, Pcia. Bs. As.; y Mónica Estela Olivera, argentina, casada, comerciante, 23 años, DNI 18.345.615, Balcarce 2225, de Libertad, Pcia. Bs. As.; OFFICE PAPER S. R. L., Av. Nazca 2595, Capital; 10 años a partir de su inscripción el R. P. C.; Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de papeles, cartulinas, cartones, ya sea en bobinas, resmas y/o manufacturados y toda clase de artículos celulósicos, de papeles de embalaje, de oficina y útiles de escritorio y uso comercial de equipos, muebles y máquinas para oficinas, incluyendo las de escribir, calcular, electrónica, computadoras, sus partes, repuestos y accesorios, así como el servicio de su reparación y mantenimiento; ₳ 10.000.- Mario Eduardo Pérez, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 416

OPENCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 1990. Socios: Carlos

Alberto Mierzejewski Palacios, chileno, soltero, comerciante, nacido el 24/10/53, D. N. I.: 92.267.607, domiciliado en Echeverría 1657, Capital; y Juan Alberto Medina, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/10/65; domiciliado José Martí 1133, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Bs. As.; D. N. I.: 17.500.756. Denominación: OPENCARD S. R. L., Domicilio: Agüero 463, 3º piso. Duración: 30 años. Objeto: Postal: Prestación del servicio de intermediación de mensajes escritos, telefónicos o de cualquier otra especie; distribución de encomiendas, revistas, folletos, correspondencia y otros; como la prestación de todo servicio postal en general. Gestiones: La realización y tramitación de toda clase de gestiones administrativas y Judiciales. Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, compra, venta, permuta de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros; y de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, contables, impositivos, previsionales, legales y literarios. Inmobiliario: Adquisición, venta, permuta y/o alquiler de toda clase de bienes inmuebles; su subdivisión y fraccionamiento con fines de explotación, renta o enajenación; inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Importación y Exportación: Realizar en forma directa o indirecta, toda clase de operaciones inherentes al comercio de exportación e importación; estudio de mercado y asesoramiento. Capital: ₳ 1.200.000,00, dividido en 120 cuotas de ₳ 10.000,00 cada una; integrado en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: Carlos Alberto Mierzejewski Palacios y Juan Alberto Medina indistintamente en carácter de gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 400

PIRO, MACIA Y VITRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/3/90, folio 85, Registro 20 Capital, el socio Nicolás Vicente Vitró cedió parcialmente cuotas al socio Osvaldo Carlos Piro, y a Guillermo Esteban Nardi, L. E. 8.503.768, de 39 años, y a Raúl Daniel Naftali, D. N. I. 10.463.223, de 37 años, siendo ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en San Martín 954, piso 1º Capital, de modo tal que cada socio titulariza 12.000 cuotas de las 48.000 totales, y así consta en nuevo art. 4º. También modifican art. 1º: Denominación: SAN TELMO TANGO S. R. L. Todos son gerentes. El precio de la cesión: ₳ 3.000.000.-

El Escribano
Nº 302

PUBLICIDAD & COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 28/3/90; Socios: Angel José Visaggio, argentino, casado, comerciante, 41 años; L. E. 5.081.917; A. del Valle 1290, Burzaco; Mailina del Carmen Suárez, argentina, soltera, comerciante, 44 años; L. C. 5.103.883; Peña 3083, 3º Piso, "B", Capital; Nilda Beatriz Villaveirán, argentina, divorciada, comerciante, 46 años; L. C. 4.716.472; Juan María Gutiérrez 3854, Planta Baja, "B", Capital; Denominación: "PUBLICIDAD & COMUNICACIONES S. R. L."; Duración: 5 años; Objeto: explotar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Capital: ₳ 100.000.-; Administración: Angel José Visaggio; Cierre de ejercicio: 31/8; Sede Social: Montevideo 718, 4º Piso, "A", Capital.

La Sociedad
Nº 472

PUNTAL ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatutos. Fº 48 Escritura 24. Bs. As. 21/3/90. Escribana Mónica Niedzwiecki- registro 1257- Socios: Pablo Eduardo Saladino, D. N. I. 20.377.699, nac. 25/5/68, y Marcela Verónica Saladino, D. N. I. 18.570.071, nac. 3/8/67 ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Mar del Plata - Plazo.: 3 años- Objeto: La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos de electrónica, artículos para computación, electrodomésticos, materias primas o industrializadas, máquinas y herramientas, repuestos. La realización de mandatos y comisiones, así como asesoramiento profesional y técnico. Y la prestación de servicios relacionados con elementos de electrónica y reparaciones. Capital: 300.000 Australes. Ejercicio Social 30 de abril. Domicilio: Av. Santa Fe 2069, p. "8" D Cap. Fed. Representación y Uso de Firma. Se designan gerentes a ambos socios indistintamente.

La Escribana
Nº 497

QUILATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura del día 28/3/90, se ha producido: 1º) El cambio del domicilio social; 2º) Se aumenta el capital. Por lo tanto, se modifican las cláusulas 1ra. y 4ta.; quedando establecido que el domicilio legal se fija en la calle Libertad 329, 1º P., local 15, Capital; y el Capital Social queda fijado en la suma de ₳ 700.000.-

El Autorizado
Nº 332

R.E.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado: del 27-3-90. Socios: Estanislao Raúl Vargas, argentino, 49 años, dni 4.568.810, divorciado, comerciante, Maipu 1774, Vicente López; Héctor Secundino Zambrana, argentino, 56 años, casado, L.E. 5.588.646, Ramón Melgar 766, Vicente López; Hugo Omar Hirsig, argentino, 51 años, soltero, L.E. 5.621.732, comerciante, Viamonte 1479, 7º, C, Capital y Susana Manuela Verde, argentina, 43 años, casada, Avenida Libertador 5722 9º, Capital, comerciante. Denominación: "R.E.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Importar y exportar, mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes capitales y empresas en general. Capital: ₳ 14.000.000. Administración: Estanislao Raúl Vargas, Héctor Secundino Zambrana, Hugo Omar Hirsig, y Susana Manuela Verde. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Viamonte 1479, 7º, C, Capital.

La Sociedad
Nº 470

RIVADAVIA 21423

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"RIVADAVIA 21423 S.R.L.": Por un día: Que con fecha 15-7-87, Eduardo Héctor Díaz Pérez, Vende y cede y Transfiere a los señores: Andrés Carmelo Corripio, español, 26-3-20, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.319.636, República Argentina 745, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; Ataulfo Ovidio Martínez, español, 11-5-33, casado, comerciante C.I.P.F. 4.974.767, Formosa 385, Lanús Prov. Bs. As. y Santos Aníbal Vayna, argentino, 9-5-55, casado, comerciante, D.N.I. 11.553.772, 2 de Mayo 2817, 4to. "B", Lanús, Prov. Bs. As. 180 cuotas de las 540 que tiene en la sociedad "RIVADAVIA 21423 S.R.L.", en la siguiente proporción: a Andrés Carmelo Corripio 75 cuotas, a Ataulfo Ovidio Martínez 75 cuotas y a Santos Aníbal Vayna 30 cuotas. Presta su conformidad en relación con el art. 1277 del C.C. Silvia Beatriz Gigli. Con fecha 10-8-87, prestan su conformidad a la cesión de fecha 15-7-87, Héctor Edgardo García, José Manuel Gagliardi, José María Fazzari, Eduardo Enrique Malabert, José Rial, Domingo Rial, Oscar Osvaldo Pérez, Julio Roberto Carrasco, Adriana Mabel Carrasco y Luis García.

El Apoderado
Nº 514

RIVADAVIA 21423

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"RIVADAVIA 21423 S.R.L.": Por un día: Que con fecha 9-3-89, Oscar Osvaldo Pérez, Vende, Cede y Transfiere a Jorge Alberto Pérez, argentino, 1-1-50, comerciante, casado, D.N.I. 8.298.755, Gral. Artigas 1641 de esta Ciudad; las 600 cuotas que tiene en la sociedad "RIVADAVIA 21423 S.R.L.".

El Apoderado
Nº 515

RIVADAVIA 21423

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"RIVADAVIA 21423 S.R.L.": Por un día: Con fecha 9-3-89, Eduardo Enrique Malaber, en su calidad de socio de "RIVADAVIA 21423 S.R.L.", Vende, Cede y Transfiere a: Roberto Oscar Malaber, arg., 15-3-51, casado, comerc., D.N.I. 8.489.181, Holmberg 3416 de esta Ciudad: las 60 cuotas de capital que tiene en la sociedad. Prestan su conformidad, el resto de los socios por instrumento separado. Aida Leonor Bernasconi, conyuge del cedente, presta la conformidad requerida por el art. 1277 del C.C.

El Apoderado
Nº 519

ROMACOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROMACOLOR S.R.L. Aviso art. 10-Ley 19.550. 1) Mario María Maggiore, de 34 años de edad, D.N.I. 12.009.976 y Nora Elena Valle, de 33 años de edad, D.N.I. 12.332.948, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Baigorria 3012 de Capital Federal. 2) Instrumento privado con fecha 28/3/1990. 3) ROMACOLOR S.R.L. 4) Nazarre 4816 de Capital Federal. 5) La producción, fabricación, elaboración, confección, distribución, importación, exportación y comercialización de prendas de vestir en general. Estampado y tratamiento de telas, tejidos, cueros y de prendas de vestir en general y la fabricación y elaboración de bastidores para la estampación. 6) 20 años a partir de la fecha de su inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, individual o indistintamente, por dos ejercicios. 10) 31 de marzo de c/año.

El Autorizado
Nº 361

ROMAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31/10/89 Nº 370 Fº 840 del Reg. 327 de Cap. Fed. Socios: Alfredo Juan Luis Tettamanti, argentino, casado, empleado, nac. 18/12/42 D.N.I. 4.401.673, domicilio Camacuá 205 2º "F", Cap. Fed.; y Susana Mónica Jaichenco, argentina, soltera, empleada, nac. 29/6/50, L.C. 6.363.894, domicilio Corrientes 2080 7º "B", Cap. Fed. Denominación: "ROMAJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. Capital: ₳ 50.000.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación, comercialización al por mayor y menor y compraventa de toda clase de prendas de vestir para damas y caballeros y sus accesorios como ser: calzados, carteras y demás artículos de marroquinería. Su importación y exportación de maquinarias; b) Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de maquinarias, materias primas y útiles relacionados directamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior. c) Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Representación legal: cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de marzo de cada año. Sede Social: Corrientes 2080, piso 7º "B", Cap. Fed. Gerentes: Alfredo Juan Luis Tettamanti y Susana Mónica Jaichenco.

La Apoderada
Nº 489

SAN JUSTO ACEITERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 7-11-89, Luis Alfredo De Martino cedió sus 10.000 cuotas a Marcelo Alberto Serrano, arg. 8-1-63, cont., cas., DNI 16.368.850 y Celia María Heinle de sus 10.000 cedió a Marcelo Alberto Serrano 200 cuotas y a Arturo Vicente Aguirre, arg. 26-12-45, ing. cas. DNI 8.249.119 ambos dom. Pcias. Unidas 4495, S. Justo, Bs. As. 5.600 cuotas, todas de ₳ 1. Modifican art. 4º y 5º. Unico que obliga soc. Marcelo Alberto Serrano.

El Autorizado
Nº 429

SAN PEDRO ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 19/3/1990. Socios: José González, español, nacido: 28/12/1947; casado; Céd. Ident. 5.847.277, empresario, domicilio: Quirno Costa 1044, Remedios de Escalada; Hugo Marcelo Pingray, arg., nacido: 29/5/1954, casado, DNI 11.141.219, ingeniero, domicilio: Belgrano 155 San Pedro, Bs. As.; Eugenio Omar Rebolo, arg., nacido: 8/3/1951, casado, DNI 8.559.922, empresario, domicilio: Pastor Ferreira 3520, Remedios de Escalada; José Luis Sánchez, arg., nacido: 16/3/1954, soltero, DNI 10.889.442, empresario, domicilio: Beruti 1925, Martínez. Domicilio: Avenida Belgrano - 1449, piso 11º, "G", Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de productos comestibles y bebidas con o sin alcohol; b) Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, avícolas, vitivinícolas, de granja o forestales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 38.000.000.- dividido en 38.000 cuotas de ₳ 1.000.- de valor nominal cada una, integrado y suscripto por partes iguales por cada uno de los socios. Administración y Representación: Gerentes, los cuatro socios, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 347

SANROGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SANROGAN S.R.L.", se creó por escritura 20/3/90. Socios: José Antonio Pernas, argentino, 9/1/1905, viudo, LE. 4.410.103, Juncal 3150, 4º B. Cap. Fed.; Darío Fernández: español, 5/5/1937, divorciado, Cl. Pol. Fed. 4.442.359, Medrano 322, dpto. 4. Cap. Fed; Marino Mazitello: italiano, 24/2/1932, casado, Cl. Pol. Fed. 4.390.454, Thames 723, Cap. Fed. Fabiana Laura Raele de Palacios: argentina, Contadora, 25/9/1963, casada, DNI. 16.747.081, Génova 3943, dpto. 1, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; comerciantes. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a la explotación comercial de bares, confiterías, casas de comida y restaurantes. La explotación de concesiones de entes públicos y privados para desarrollar actividades comprendidas en el ramo gastronómico. La fabricación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía. Capital: ₳ 500.000.- Administración: a cargo de Darío Fernández y Marino Mazitello, en carácter de socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios. Ejercicio Social: cierra el 31 diciembre. Sede Social: Bartolomé Mitre 1131, 3º "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 543

SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Manuel Martín Gutiérrez, nacido: 25/1/61, DNI 14.508.703, separado, empleado, domicilio: 9 de Julio 433, Morón; Claudio Daniel Ferrari, nacido: 8/2/61, DNI 14.620.049, empleado, casado, domicilio: Boatti 817, Dto. 1, Morón; y Omar Horacio Tojo, nacido: 26/1/63, DNI 16.191.557, comerciante, casado, domicilio: Casullo 858, Dto. 6, Morón; todos argentinos y de la P. de Bs. As.; documento: 23/3/90; duración: 50 años; domicilio: Paraguay 754, 6º P., H, Capital; Objeto: Comerciales: Servicio complementario de radiodifusión, a saber filmación y grabación de todo tipo de espectáculos, hechos o actos para su posterior comercialización; intermediación publicitaria incluyendo promoción de productos, bienes o servicios, por sí o por agencias contratadas, mediante la realización de campañas, por cualquier medio o producto; realización de programas; anuncios de radio o televisión; diseño y/o armado de stands promocionales, organización y/o promoción de puntos de ventas o congresos, realización de películas promocionales y en general cualquier actividad o servicio publicitario, importación y exportación; Capital: ₳ 900.000; Administración, Gerencia y uso de la firma: todos los socios, indistintamente; Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 337

S.C.S. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 406 del 30/11/89, Fº 1293 ante Escribano Miguel J. Vadell adscripto Registro 559 Cap. Fed.: Carlos Schenzle, L.E. 97.014; Delfín Jorge Carballo, L.E. 0.447.363; Carlos Jorge Schulz, L.E. 5.542.753; Albino Juan Gerónimo Ponte, L.E. 4.247.088; José Luis Patrignani, L.E. 4.141.512; Mirta Beatriz Mosquera de Kucyk, L.C. 4.934.308; y Jorge Eduardo Dietl, D.N.I. 11.499.548, Cedieron y Transfirieron a Armando Miguel Casal; argentino, 42 años de edad, Contador Público, CIPF. 5.521.555, domiciliado en Acevedo 1734 Banfield, Prov. Bs. As. 71 cuotas v/n ₳ 10.- c/u. que tenían en "S.C.S. SISTEMAS S.R.L." en ₳ 8.000.- c/u. total: 568.000.- Y Carlos Fabián Lucena, DNI. 13.080.209; Matías Eduardo Carballo, DNI. 13.080.142; Fabián Eduardo Patrignani, DNI. 13.432.569; y Carlos Schenzle (hijo) LE. 4.609.887, Cedieron y Transfirieron a Guillermo Powell, argentino, 30 años de edad, soltero, Licenciado, DNI. 12.890.985, domiciliado en Virrey del Pino 1941 - 10º B. Cap. Fed.; 139 cuotas v/n. ₳ 10.- c/u que tenían en "S.C.S. SISTEMAS S.R.L." en ₳ 8.000.- c/u. total: ₳ 1.112.000.- Proporciones cedidas: Carlos Schenzle: 19 cuotas; Delfín Jorge Carballo: 14 cuotas; Carlos Jorge Schulz: 10 cuotas; Albino Juan Gerónimo Ponte: 8 cuotas; José Luis Patrignani: 8 cuotas; Mirta Beatriz Mosquera de Kucyk: 6 cuotas; Jorge Eduardo Dietl: 6 cuotas; Carlos Fabián Lucena: 104 cuotas; Matías Eduardo Carballo: 12 cuotas; Fabián Eduardo Patrignani: 11 cuotas y Carlos Schenzle (hijo) 12 cuotas. Prestaron su asentimiento los cónyuges de los cedentes: Renate Emilia Milchsack de Schenzle, casada con Carlos Schenzle, LC. 1.643.827; María Rosa González Sanz de Carballo, casada con Delfín Jorge Carballo, LC. 240.908; Margarita Ursula Velten de Schulz, casada con Carlos Jorge Schulz, CIPF. 5.787.146; Silvia Elena Sierra de Ponte, casada con Albino Juan Gerónimo Ponte, LC. 5.202.429; Delia Esther Alzueta de Patrignani, casada con José Luis Patrignani, LC. 826.668; Alfredo Carlos Kucyk, casado con Mirta Beatriz Mosquera, CIPF. 5.719.796; Gabriela Marina Bursese de Dietl, casada con Jorge Eduardo Dietl, DNI. 11.499.548; María de los Angeles Gregorina O' Farrell de Lucena, casada con Carlos Fabián Lucena, DNI. 14.820.193; María Elvira Giacobone de Carballo, casada con Matías Eduardo Carballo, DNI. 11.934.373; María Marta Lavigne de Patrignani, casada con Fabián Eduardo Patrignani, DNI. 14.301.430; e Ilse Erminia Wilkens de Schenzle, casada con Carlos Schenzle (hijo), DNI. 5.307.053. A raíz de las transferencias se incorporaron los cesionarios y se Modificaron las Cláusulas 4a., 5a., y 9a., del contrato: 4a.: Capital: Quedó fijado en ₳ 30.000. dividido en 3.000 cuotas de v/n. ₳ 10.0 c/u. 5a.: Administración, Representación Legal: A cargo de los socios Carlos Fabián Lucena, José Luis Patrignani, Matías Eduardo Carballo, Carlos Schenzle (hijo), Fabián Eduardo Patrignani y Guillermo Powell, en carácter de socios Gerentes por tiempo indeterminado, actuando con la firma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. Garantía Gerentes: ₳ 5.000.- c/u. en efectivo. 9a.: Se refiere al régimen de transferencias de cuotas.

El Escribano
Nº 461

SEGEL SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SEGEL SEGURIDAD S.R.L.". Constitución: 28/3/90. Socios: Sergio Adrián Alicino, argentino, nacido el 2/11/1960, casado, Ingeniero en electrónica, D.N.I. 14.060.979, domiciliado en Gral. Paz 81, 5to. P. B., Avellaneda, Pcia. Bs. Aires; Daniel Jorge Endler, argentino, casado, nacido el 5/10/61, ingeniero en electrónica, D.N.I. 14.825.119, domiciliado: en J. B. Alberdi 1015, 6º P. "A" Cap. Denominación: "SEGEL SEGURIDAD S.R.L.". Domicilio social: J. B. Alberdi 1015, 6to. P. A. Cap., Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración y armado de sistemas electrónicos y mecánicos de todo tipo; b) Comercialización en el mercado interno o externo, importación o exportación de los productos mencionados anteriormente o sus componentes en el mismo estado en que fueron adquiridos o luego de ser sometidos a algún proceso de elaboración, como así también de todo otro producto que tenga relación con los mismos; c) servicios, mediante la instalación y diseño de los productos mencionados, como así también mantenimiento y reparación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital: ₳ 1.000.000 divididas en cien cuotas de ₳ 10.000 c/u. Dirección y Administración a cargo de los socios indistintamente quienes revistirán el carácter de Gerentes con uso de la firma social. Cierre del ejercicio 28 de febrero de cada año.

La Escribana
Nº 460

SENILLOSA 512

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SENILLOSA 512 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Comunica que por Esc. Pública del 14/2/90, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 6º del contrato, Adolfo Lizarraga y Juan Carlos Raimondo, ceden, venden y transfieren las 10.000 cuotas que tienen y le corresponde en la referida sociedad, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción. Cleofe Guillermina Fernández de Gallardo, viuda, argentina, nacida 25/6/18, comerciante, D.N.I. 2.168.461, domiciliada en Av. La Plata 408 Piso 3º "A" Cap. Fed. 9500 cuotas y Reinaldo Nazareno Parra, argentino, divorciado, Licenciado en comercio exterior, nacido 24/4/53, con D.N.I. 10.828.838, domiciliado en Beauchef 508 piso 1º "B" Cap. Fed. 500 cuotas, por el precio total y convenido de ₳ 10.000 colocándolos en su mismo lugar grado y prelación. Cuarta: El capital social es de ₳ 10.000 (australes diez mil) Sexta: La dirección y administración a cargo de la socia Cleofe Guillermina Fernández de Gallardo, en carácter de Gerente.

Nº 395

SERVISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escr. 27 del 5/2/90, Reg. 847 Cap. Fed., la sociedad, instrumentó: Cesión de Cuotas y Reforma de Estatuto: Alfredo Jacobo Cohen; Oscar Segismundo Berkenstadt; e Isaac Tawil, cedieron las 8000.- cuotas que componen el capital a Germán Tadeo Parodi; y Noemí Haydeé Siniscalchi. Se modificó la cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios, quienes en todos los casos, deberá hacer uso de la firma social en forma conjunta.

El Escribano
Nº 356

SISTEMAS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Oscar Alberto Murgier, arg., 25-2-944, casado, Comerciante, L.E. 5.329.374, domiciliado en José Hernández 416 Acassuso Bs. As.; y Hernán Delfor Marotta, arg., 21-10-944, casado, Despachante de Aduana, L.E. 4.439.075, domiciliado en 25 de Mayo 252 - 1º piso Cap. Fed. 2) Constitución: contrato privado del 23-03-90. 3) Denominación: "SISTEMAS COMERCIALES S.R.L.". 4) Tiene su domicilio en 25 de Mayo nº 252 - 1º piso - Capital. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: comercialización, comisión y/o consignación de máquinas y equipamientos para oficinas, sus partes, repuestos, insumos y/o componentes; representaciones y mandatos. 6) Duración: 15 años. 7) Capital social: ₳ 1.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma individual por el término del contrato. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 288

SODAJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Instrumento Privado del 23/03/90. 1) Socios: Roberto Pérez, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 8.308.195, Elpidio González 5038, Cap.; Norma Beatriz Mussoni de Pérez, argentina, casada, comerciante, 34 años, D.N.I. 11.702.828, Elpidio González 5038, Cap. 2) SODAJET S.R.L.; 3) Lugones 3976, 1º P. Cap.; 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: fabricación, venta y distribución de soda de mesa. 5) Dos millones de australes. 6) Duración: 20 años. 7) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. 8) Administración: 1 gerente. Representación Gerente: Roberto Pérez.

La Abogada
Nº 341

TACESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión - Reforma de Estatutos: Esc. 21/3/1990.- Alberto Carlos Taquini (h) y Carlos María Taquini, venden, ceden y transfieren la totalidad de las Cuotas que tienen en la Sociedad "TACESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" es decir la cantidad de Veinticinco mil cuotas de Australes 0,00001 cada una, cada uno de ellos, a favor de Carlos Alberto Papotti, y Mario Novak, quienes las adquieren por partes iguales.- Esta Venta se efectúa por la suma total de Australes Un Mil que los Taquini, reciben en este acto de manos de los adquirientes en dinero efectivo sirviendo el presente de suficiente recibo de pago. - Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "TACESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Pudiendo establecer sucursales, agencias, corresponsalías u oficinas en cualquier punto del País o del extranjero.- Carlos Alberto Papotti, argentino, nacido el 3/2/54, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 10.833.726, domiciliado en Jorge Newbery 828, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires.- Mario Novak, argentino, nacido el 7/9/45, Contador Público Nacional, casado, D. N. I. Nº 4.254.271, domiciliado en Paraná 1745, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sede: Gerónimo Salguero 1503, 4º "D", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 493

TANGO TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 82 del 21/3/90, Alberto Angel De Nigris, vende a Susana Blanca Quaintenne de Pacheco, sus 15.000 cuotas de ₳ 1 c/u., o sean ₳ 15.000, por ₳ 8.000.000,00; renuncia a su condición de Gerente y se desvincula de la sociedad.

El Escribano
Nº 350

TEXTIL JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 1º) César Rubén Amado, nacido el 30/3/1943, C. I. Nº 5.221.236, Carlos Amado, nacido el 5/3/1917, L. E. Nº 1.498.847; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avenida Juan B. Justo 9461, de Capital Federal; 2º) "TEXTIL JUAN B. JUSTO S. R. L."; 3º) 27/3/1990; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Juan B. Justo 9461; 5º) Industrial: La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: La compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, como asimismo la compra y venta de todo tipo de casimires. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; 6º) ₳ 500.000,00; 7º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; 8º) 99 años; 9º) Gerentes: César Rubén Amado y Carlos Amado; 10º) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 97.420

THE BRITANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Pedro Manuel Stier, 53 años, comerciante, casado, argentino, C. I. Nº 2.191.648. Sarmiento 448, Capital Federal y Mindla Szames de Stier, D. N. I. Nº 2.956.056, 76 años, argentina naturalizada, viuda, comerciante, República de la India 3135, 9º piso, Capital Federal; 2º) Privado del 29/3/90; 3º) "THE BRITANIA S. R. L."; 4º) Avenida Corrientes 1880/86, Capital Federal; 5º) La confección, compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación al por mayor y menor de prendas de vestir en general para ambos sexos, así como la comercialización en general de tejidos, materias primas, productos manufacturados o semimanufacturados directamente vinculados con su objeto; 6º) 20 años desde su Inscripción; 7º) ₳ 1.000.000,00 - representado por cuotas de ₳ 1,00 V. A. N. c/u; 8º) A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes; 9º) A cargo de los gerentes en forma indistinta.

Nº 420

TOBLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 15-2-90, Fº 201 - Reg. 351 a cargo Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó la Sociedad "TOBLAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avenida Córdoba 4647, 1º piso, Capital Federal.- Socios: Andrés Teófilo Faena, soltero, argentino, nacido el 27/3/67, Empresario, D. N. I. Nº 18.285.608, domiciliado en Avenida Libertador 3050, Capital Federal; y Sebastián Haber, soltero, argentino, nacido el 1/11/66, Empresario, D. N. I. Nº 18.285.138, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3020, Piso 26, "A", Capital Federal.- Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: Compra, venta, exportación, importación, consignación y fabricación de hilados naturales y sintéticos, texsimización de fibras sintéticas, tejeduría, circular y plana de fibras sintéticas, naturales y/o mezclas, tintorería y acabado de telas, confección de prendas de vestir y todo lo relacionado con la indumentaria, marroquinería, calzado deportivo y otras líneas de calzado y accesorios.- Capital: ₳ 300.000,00 - dividido en 3.000 cuotas de ₳ 100,00 cada una.- Administración: La Administración, representación y uso de la firma está a cargo de ambos socios, en calidad de gerentes, indistintamente.- Ejercicio Social: 30/Abril.- Duración Gerentes: Por el tiempo que dure la Sociedad.

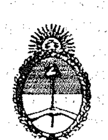
La Escribana
Nº 410

ULTRALEAD CHEMICAL

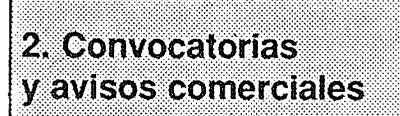
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

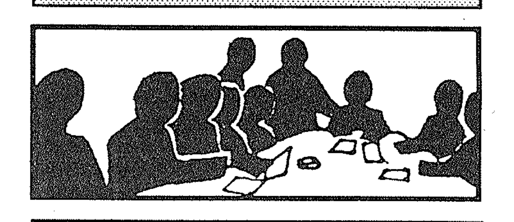
Cesión de Cuotas. Modificación de Contrato Social. Instrumentos privados fechas: 18/4/89 y 13/12/89.- Se hace saber por un dia: Los señores Osvaldo Pereyro y Ricardo Osvaldo Pereyro ceden al señor Rodolfo José Pereyro, el 20% de las cuotas sociales. Cada uno cede el 10% de las cuotas sociales. Precio de la cesión: A 68.000,00.- Se modifican las siguientes cláusulas: Segunda: Domicilio legal, Ercilla 5158, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias, industrias, depósitos y representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. Tercera: Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción. Quinta: Capital social: Se fija en la suma de A 340.000,00-, totalmente integrados en especie, según balance al 31/12/87 que incluye capital, su ajuste y resultados acumulados importando A 337.812,02.- y en efectivo A 2.187,98.- Capital Social: 340 cuotas de A 1.000,00 cada una, suscribiendo e integrando: Osvaldo Pereyro, A 136.000,00.- (136 cuotas); Ricardo O. Pereyro, A 136.000,00.- (136 cuotas); Rodolfo J. Pereyro, A 68.000,00.- (68 cuotas). Séptima: Dirección, administración y uso de la firma social a cargo de todos los socios como socios gerentes, siendo necesaria la firma de los tres para obligar a la sociedad. Para solicitar saldos en cuentas corrientes o conformar recepción de cheques u otros valores en Instituciones bancarias o financieras, representar a la sociedad ante Poderes Públicos, bastará la firma y/o comparencia de cualquier socio. Queda prohibido comprometer a la sociedad en fianzas, garantías u operaciones no vinculadas en forma directa, indirecta o circunstancial con su objeto. Décimo Segunda: Se prohibe a los socios transferir, ceder o gravar a favor de terceros sus cuotas sociales sin previo consentimiento unánime de los restantes socios. En caso de retiro de la sociedad, los socios deberán ofrecer sus cuotas a los demás por telegrama colacionado con anticipación no menor de 90 días al término del ejercicio comercial en curso debiendo permanecer en la sociedad hasta la conclusión de ésta. Los restantes socios podrán adquirir las cuotas total o parcialmente en proporción a sus cuotas de capital a su valor según último balance más o menos los resultados habidos; o, aceptar la transferencia a terceros de las cuotas. Decimotercera: En caso de fallecimiento, demencia legalmente declarada o incapacidad de algún socio, la sociedad continuará el giro con sus herederos o familiares a quienes unificarán su representación, a falta de acuerdo la designación la hará la autoridad judicial.- Los cónyuges de los socios cedentes prestan su consentimiento —art. 1277 Código Civil— con respecto a la cesión de cuotas citada.

La Abogada
Nº 437









2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

APEN- AIKE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en R. S. Peña 720, Piso 8º, Cap. Fed., el día 30 de Abril de 1990 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1990 a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria en R.S. Peña 720, Piso 8º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar acerca de la enajenación de una fracción de alrededor de 3,5 has que, es parte de la fracción "D", sita en la Pcia. de Santa Cruz. Su aprobación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 5/4 Nº 291 v. 11/4/90

ARGENTISTAS
Asociación Argentina Mutual de Artistas Circenses, Variedades y Trabajadores del Espectáculo

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria del año en curso que se llevará a cabo en Presidente Perón Nº 1757 P. B. 3 Capital el lunes 7 de Mayo de 1990 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración y Aprobación de memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Organo Fiscalizador.
4º) Renovación Comisión Directiva y Organo Fiscalizador.
5º) Hipoteca o venta Sede Social de Presidente Perón Nº 1757 Cap.
6º) Cuota Societaria.

El Presidente

Si no hubiese la mitad más uno de los socios a la hora señalada se comenzará una hora después con el número de socios presentes si superan éstos el número de miembros de Comisión Directiva.

Recordamos que las listas de candidatos deben ser presentadas para su oficilización con quince (15) días de anticipación a la fecha de Asamblea como máximo y con la conformidad por escrito de los candidatos.

El socio para poder participar de la Asamblea debe tener el mes de diciembre de 1989 pago y para votar deber figurar en padrón.

e. 5/4 Nº 384 v. 5/4/90

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES
AADI

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: De conformidad con lo establecido por los artículos nros. 37º y 41º del Estatuto Social vigente, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día viernes 27 de abril de 1990 a las 18.00 horas en el local social de Viamonte 1665, piso 2do., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondientes al Ejercicio Nro. 32 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.

El Consejo Directivo

e. 5/4 Nº 175 v. 5/4/90

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS TELEPOSTALES "EL CARTERO"

CONVOCATORIA

Estimado socio: De conformidad a lo determinado por el Art. 28 del Estatuto Social la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS TELEPOSTALES "EL CARTERO", convoca a la Asamblea Ordinaria de socios a realizarse el día 30 de Abril de 1990 a las 20 Horas en su Sede Social calle Chile 520 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.

El Presidente

e. 5/4 Nº 464 v. 5/4/90

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de abril de 1990, a las 16,00 horas, y en segunda convocatoria para el día 24 de mayo de 1990, a las 16,00 horas, en caso de fracaso de la primera, en su sede social calle Florida 201, 2º Piso de la Capital Federal, para tratrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 103 finalizado el 31 de diciembre de 1989. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31/12/1989.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89 por ₳ 151.030.209 (en moneda de cierre del ejercicio), en exceso de ₳ 77.438.170, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el Artículo 261 de la Ley nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Aumento del Capital Social ₳ 1.000.000.000 mediante la emisión de 100.000.000.000, de acciones ordinarias nominativas de Clase "B" de 1 voto, de valor nominal con ₳ 0.01 cada una a ser ofrecida en suscripción a la par, con fecha de goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1990 para la emisión del correspondiente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º enero de cada año en que el Directorio disponga la emisión de acuerdo con la delegación que se contempla en el inciso 5º).
7º) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme el Artículo 188 de la Ley nº 19.550 según Decreto Ley nº 22.688.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere, de los que fuesen necesarios para completarlo.
9º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante del ejercicio de 1990.
10º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio nº 104 iniciado el 1º de enero de 1990 y su retribución.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley nº 19.550).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 20 de abril de 1990 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201- Subsuelo Capital Federal. Buenos Aires, marzo 27 de 1990.

e. 5/4 Nº 601 v. 11/4/90

"C"

CABO ROJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionista a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/90 a las 10 horas en Lavalle 1646- 4o. piso- Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/89.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas. Pagos a cuenta Directores.
5º) Nominatividad de las acciones.
6º) Elección Directores y fijación de su número.

El Directorio

e. 5/4 Nº 462 v. 11/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el día 30 de Abril de 1990, a las 10 horas en el local social de 25 de Mayo 267, piso 1º, Of. nº 105, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros, Informe del Síndico y Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y destino del rubro "Resultados no asignados"
3º) Aprobación de la Actualización de los Bienes de Uso y destino del resultado de la misma.
4º) Fijación provisoria de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en curso, que cierra el 31 de Diciembre de 1990.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente

El Directorio

e. 5/4 Nº 399 v. 11/4/90

COOPERATIVA DE TRABAJO "4 DE SETIEMBRE" LTDA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 1990 a las 18 horas en primer convocatoria, en Libertad 417 Piso 2º- Capital Federal- para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de administración el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del revalúo contable y destino del mismo.
3º) Consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y Auditor por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de 6 (seis) Consejeros Titulares y de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 3 (tres) años, por finalización de mandatos de los integrantes del Consejo actual, según lo establecido por el Estatuto Social (Arts. 45-46-47 y 48).

El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo al Art. 32 del Estatuto Social, si no hubiere número suficiente en primera convocatoria, la Asamblea se realizará el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 19 horas.

e. 5/4 Nº 404 v. 5/4/90

CUARETA S.A. VOLCAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el 27 de abril de 1990 a las 14 horas, en Avenida Cobo Nº 1659 Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la actualización de los revalúos técnico contables practicados al cierre del Ejercicio anterior e incluidos en el Balance General.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al 45º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a un Director con funciones ejecutivas (₳ 9.948.636,17 en valores ajustados según Cuadro I, reexpresión de ₳ 3.168.173 en valores históricos) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebrantos.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo.

8°) Determinación de la retribución del Contador Público certificante, por el 45° Ejercicio cerrrado el 31 de diciembre de 1989.
9°) Designación del Contador Público certificante por el 46° Ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2° del artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Hortiguera N° 1946, Piso 4° Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres dias hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 23 de abril de 1990, a las 16 horas. Se recuerda, además, el artículo 239 de la Ley citada. Los accionistas que posean acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito dentro del mismo horario.

e. 5/4 N° 463 v. 11/4/90

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 26 de Abril de 1990, a las 17,00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Chacabuco 314, 10° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura, (Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4°) Designación de tres sindicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación de la forma de absorber los resultado acumulados al 31/12/89.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/4 N° 383 v. 11/4/90

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 de abril de 1990 a las 16,30 hs., en la sede social, calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Consideración de la absorción de las pérdidas por parte del Ajuste Integral del Capital Social.
3°) Destino del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 187.458.458) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebrantos.
5°) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6°) Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1989 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1990.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El punto segundo se tratará en carácter de Asamblea Extraordinaria. Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus titulos o acompañar certificados de depósito de las acciones hasta el 23 de abril de 1990 en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.

e. 5/4 N° 306 v. 11/4/90

ESMALTERIA ITALOZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el 26 de Abril de 1990 a las 16 horas, en Avda. Córdoba 1417, piso 2o. "A", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234. inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y del Sindico Titular.
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores Correspondientes a dicho ejercicio, en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Consideración de la remuneración del Sr. Sindico Titular para el mismo ejercicio.
7°) Determinación de la remuneración de los Sres. Directores y del Sindico Titular para el próximo ejercicio.

El Directorio
e. 5/4 N° 99.536 v. 11/4/90

"F"

FRANOVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FRANOVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 24 de abril de 1990, a las 15 hs. en Corrientes 1125, 7° piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del atraso en la consideración de los Estado Contables.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria e Informe del Sindico correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987, 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
4°) Designación y determinación del número de Directores y Sindicos por el término de dos años.
5°) Honorarios a los Directores y Sindicos.
6°) Resultados de los ejercicios. Destino de los mismos.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar con 3 dias hábiles de anticipación su intención de concurrir a la asamblea, en la sede social, de 10 a 16 hs. De no haber quórum suficiente, se realizará en segunda convocatoria a las 16 hs., con los accionista presentes.

e. 5/4 N° 512 v. 11/4/90

"M"

MARGEN ASOCIACION ARGENTINA DE PREVISION MUTUAL

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el dia 30 de Abril de 1990 a las 19 hrs, en Av. Roque Sáenz Peña 1219 - 2° Piso- Of. 205/206 de esta Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, todo ello correpondiente al Ejercicio Económico finalizado el dia 31 de Diciembre de 1989.
3°) Consideración de los Reajustes de los aportes societarios resueltos por el Consejo Directivo "ad referéndum" de la Asamblea General.
4°) Ratificación de compra de inmueble para la Sede Social.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.

El Presidente

NOTA: Se hace saber a los Señores asociados que de conformidad con lo dispuesto por el art. 37 de los Estatutos, de no formarse el quórum a la hora señalada para la Asamblea, la misma sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados que estén presentes, siempre que el número de éstos no sea menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Diez dias antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la Entidad estará a disposición de los Señores Asociados, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio 1989 así como también el texto de la presente convocatoria, Orden del dia y detalle completo de cualquier otro asunto a considerarse en la Asamblea.

e. 5/4 N° 465 v. 5/4/90

MATAFUEGOS DRAGO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
(1er LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el dia 30 de abril de 1990, a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas en la calle Florida 1 Piso 3° Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas complementarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, así como también el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante y ratificación de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 por un total de ₳ 31.352.304,66, en exceso de ₳ 12.649.782,226 sobre el limite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
3°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para ejercer su mandato durante 3 años contados a partir del 1° de enero de 1990, previa fijación de su número.
5°) Elección de Sindicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1990 previa fijación de su número.
6°) Elección del Contador Público que certificará los Estados Contables por el ejercicio 1990 y fijación de su remuneración.
7°) En Carácter de Asamblea General Extraordinaria: Modificación de los artículos 6° y 10° del Estatuto Social referido a las características de las acciones.
8°) Canje de la totalidad de las láminas de las acciones ordinarias en circulación por la modalidad de acciones escriturales.
9°) Consideración de la propuesta de distribución de dividendos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989 por v/n. 22.848.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1° de enero de 1990.
10°) Consideración de la propuesta de capitalización parcial del saldo de Ajuste Integral del Capital mediante la emisión de v/n. 16.320.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1° de enero de 1990.
11°) De acuerdo con lo resuelto en los puntos 9 y 10 precedentes, aumento del Capital Social en la suma necesaria para cubrir dichas emisiones de acciones.
12°) Elección de 2 accionistas a efectos de aprobar y firma el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Uruguay 864 Piso 4° Of. 405 Capital Federal de 14 a 18 horas, hasta el dia 24 de abril de 1990.

e. 5/4 N° 311 v. 11/4/90

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para el 26 de abril a las 17,30 horas en Bouchard 557, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario e informe de los sindicos correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2°) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y sindico.
3°) Renovación del Directorio y la Sindicatura.
4°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 5/4 N° 406 v. 11/4/90

M. LANDAU Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de la firma M. LANDAU Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el dia 26 de abril de 1990, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y en idéntica fecha, a las 18,30 hs. en segunda convocatoria. Dicha asamblea se celebrará en la sede fabril de la empresa (Gorriti 3640) y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea.
2°) Consideración del ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 1989.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. sindico y elección de uno nuevo o supresión de la sindicatura, en su caso. Los Sres. socios deberán, con una anticipación no menor de tres (3) dias hábiles a la fecha fijada, cursar notificación a la sociedad para que se los inscriba en el libre de asistencia.

El Socio Comanditado
e. 5/4 N° 552 v. 11/4/90

MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por intermedio de la presente, se convoca a los asociados de la MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON (Matricula INAM Nro. 671), para celebrar la Asamblea General Ordinaria, en la sede de la entidad (Acceso Norte Km. 20,400 de la localidad de Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As.) el dia 7 de mayo de 1990 a las 15,15 horas, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.

El Presidente
e. 5/4 N° 456 v. 5/4/90

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1990, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital FederaL, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1989.
3º) Destino del saldo de la cuenta de "Resultados no Asignados".
4º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
7º) Remuneración de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1989.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10º) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1990 y determinación de su remuneración.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal de 10 a 15 horas y hasta el 23 de abril de 1990 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S.A. o la Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones.

e. 5/4 Nº 293 v. 11/4/90

"P"

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1990 a las 10,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Cuenta de ajuste integral del capital social, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 18º Ejercicio Social cerrado el 31/12/89.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia (₳ 91.846.060.-) por el ejercicio cerrado el 31/12/89. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
5º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 19º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales (₳ 1.006.584.000).
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 18º Ejercicio Social cerrado el 31/12/89.
7º) Designación del contador certificante para el 19º ejercicio en curso.
8º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de ₳ 44.180.000.000, mediante la emisión de 40.585.748.860 acciones ordinarias y 3.594.251.140 acciones preferidas.
9º) Elevación del capital social a la suma de ₳ 45.000.000.000.
10º) Fecha desde el cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
11º) Destino de las utilidades del ejercicio.
12º) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
13º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
14º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
15º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis. del Estatuto Social).
16º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
17º) Transferencia de 69.211.290 acciones de la Clase "A" VNA 1 a favor de la S.A. La Nación y Arte Gráfico Editorial Argentino S. A.(artículo 9º del Estatuto Social.)

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 17 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se deber computar el quórum establecido en el art. 244 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 16º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1990 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.C.).

e. 5/4 Nº 225 v. 11/4/90

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 24 de abril de 1990 a las 9 horas en Carlos María Della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/89. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Razón por la que la convocatoria se realiza fuera de término.

El Directorio

e. 5/4 Nº 551 v. 11/4/90

PETROQUIMICA CUYO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 1990, a las 18.00 horas en Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y reforma de Estatuto.
3º) Modificación del valor nominal de las acciones y modificación del Estatuto para posibilitarlo.

El Directorio

e. 5/4 Nº 540 v. 11/4/90

PLUS CUMPUTERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionista para el día 26 de abril de 1990, a las 19 hs, en el domicilio social de la calle Perú 103 8o. piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firma el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de cinco Directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 5/4 Nº 528 v. 11/4/90

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º Capital Federal, a realizarse el 30 de abril de 1990 a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de los documenmtos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 y destino de los resutados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Presidente

e. 5/4 Nº 364 v. 11/4/90

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

El Directorio de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACION convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el próximo 26 de abril a las 17 horas en el local de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 5/4 Nº 407 v. 11/4/90

"T"

TESNI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 23/4/90, hora 14 en Maipú 1300 piso 10º C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma arts. 1º, 7º, 10º, 11º y 12º del estatuto.
3º) Reorganización del Directorio y ratificación de la Sindicatura.
4º) Disolución anticipada y decisiones vinculadas.

El Presidente

e. 5/4 Nº 351 v. 11/4/90

"T"

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea ordinaria, para el día 30 de Abril de 1990, a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracuión de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/4 Nº 498 v. 11/4/90

TRANSPORTES LUGANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1990 a las 18 hs. en Chilavert 6164 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración demora llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º L. 19.550 ejercicio cerrado 31/12/1988.
4º) Aprobación gestión directorio y sindicatura y distribución de resultados.
5º) Designación nuevo directorio y síndicos.

El Presidente

e. 5/4 Nº 294 v. 11/4/90

TRIDIMENSIONAL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria el 23/4/90, 15 hs. en primer convocatria y 16 hs. en segunda, en Avda. Quintana 379-12º "C" Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación venta de inmueble y ratificación de ventas anteriores.
2º) Firma del Acta de Asamblea por los socios presentes.

El Socio Solidario

e. 5/4 Nº 492 v. 11/4/90

"U"

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

LXI CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.551, el decreto reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo Nacional de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, convoca al LXI Congreso General Ordinario de Delegados, a reunirse a partir de las 9.00 horas, del día 7/6/90, en la Colonia de

Vacaciones 22 de Agosto (Ituzaingo) Puente Márquez Pcia. de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Comisión de Poderes.
3º) Despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Autoridades del Congreso.
5º) Comisión de Estudios.
6º) Memoria y Balance, Ejercicio 1989.
7º) Adquisición muebles e inmuebles (art. 21 inc. "D" de los Estatutos Sociales)
8º) Clausura del Congreso.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
El Secretario General
e. 5/4 Nº 303 v. 5/4/90

"W"

WOBSA
Sociedad Anónima
Expediente N° 82.339

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1990 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Uruguay 1358, 8º Piso, Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos. Canje de acciones en circulación
3º) Consideración de los documenteos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura. 6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, en su caso.
El Presidente

NOTA: Las acciones deberán depositarse con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, calle Uruguay 1358, 8º Piso, Dto. 3, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 5/4 Nº 402 v. 11/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Por 5 días. Buenos Aires. Se comunica que el Sr. Aldo Alfredo Roatta, transfiere el Fdo. de Com. libre de gastos y grav. el negocio de juguetería, limpieza, kiosco, y Librería "El Crispín" sito en DON BOSCO 3487. Cap. a Catalina Beatriz Markon y Nilda Emilce Fric. Reclamos de ley en el Domic. indicado.
e. 5/4 Nº 542 v. 11/4/90

"M"

Se comunica por el término de ley que Raúl Ferreiro a Villar de Franco S. Transfiere su parte en divisa correspondiente al 33% el fondo de comercio en el ramo de Taller Mecánico de Reparación de Automotores Soldadura Autógena y Eléctrica y de Chapistería y de Pintura con Máquina Pulverizadora como Actividad Complementaria a favor de sus dos socios José Calvo Presas y Pedro García, sito en la calle MIRANDA 3660/64 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 5/4 Nº 454 v. 11/4/90

"S"

El Dr. Carlos Andrés Salemme, comunica y hace saber por cinco días que el Sr. Eduardo Luis Iacono, titular de "Tusitur", transfiere el fondo de comercio ubicado en SALTA 522, 1 Piso, Capital Federal, de dicha sociedad unipersonal, dedicada a empresa de viajes y turismo (lo que incluye su licencia provisoria) a "Tusitur S.R.L.", libre de pasivo y de personal. Reclamos y/o posición de legal comprador en Lavalle 1290, 2 Piso, Of: 211/12 Capital Federal.
e. 5/4 N° 432 v. 11/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 4/3/90 y distribución de cargos efectuada por el Directorio en la reunión del 27/3/90, el Directorio de ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA quedó constituido así: Presidente: Steven Sperounes; Vice-Presidente (en ejercicio de La Presidencia) Alejandro A. Daireaux; Directores titulares, Jorge L. Ausimour, Oscar E. Giorni, Héctor R. Trevisán, Antonio G. Martello y Juan A. Virag. Síndico titular: Luis A. Trédicce, Síndico suplente: Raúl O. Ibar.
El Director Apoderado
e. 5/4 Nº 97.428 v. 5/4/90

ACONCAGUA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES

Actas 27/11/89, designó Directorio: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Godofredo M. Pratt; Directores Titulares: Enrique J. P. Eckert, Rafael C. Martínez; Director Suplente: Carlos N. M. Parodi.
El Presidente
e. 5/4 Nº 397 v. 5/4/90

ALINTEX
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura del 22/3/90, Fº 123 del Registro 858 de Capital Federal, protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/10/89, en la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad por haber cesado en sus actividades y designar como liquidador al Presidente del Directorio, señor Máximo Gerónimo Batrace, dejándose constancia que el domicilio legal de la sociedad es Moreno 1231 de Capital Federal.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 499 v. 5/4/90

ARLENNE
Sociedad Anónima

Comunica que por actas y previa renuncia directores Miguel Enrique Samora y Juana Rosa Romero, designóse Presidente María Angélica Villareal, argentina, casada, 53, LC. 3.295.825, Pringles 2458, M. Plata; Vicepresidente Guillermo Daniel Ibañez, argentino, divorciado, 30, DNI. 13.891.018, Pringles 2458, M. Plata; Suplentes: Alicia Raquel Orofino, argentina, soltera, DNI. 11.133.286, Alberti 3264, 6º A, M. Plata. Nuevo domicilio: Presidente Perón 1515, p. 9º, Capital Federal.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 343 v. 5/4/90

"B"

BARBIZON
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 7547

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 18 de octubre de 1989, se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad. Asimismo se nombró liquidador al Sr. Eduardo Humberto Barbero. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
El Síndico Titular
e. 5/4 Nº 487 v. 5/4/90

BLINY
Sociedad Anónima

Por acta del 29/3/90 nombró Presidente a Juan Carlos Vespa y Director Suplente a Juan Carlos Giannini por Renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Fijo domicilio legal en Tucumán 1523, 3º 1.
El Apoderado
e. 5/4 Nº 354 v. 5/4/90

"C"

CARMELO RAFANIELLO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Asamblea unánime del 26/9/89 se nombró liquidador a Carmelo Rafaniello, habiéndose disuelto la sociedad por expiración del plazo de duración, el 30/9/1989.
El Escribano
e. 5/4 Nº 488 v. 5/4/90

"D"

DE BENEDETTI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Por Asamblea celebrada el 22/3/1990 se aceptó las renuncias presentadas por el Presidente y Director único y Director Suplente y se designó en su reemplazo como Presidente y Director Unico a Jorge Horacio Cyterszpiler y Director Suplente a Enrique Browarnik ambos por el término de dos años.
El Presidente
e. 5/4 Nº 457 v. 5/4/90

DEJU
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria del 26/2/90 se designó nuevo directorio. Presidente: Débora Jordana Naimoquin y Director Suplente: Judith Noemí Naimoquin.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 531 v. 5/4/90

DEVAL
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 26/2/90 y previa renuncia directores Beatriz Adelaida Bonifacio y Claudina Catalina Kotula, designóse Presidente Modesto Manuel Hervera, casado, argentino, comerciante, 45, Derqui 1310, Bánfield, LE. 7.849.689; Suplente: Héctor Claudio Fayé, argentino, casado, comerciante, 43, Derqui 1310, Bánfield, DNI. 12.685.356. Nuevo domicilio: Corrientes 1373, p. 3º, Dto. N, Capital Federal.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 344 v. 5/4/90

"E"

ECSAL INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Designación Directorio. Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 61 y Acta de Directorio Nº 657 del 18/10/89; Presidente: María Agustina Casale de Planes; Vicepresidente: Olga Enriqueta Casale de Arano. Directores Titulares: Carlos Alberto Planes; José Roberto Arano. Director Suplente: María Agustina Planes de Vázquez y Mario José Barzotta. Síndico titular: María Elena Castiello, Síndico Suplente: Lidia Violeta Lisanti. Por un año.
El Escribano
e. 5/4 Nº 374 v. 5/4/90

EVALUADORES ASOCIADOS DE MERCADO Y APTITUD
Sociedad Anónima

Reg. 61.247. J.E. Uriburu 264, 3º D, Cap. (1027). Disolución, total y definitiva en virtud de la Escritura Pública nº 78 del 15 Marzo 1990, otorgada por titular Reg. nº 834 Escr. Susana del Blanco. Asamblea Gral. Extraordinaria del 20 Noviembre 1989 decide Disolución de la Sociedad a partir del 31 Diciembre 1989, estando a cargo del H. Directorio la Liquidación sin retribución alguna y ante la imposibilidad de cumplir con su objeto social, quedando en consecuencia decidida por unanimidad la Disolución y por designados los Liquidadores.
El Directorio
e. 5/4 Nº 279 v. 5/4/90

"F"

FARMACIA DANESA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por resolución unánime de sus socios doña María Cecilia Teira, doña Miryam Rosa Razer de Perelmuter y don Ilich Razer del 20/10/1987 ratificada por escritura 277 del 29/10/1987 Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Cap. Fed. se transformó en "Farmacia Danesa Sociedad En Comandita Simple" continuando su giro social con dicha nueva denominación en base al balance del 30/9/1987 no habiendo recedente alguno y con igual domicilio social en Avenida Cabildo 2171, Planta Baja, Capital Federal .
El Escribano
e. 5/4 Nº 467 v. 5/4/90

"G"

GUBBIO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 20/3/90 aceptó las renuncias del Presidente Dr. Luis Alberto Lindenboim, de la Vicepresidente Dra. Ana María Telle, y de la Síndico titular Dra. Clotilde Cristina Rodríguez, nombrando reemplazantes, con lo cual el Organo de administración se compone como sigue: Presidente: Dr. Juan Angel Ratto. Síndico titular: Dr. Juan Carlos Ruiz. Síndico Suplente: Dr. Carlos Mariano Villares.
El Presidente
e. 5/4 Nº 537 v. 5/4/90

"K"

KONEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Hace saber por 1 día: Que por Escrt. del 15/3/90, otorgó Poder General Judicial y Administrativo, a favor de Jorge Roberto Sánchez Pastor y Carlos Emilio Greco, para que en su nombre y representación y actuando conjunta o indistintamente realicen y ejecuten todos los actos indicados en dicho poder.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 418 v. 5/4/90

KONEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Hace saber por 1 día: Que por Escrt. del 16/3/90, otorgó Poder General Judicial y Administrativo, a favor de Liliana Alicia Graffigna de Valdés González, para que en su nombre y representación realice y ejecute todos los actos indicados en el mencionado Poder.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 419 v. 5/4/90

"L"

LOS COYUNGOS
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 25/1/90 y la reunión de directorio de la misma fecha designaron autoridades y distribuyeron los cargos en el órgano de administración de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Ignacio Béccar Varela. Vicepresidente: Marcela María Reynal O' Connor de Béccar Varela. Síndico Titular: Juan Angel Ratto. Síndico Suplente: Carlos Mariano Villares.
El Presidente
e. 5/4 Nº 538 v. 5/4/90

"M"

MOREIRA Y CIA.
Sociedad Anónima

Comunica que por Escritura Pública Nº 131 de fecha 26/5/1989, se otorga Poder General Amplio a favor de los Señores Raúl Schemper, Ricardo Fidel Belsito, Horacio Luis Olivetti, Orlando Moreira, quienes actuarán dos cualquiera de ellos en forma conjunta con los deberes y atribuciones incertos en el mismo.

e. 5/4 Nº 393 v. 5/4/90

"R"

RAGO TOURS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica: Que por escritura del 27 de marzo de 1990, ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 151 del Registro 1132 de la Capital Federal, confirió Poder General Amplio de disposición y administración a favor de Héctor Gerardo Rossi, D.N.I. 10.266.632; Alberto Viegas Caetano, L.E. 4.175.916, Sergio Alberto Patiño Mayer, L.E. 8.362.922 y Héctor Longinotti, D.N.I. 14.156.192, para que en nombre y representación de la sociedad, realicen todos los actos que se consignan en dicha escritura, en forma indistinta.

La Gerencia
e. 5/4 Nº 280 v. 5/4/90

RESTAURANT EL JABALI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Que por escritura del 22/11/89, Raúl Martinez Alvarez y Regina Blanco Calvo de Otero renunciaron al cargo de Gerentes que detentaran en la sociedad por haber Cedido las cuotas sociales que tenían y les correspondían.

Los Socios
e. 5/4 Nº 338 v. 5/4/90

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de febrero de 1990 correspondiente a Bancaplan:

Grupo	Orden	Modalidad
B-001	069	Sorteo
B-002	030	Sorteo
B-003	067	Sorteo
B-004	048	Sorteo
B-005	053	Sorteo
B-006	037	Sorteo
B-007	073	Sorteo
B-008	058	Sorteo
B-009	075	Sorteo
B-010	036	Sorteo
B-011	026	Sorteo
B-012	030	Sorteo
B-013	052	Sorteo
B-013	057	Sorteo
B-014	046	Sorteo
B-015	027	Sorteo
B-015	052	Sorteo
B-016	012	Sorteo
B-017	040	Sorteo
B-018	080	Sorteo
B-019	071	Sorteo
B-023	002	Sorteo
B-030	046	Sorteo
B-031	003	Sorteo
B-033	004	Sorteo
B-036	046	Sorteo
B-037	024	Sorteo
B-038	003	Sorteo
B-039	018	Sorteo
B-040	008	Sorteo
B-041	080	Sorteo
B-042	012	Sorteo
B-042	014	Sorteo
B-042	019	Sorteo
B-043	011	Sorteo
B-043	014	Sorteo
B-043	021	Licit.
B-044	004	Sorteo
B-044	010	Sorteo
B-044	017	Sorteo

Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76.

Planes aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76.

El Vicepresidente
e. 5/4 Nº 523 v. 5/4/90

"S"

SIL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22, del 7/2/1990, los accionistas de "SIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" eligió por 3 años directores titulares: Guillermo Félix Feinsilber; Victoria Hilda Gerchunoff de Feinsilber; Patricia Irene Feinsilber y Fernando Martin Feinsilber; Suplente: Ana Rotman de Gerchunoff. Y por el término de un año eligió como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente a los Contadores Públicos Nacionales, Jorge Aquiles Sereni y Juan José Mazzino. Por Acta de Directorio Nº 82, del 8/2/1990, se designó como Presidente a Guillermo Félix Feinsilber y como Vicepresidente a Fernando Martin Feinsilber, por unanimidad.

El Escribano
e. 5/4 Nº 386 v. 5/4/90

"U"

UNION ARGENTINA DE CREDITO
Sociedad Anónima

Actas 15/1/90, designó Directorio, Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Enrique J. P. Eckert; Director Titular: Héctor C. Nuñez; Director Suplente: Angela M. de Serricchio.

El Presidente
e. 5/4 Nº 401 v. 5/4/90

"V"

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Art. 204 L.S.C.A. -G.E. 29/6/1989 aumentó capital a ₳ 1.320.000-A.G.E. 14/7/1989 redujo a ₳ 560.000. Reclamos y oposiciones Estrada 74, Capital Federal.

El Apoderado
e. 5/4 Nº 319 v. 9/4/90

VIÑEDOS MENDOCINOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 3 del 23/11/1989 y de Directorio Nº 8 del 24/11/1989, se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Daniel Yamin al cargo de Director de la Sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. Oscar Alejandro Yamin y se procedió a distribuir los cargos, quedando el Directorio así conformado: Presidente: Héctor Santiago Zammia; Vicepresidente: Oscar Alejandro Yamin.

El Presidente
e. 5/4 Nº 363 v. 5/4/90

VOLTEX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1989 dispuso el Aumento del Capital Social por Capitalización del Saldo de la Cuenta Anticipo a Cuenta de Futura Suscripción de Acciones por ₳ 24.000 y de la Cuenta Ajuste del Capital en ₳ 6000, totalizando este aumento ₳ 30.000. Este aumento se efectúa dentro del quíntuplo fijado por el art. 188 de la Ley 19.550. Para el aumento por Anticipo a Cuenta de Futura Suscripción de Acciones se suspende el derecho de preferencia en los términos del art. 197.

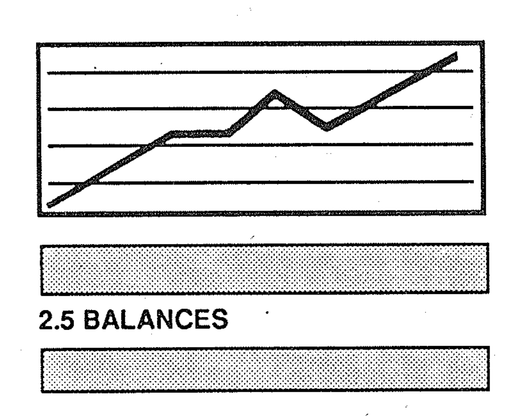
El Directorio
e. 5/4 Nº 409 v. 5/4/90

"Y"

YASHI
Sociedad Anónima

Actas 9/11/89, designó Directorio: Presidente Enrique W. Ruete Aguirre; Vicepresidente: Gonzalo Aguilar; Director Titular: Luis E. Giménez; Director Suplente: Juan C. Roberts.

El Presidente
e. 5/4 Nº 396 v. 5/4/90



2.5 BALANCES

BANCO INTERFINANZAS SOCIEDAD ANONIMA
Sarmiento 332 — Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 21-07-2070

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31-12-89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	1.059.803	
— Bancos y Corresponsales	842.129	
	1.901.932	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	41.109	
— Sin cotización	13.720.465	
	13.761.574	
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	6.954.402	
— Documentos a sola firma	20.574.592	
— Documentos descontados y comprados	715.819	
— Otros	10.844.963	
Menos: Intereses documentados	(77.182)	
	39.012.594	
Mas: Aj., Int. y dif. de cotizac. devengados a cobrar	8.671.604	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(165)	
	47.684.033	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	16.142.273	
— Diversos	1.422.787	
	17.565.060	
Más: Aj. e intereses devengados a cobrar	292.225	
	17.857.285	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	29.197	
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades financieras	618.615	
— Otras	13	
	618.628	
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores varios	149.350	
—Anticipos de Impuestos	40.703	
— Ahorro Obligatorio	24.990	
— Otros	37.255	
	252.298	
H. BIENES DE USO (Anexo D)	7.256.146	
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.430.102	
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	62.697	
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	701	
TOTAL DEL ACTIVO	90.854.593	

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	645.585
— Ahorro común	49.173
— Plazo fijo	9.870.107
— Otros	6.212.548
	16.777.413
Más: Aj. e int. y dif. de cotizac. devengados a pagar	6.702.206
	23.479.619
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones, pases y prest. de tit. públ. entre terceros	16.142.273
— Banco Central de la República Argentina	2.824.973
— Otros bancos y organismos internacionales	26.314.506
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	117.039
— Diversas	5.454.016
	50.852.807
Más: Aj. e intereses devengados a pagar	2.143.277
	52.996.084
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	15.000
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	87.794
— Impuestos a pagar	378.425
— Acreedores varios	1.422.825
— Otras	171.273
	2.075.317
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	9.664
TOTAL DEL PASIVO	78.560.684

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.000.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	7.658.668
SUB - TOTAL	8.658.668
S. RESERVAS DE UTILIDADES	330.890
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.304.351
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	12.293.909
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	90.854.593

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	25.189.017
— Depósitos captados por cta. y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	2.704.939
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	15.449
— Garantías recibidas	5.906.554
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.208.074
— Otras garantías otorgadas	7.070.333
— Documentos redescontados	697.472
— Valores en custodia	715.025
— Valores al cobro	54.230.073
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.318.329
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	198.323

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por interm. financiera y primas por pases act.	53.131.822	3.534.023	56.665.845
— Resultado por locación financiera	—	1.220.915	1.220.915
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	28.464.577	2.955.668	31.420.245
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	1.641.131	1.641.131
	81.596.399	9.351.737	90.948.136
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	70.807.019	2.847.807	73.654.826
— Cuenta Regulación Monetaria	26.458	—	26.458
— Aporte al Fondo de Garantía	6.352	—	6.352
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	765.421	183.608	949.029
	71.605.250	3.031.415	74.636.665
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	272.485 (*)	—	272.485

(*) Incluye aporte al fondo de garantía por A 52.-

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.857.044	1.420.222	3.277.266
— Otras	112.567	32.692	145.259
	1.969.611	1.452.914	3.422.525
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	9	33.083	33.092
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	122.703	80.797	203.500
	122.712	113.880	236.592
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(9.164.141)	(2.710.940)	(11.875.081)

G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	1.622.814
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.055.658
— Depreciación de bienes de uso	242.367
— Impuestos	1.126.206
— Representación, viáticos y movilidad	245.032
— Alquileres	236.482
— Otros	865.760
	5.394.319
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Ganancia)	1.955.519
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Resultado por participaciones permanentes	74.764
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	29.339
— Ajustes e intereses por créditos diversos	136.653
— Alquileres	37.314
— Otras	2.886
	280.956
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Perdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	11.940
— Depreciación de bienes diversos	18.439
— Donaciones	21.829
— Impuesto sobre los Ingresos Brutos	7.001
— Aporte al I.S.S.B.	2.597
— Otras	29.021
	90.927
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)	1.031.487
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.177.035

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	753.888
TITULOS PUBLICOS	13.761.573
PRESTAMOS	36.180.077
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	17.103.822
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	29.197
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	618.615
CREDITOS DIVERSOS	18.000
TOTAL	68.465.172
PASIVO	
DEPOSITOS	14.903.771
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	38.977.506
OBLIGACIONES DIVERSAS	1.422.825
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	9.496
TOTAL	55.313.598
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	25.189.017
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS	15.449
GARANTIAS RECIBIDAS	554.811
GARANTÍAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	1.208.074
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	6.310.845
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	697.472
VALORES EN CUSTODIA	614.771
VALORES AL COBRO	54.215.218
TOTAL	88.805.657

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

I. De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "indice de precios al por mayor nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuya variación en el ejercicio fue del 5.386 %.

II. Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido ajustados:

Al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina en el mercado único de cambios al cierre del ejercicio.

b) Títulos Públicos:

—Bonos nominativos en dólares estadounidenses y Promissory Notes: han sido valuados a su valor residual más rentas devengadas al cierre del ejercicio.
—Títulos Públicos con cotización: Se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
—Títulos Públicos sin cotización: De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina los Bonos Externos serie 1989, provenientes de operaciones de canje dispuestos por el Decreto 36/90, han sido valuados a su valor técnico.
De haberse valuado los Bonos Externos no afectados a cancelar depósitos al valor de cotización de los títulos predecesores al canje antes indicado, el valor contable se reducirá en aproximadamente 4.500.000.-
Es intención del Directorio proponer a la Asamblea de Accionistas abonar un dividendo, sobre los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1989, con dichos Bonos Externos a su valor de libros.

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Bienes en locación financiera: se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

e) Participaciones en otras sociedades:

—En moneda extranjera: los aportes efectuados se han computado al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio con más el porcentaje de participación sobre la ganancia al cierre del mismo de la sociedad controlada.
—En australes: a su costo de adquisición.

f) Bienes de uso y bienes diversos (excepto papelería y útiles):

—Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas;
—Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil asignados, aplicando las siguientes alicuotas: Inmuebles 2 % Mobiliario e Instalaciones 10 % Máquinas y equipos; Vehículos y diversos 20 %Los valores residuales de los bienes no superan en su conjunto su valor recuperable.

g) otros bienes diversos (Papelería y útiles): a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes. El valor determinado para dichos bienes no supera en su conjunto, el valor corriente en plaza.

h) Bienes intangibles: los valores originales han sido reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de las partidas componentes neto de sus correspondientes amortizaciones.

i) Patrimonio neto:

—Capital Social: se mantiene a su valor nominal;
—Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital: Es la diferencia entre las cuentas de capital social, y ajuste del capital reexpresados desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo y el valor nominal del capital social.
—Reservas de utilidades y Resultados no asignados: Los saldos del ejercicio se reexpresaron en moneda constante.

Las Cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto las cuentas que reflejan los resultados monetarios que se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes indicados en el apartado I de esta nota. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por 78.390.-

3. — ESTADO DE CAPITALES

El estado de capitales al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

— Capital Inscripto en el Registro Público de Comercio	30
— Capital Emitido	1
— Capital Suscripto	1.000.000
— Capital Integrado	1.000.000

4. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Hasta el 31 de enero de 1989 la Entidad se encontraba adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos, Ley Nº 21.526.
A partir del 1º de febrero de 1989 el Banco Central de la República Argentina, mediante Comunicación "B" 3684 de fecha 26.1.89, aprobó la desvinculación a dicho régimen.

5. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas vigentes no requieren exponer por separado en los estados contables los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

6. — RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS EN BALANCES DE CIERRE DE EJERCICIO

Las disposiciones en vigor establecen que deben transferirse a la Reserva legal el 20 % de:

—Las utilidades que arroje el estado de resultados.
—Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio.
—Menos la perdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere.

7. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 Marzo 1990 DELOITTE, HASKINS & SELLS. — José Alanis (Socio), Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX -Folio 100. — Dr. Miguel A. Angelino, Presidente. — Ing. Juan Carlos Pasman, Subgerente General. — Dr. Fernando O. Benzo, Gerente Administrativo. — Dr. Luis María Fiore, Presidente Consejo de Vigilancia.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 281 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 este Consejo de Vigilancia ha procedido a examinar el Balance del BANCO INTERFINANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 y su documentación complementaria consistente en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y demás cuadros anexos.

La Sociedad ha preparada su documentación de conformidad con las reglas aplicables, en especial las del Banco Central de la República Argentina.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, la información producida por los auditores de la sociedad y las verificaciones efectuadas por los miembros de este Consejo de Vigilancia, se estima que esa documentación refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la sociedad al cierre del ejercicio citado y los resultados de sus operaciones durante el mismo.

Por lo expuesto, este Consejo presta aprobación a los documentos presentados por el H. Directorio

Dr. Luis María F. F. Fiore, presidente, Consejo de Vigilancia.

INFORME DE LOS AUDITORES

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.

A los señores Presidente y Directores del
BANCO INTERFINANZAS S.A.
Sarmiento 332
BUENOS AIRES

1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen del balance general del BANCO INTERFINANZAS S.A. al 31 de diciembre de 1989 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 7 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoria vigentes incluyendo, en consecuencia, pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

a) las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que según nuestro criterio han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina; asimismo dichos estados contables concuerdan con la información requerida por el Banco Central de la República Argentina, la cual se encuentra preparada para ser presentada a dicho organismo de control;
b) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1989 a favor de:

- La Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a australes 28.900.426,42, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
- El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 109.619.055,—, y ha sido calculado en base a la Ley Nº 19.322 vigente, habiéndose interpuesto recursos en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.

DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios Tomo 1 - Folio 2). — José Alanis (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100.

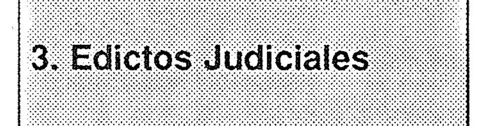
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 28/03/90. Legalización Nº 364387 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. ALANIS JOSE tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 59, Fº 100 encontrándose plenamente habilitado como tal.

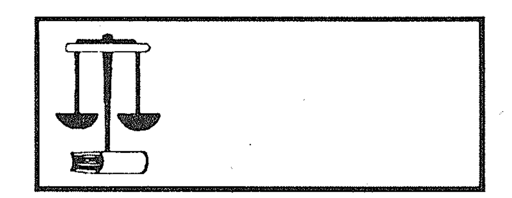
Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El estado de evolución del patrimonio neto, los anexos y el proyecto de distribución de utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 290



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos "S. A. LUCHETTI Y BORDOGNA y Otro c/ LESCANO UFREDO s/ Rescisión" cita y emplaza por diez (10) días a Ufredo Lescano, demandado en autos, a presentarse en los mismos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 5/4 Nº 295 v. 6/4/90

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, en autos "MONTARAZ I. C. S. A. y Otro c/ PUERTAS, JUAN s/ Cumplimiento de Contrato", ha resuelto notificar la sentencia que su parte pertinente dice: "Buenos Aires, diciembre 26 de 1988. Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia a Juan Puertas a cumplir el contrato en los términos de los considerandos f), g), h) e i), dentro del plazo de 60 días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de resolución en caso de incumplimiento conforme al considerando i). 2) No haciendo lugar a lo pretendido en dar por perdidas las cuotas pagas y las mejoras introducidas en el inmueble, conforme el considerando i). 3) Imponiendo las costas al demandado, conforme considerando j), difiriendo la regulación de honorarios para su oportunidad, conforme considerando k). 4) Notifíquese, regístrese, consentido o firme que quede, archívese en su oportunidad. Notifíquese al demandado Juan Puertas por Edictos. Rodolfo E. Witthaus, Juez Nacional en lo Civil". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 5/4 Nº 296 v. 6/4/90

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia Nº 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal, cita y emplaza para que comparezca don JAIME CEFERINO CUETO VALENZUELA en autos: "FOPPOLI, MARTA OFELIA y CUETO VALENZUELA, JAIME CEFERINO s/ Divorcio Art. 67 Bis", dentro de los diez días bajo apercibimiento de acceder a lo pedido en caso de silencio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 5/4 Nº 97.439 v. 6/4/90

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Silvia Estela Mora, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Ernesto Daniel Julián, cita y emplaza a LEOCADIO JOSE DE LOPEZ a fin que en término de 15 (quince) días conteste el hecho, bajo pena que se presuman y acepten como verdaderos los hechos que declara la actora, en los autos caratulados "DE LOPEZ, TEREZINHA LORETA c/ DE LOPEZ, LEOCADIO JOSE s/ Exhorto". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 5/4 Nº 553 v. 9/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ ORTIZ, FRANCISCO ALBERTO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 58.053, cita y emplaza al demandado FRANCISCO ALBERTO ORTIZ, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 5/4 Nº 97.414 v. 5/4/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal cita a ALBERTO GERARDO DONNINI para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DONNINI s/ Ejec. Prendaria". Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/4 Nº 97.413 v. 6/4/90

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica, a: LABORATORIOS KENSINGTON S. R. L. que en el juicio: "ELMA S. A. c/ LABORATORIOS KENSINGTON S. R. L. s/ Cobro de uSs 1.026,28" atento a que se encuentra vencido el plazo por el cual fue citado el demandado sin que éste se haya presentado, decláraselo rebelde. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 5/4 Nº 532 v. 9/4/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, Piso 9º de Capital, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARTIDES S. R. L. s/ Ejecutivo", cita y emplaza a ARTIDES S. R. L. a fin de que comparezca dentro del plazo de cinco (5) días a este Juzgado y Secretaría en defensa de sus derechos, a tal fin cítese por edictos a la demandada. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5/4 Nº 97.415 v. 5/4/90

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

El señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "D. N. R. P. c/ LINERA, GUILLERMO JOSE, Ejecución Fiscal", Expediente Nº 42-D-1984 que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría Leyes Especiales, se cita al Sr. LINERA GUILLERMO JOSE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Rivadavia Nº 331 de la ciudad de Río Cuarto, para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
José María Ordoñez, secretario.
e. 5/4 Nº 460 v. 6/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	2/3/90	GUSTAVO MARCELO VALENTI	3	TENTATIVA DE ROBO
4	111	Gabriela A. Baigun	21/3/90	MARIO ALBERTO CROCCO	3	DELITO DE ESTAFA
5	114	Gustavo Alberto Ferrari	13/3/90	MARIA ESTHER ZALAZAR	3	INCENDIO CON PELIGRO EN LAS COSAS
8	123	Gustavo M. Iglesias	19/3/90	ADRIAN BUSTAMANTE	3	SUMARIO Nº 36320 HURTO DE AUTOMOTOR
8	125	Juan José Galeano	23/3/90	DAMIAN AIBAR	3	DELITO DE ROBO
16	147	Adriana Laura Leiras	20/3/90	MARCELA PATANES	3	DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
16	147	Adriana Laura Leiras	20/3/90	JORGE GODOY	3	DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
16	149	José María Campagnoli	23/3/90	LUIS ALBERTO MACHADO ALBARENQUE	3	VIOLACION
19	159	Alberto Seijas	19/3/90	HECTOR ALBERTO ARIAS - D.N.I. 21.150.433 Y JOSE MARIA MATIAS - D.N.I. 16.171.488	3	ROBO Y AMENAZAS
26	155	Roberto E. Murature	7/3/90	MARCELO RUIZ (C.I. Nº 10.111.249)	3	ROBO
28	142	Julio Marcelo Lucini	7/3/90	HORACIO ENRIQUE PERONE	5	ESTAFA
33	169	Horacio Félix Herrera	19/3/90	MARIO DOMINGO LAMIRATO	3	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)

e. 5/4 Nº 17 v. 5/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Hernán V. Pandiella	19/2/90	GOMEZ, FERNANDO	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro M. Esnaola	12/3/90	RICARDO FELIX BORMIDA	3	INF. ART. 302 DEL COD. PENAL
7	13	María Marta Novatti	20/3/90	CARLOS JOSE SANHUEZA AGUILERA	3	CONTRABANDO
7	13	María Marta Novatti	20/3/90	JUAN CANSINO	3	CONTRABANDO

e. 5/4 Nº 18 v. 5/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber que en los autos caratulados "BALDWIN ARGENTINA S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha declarado finalizado el concurso preventivo de "BALDWIN ARGENTINA S. A. y por finalizada la intervención de la sindicatura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Máximo Astorga, secretario.

e. 5/4 Nº 97.407 v. 5/4/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. s/ Quiebra s/ incidente de licitación y venta", se ha dispuesto llamar a Licitación Pública con el objeto de la enajenación de la empresa fallida, en funcionamiento y "ad corpus", sito Ruta 3, Km. 35,5 Bo. El Sol de González Catán, Provincia de Buenos Aires, destinado a la matanza y faenamiento de ganado, para el mercado interno y externo, cuya base es de dólares estadounidenses cuatro millones quinientos mil (uSs 4.500.000), al contado, o, el treinta por ciento (30 %) al contado y el resto en seis (6) cuotas semestrales consecutivas e iguales, venciendo la primera a los seis (6) meses del pago al contado, que será a los diez (10) días de la adjudicación, con más un interés del diez por ciento (10 %) anual sobre saldos. Las ofertas pueden formularse hasta el día 21 de mayo de 1990, diez horas (10) en sobres cerrados y los mismos se abrirán el mismo día a las once (11) horas, todo ello en la sede del Tribunal, calle Callao 635, Piso 3º, Capital. El pliego e inventario se venderá en el domicilio de la Síndico Dra. Marta B. Arena, calle Montevideo 666, Piso 5º, de lunes a jueves de 15 a 17 horas, a partir del 2 de abril de 1990 y hasta el 10 de mayo de 1990, a un valor de cuatro millones quinientos mil australes (A 4.500.000), en efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario

e. 5/4 Nº 314 v. 6/4/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "ACCIAPACCIA ANTONIO s/ Quiebra", Expte. Nº 14.768, que con fecha 12 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de don ANTONIO ACCIPACCIA, con D. N. I. Nº 4.376.226 con domicilio en la Avda. Montes de Oca Nº 1752 de esta Capital Federal. Se ha designado Síndico de autos al Contador Miguel Angel Bottarrelli, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º Piso "B", de esta Capital Federal, fijándose el día 5 de junio de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, el día 27 de junio y el día 2 de agosto de 1990 en los cuales rendirá su informe individual y el estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y el día 24 de agosto de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intímase asimismo al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 1º y 7º del art. 97 de la ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 5/4 Nº 459 v. 11/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo", que la junta de Acreedores ha sido postergada para el día 30/4/1990 a las 11 horas en la sala de audiencias del fuero Callao 635, 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Susana M. J. Polotto, secretaria.

e. 5/4 Nº 485 v. 11/4/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

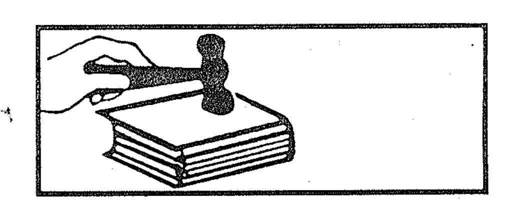
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/90 - Vence: 9/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	20/3/90	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ	97.367
4	7	Silvia V. Guahnon	23/11/89	ESTRELLA LORENZA LADO ROMERO	277
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26/2/90	NELIDA HAYDEE CANEPA Y JOSE ANTONIO RIOS	97.362
6	11	Hugo Carrillo	20/3/90	ANDRES MARTORANO Y AMELIA ANGELA GARRIDO VDA. DE MARTORANO	97.374
11	22	María Isabel Benavente	13/2/90	ASUNCION MARIN VDA. DE CASTRO	259
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/2/90	ANGEL MARIA MUSCIO Y ANA MARIA POTENZA	97.399
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/3/90	ALBERTO BRUNO MUZZOPAPPA	97.370
21	42	Ramiro E. Rodríguez	13/3/90	ROSA ROSALES	97.363
22	43	Pablo O. Lanne	23/3/90	AMELIA DEFRANCHI	97.379
22	44	Daniel Ricardo López	23/3/90	MAXIMO JOSE BIESTRO	173
27	53	María Isabel Di Filippo	16/3/90	MARTA LUISA POLLAROLO DE CALETE	97.389
30	60	José M. Perrone	20/2/90	BEATRIZ IRENE CALVO DE DE MARCO	97.383
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	NELIDA ANA ANTONIA MUCCI	97.376
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6/3/90	LUIS ALTOBELLI	97.371
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/2/90	AURELIA MARSANO Y AURELIA EMILIA PASCUALINA MARSANO	97.364
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/3/90	PEDRO LUIS SILVESTRI	276
36	66	Guillermo Valentini	27/2/90	LEON RESNICOFF Y JOSEFINA FERDMAN	97.375
38	68	Luis María Guerra	27/3/90	MARIA DOLORES FONROUGE DE SAGUIER	101
40	70	Carlos E. Antonelli	23/3/90	CECILIO VILLANUEVA Y TEODORA FRIAS	97.377
44	74	Fernando O. Galán	23/2/90	ANTONIO CRESPO	97.373
48	78	Virginia Simari de Landó	26/12/89	EMA MAY O EMMA MAY Y EGISTO MARSON	97.368
49	79	Virginia Simari de Landó	20/3/90	MATILDE CASTAGNA	97.369
50	80	Juan C. Insúa	19/3/90	EMILIO EUSEBIO ESLAVA Y ESTHER FREIRES DE ESLAVA	97.393
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/90	JOSE IGNACIO ITURRALDE	97.382
55	85	Olga María Schelotto	16/3/90	SIGFRIDO SCHMIDT	171
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	6/3/90	ALBERTO MENGARELLI	160
59	89	Adrián R. del Federico	28/12/89	VICTOR SOBRADO CALOTO	97.372
61	91	Eduardo José Gorris	9/3/90	ELSA MERY AVENDAÑO	97.356
61	91	Eduardo José Gorris	13/4/90	TITOY MIGUEL LUIS ANGEL	97.359
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/3/90	CARLOS PABLO SOBRERO	97.390
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/2/90	HERMINIA SOSA	97.380
64	94	Fernando L. Spano	23/3/90	DANTE ROMANDINI	97.386
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/2/90	PAULINA GRISOSKI	109
70	100	Julio A. Auliel	12/3/90	JOSE ROMEO GUSSONI	97.366
74	110	Juan A. Casas	12/3/90	SARA FRANCISCA MEDINA	107
75	105	María Inés Lezama	13/3/90	LUIS CABELLO PEREZ	97.378
79	109	Luis de Preindlsperg	19/2/90	FERNANDO LUIS DE CORRAL CASADO	213

e. 5/4 Nº 57 v. 9/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por tres días en autos "JOSE LUIS ALFREDO c/ BRENNAN ALFREDO P. Y OTROS s/ Ej. hipotecaria" (Exp. 184.040), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de abril de 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento designado como sub parcela 00 03 de la finca Boedo 348/52 entre Av. H. Yrigoyen y Acevedo del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, que consta de living comedor, cocina, baño, escritorio y patio en planta baja; dos dormitorios y vestidores, baño, terraza y estar en altos. Superficie total 104,41 mc. Porcentual 11,24 %. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. No hay expensas. Adeuda OSN ₳ 344,18 al 3/3/89; Municipalidad: ₳ 24.225,45 al 20/4/89 y Rentas ₳ 410,65 al 30/12/88. Base: ₳ 10.822.871. Seña 30 %. Comisión. 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito aunque no mediare culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 23 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 5/4 Nº 505 v. 9/4/90

Nº 38

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. J. C. Ocampo, Secretaría Nº 68 comunica por dos días en autos "LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES c/ SAMPER Y POLETTI s/ Sumario" (Expte. 18.558) que el 24 de abril de 1990 a las 15,30 hs. en Tacuarí 647, Capital, y en el estado en que allí se exhiben de 10 a 12 hs., el martillero Ricardo Mintz rematará tres criques hidráulicos carrito RUA (5 tns.), una balanceadora COBI para ruedas, tipo PK y un compresor de aire de 0,5 HP con motor eléctrico y tanque. Sin base y al contado. Seña: 30 %, Comisión 10 %.

Buenos Aires, marzo 9 de 1990.
Luis María Guerra, secretario.

e. 5/4 Nº 97.412 v. 6/4/90

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en los autos "ALLEVATO FRANCISCO EMILIO c/ WALLACE DE ROCHA ELENA ISABEL s/ Ejecución Hipotecaria" expediente 138.766 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el día 8 de mayo de 1990 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal las parcelas de campo 162 a y 153 a enfrentadas por camino a Ruta 205 ubicadas en el Partido de General Alvear provincia de Buenos Aires distante 4 km. de la ciudad lugar "La Cabaña". Circunscripción: IV. Sección: Rural. Miden: 51 hectáreas, 8 áreas y 56 centiáreas y 51 hectáreas, 75 áreas y 17 centiáreas, respectivamente. La parcela 162 a Matrícula 2083 Partida: 5368/7 consta de: Una casa habitación tipo chalet compuesta de tres habitaciones, un baño, una cocina comedor y galería descubierta, mala conservación y uso; un galpón de material con dos habitaciones y cocina, en regular estado; un galpón de material; una casilla de material para grupo electrógeno y un molino con tanque metálico. La casa se encuentra ocupada por el señor Néstor Jorge Maddaleno y su esposa en carácter de familiares del señor Ernesto Víctor Díaz Trezza creyendo ellos que es el propietario del citado inmueble. La parcela 153 a Matrícula 2083, Partida: 1661/0 se encuentra totalmente arada no sembrada con un molino con tanque metálico. Base: Australes 47.700.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio restante deberá ser integrado en la Sucursal de Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del quinto día de realizado el remate debiendo en caso contrario reajustar el mismo al día del efectivo pago conforme al índice de precios mayorista no agropecuario nivel general que publica el Indec aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPN. Adeuda: Impuesto Inmobiliario: ₳ 97.651.- al 31/8/89 (fs. 78); e impuesto Inmo-Foprovi: ₳ 46.282.- al 31/8/89 (fs. 81). Días de visita: 17, 18 y 19 de abril de 1990 en el horario de 10 a 13 debiendo los concurrentes exhibir identificación personal por razones de seguridad y contralor público. Con publicación de edicto en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/4 Nº 507 v. 9/4/90

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso, comunica por dos días en autos "BLANCO JESUS ANGEL c/ JOSE M. REDONDO E HIJOS SACIFIA s/ ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de abril de 1990 a las 15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en Avda. Gral. Paz 13.450/52/54 c/ Av. de los Corrales y Pila, que tiene una superficie de 8,66 fte. al SO por 35,18 fondo, se compone de gran salón que ocupa toda la planta paja con dos baños, cocina comedor y una planta sótano, siendo su estado general bueno, se encuentra desocupado, con cuidador que exhibirá el bien. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 10.000.000; Seña: 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Deudas: OSN fs. 40/2 ₳ 21.605,90; A.B.L. fs. 54 ₳ 21.283,61. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley, además queda notificado que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precio al consumidor nivel general que publica el Indec aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, marzo 26 de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/4 Nº 307 v. 6/4/90

Nº 62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, 4º piso, hace saber por dos días en autos: "SINGER DE GROSSMANN, ANA Y OTRO c/ LERCHUNDI GENOVA, ASCENSIO REMIGIO Y OTRO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 183.073, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el 11 de abril de 1990, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la Avda. Pueyrredón Nº 1920/22/24/30/32, con entrada por el Nº 1922, Unidad Funcional 107 del 5º piso; Superficie Total: 47,42 m². Porcentual 0,76 %. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Filiberto Escobar, condómino y coejecutado en autos, y consta de living, comedor, dormitorio, baño, cocina, balcón. Inscripto en el Registro de la Propiedad en Matrícula 19 - 7013/17. Base: ₳ 63.336,22. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, al contado y en efectivo. Deudas municipales a fs. 213; OSN fs. 215; expensas comunes no adeuda (fs. 223) a Julio 1989, cuota Agosto ₳ 10.332.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio será abonado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme variación sufrida Indice Costo de la Construcción desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código

Procesal. Días de exhibición: 9 y 10 abril de 1990, de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 5/4 Nº 503 v. 6/4/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 68; Secretaría Nº 98, sito en Uruguay 714, 4º piso, Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos "HEGI BEATRIZ JORGELINA c/ CASTIGLIONE SALVADOR Y OTRO s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. 24.951/8; que el martillero Alberto Gurevich rematará el 16 de abril de 1990 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.; un inmueble ubicado en el Pasaje Carlos Ortiz 518, esquina Membrillar 562 de esta Capital Federal. Matrícula 5 - 17039. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. Ocupado por el demandado y familia (según fs. 88 y 88 vta.). Deudas: Municipal: fs. 65 A 277,76 al 22/8/88. O.S.N.; fs. 60/61 A 293,25 al 1/8/88. Base: A 188.021,34. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo, como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich, TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479, Cap. Fed.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 5/4 Nº 508 v. 6/4/90

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Nº 108, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 6º piso, comunica por dos días en autos "CAMI GABRIEL M. c/ CASCO JUAN Y OT. s/ ejecución hipoteca", Exp. 35.246, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de abril de 1990, a las 15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas el inmueble sito en Presidente Alesandri 1391, Morón, Prov. de Buenos Aires, que tiene una superficie de 200 m², y se compone de acuerdo a la constatación de fs. 106 vta. de dos ambientes, cocina, baño y pequeño patio, al frente una habitación, cocina, comedor y baño, existe otra construcción de un dormitorio, comedor, cocina, se encuentra habitado por el demandado y familia. N. C. C. II, S. G, M. 164, P. 5. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 12.000.000, seña: 10 %, Comisión: 4 %, todo en efectivo. Existen deudas: Rentas fs. 94/5 A 36.225, Municipal fs. 75 A 70,88. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, marzo 26 de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 5/4 Nº 504 v. 6/4/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 Sec. Nº 110 comunica por dos días, en el Expte. Judicial Nº 8859 BANCO DE LOS ANDES S. A. (EN LIQUIDACION JUDICIAL) c/ MACARREIN, BENJAMIN ANDRES s/ EJECUCION HIPOTECARIA, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Sala Nº 2, el día 11 de abril de 1990, a las 12 hs. Un inmueble sito en la calle Roberto Arlt Nº 2863, Villa Diamante, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta estimada 90 m², conformado por escritorio, tres dormitorios, pasillo, dos baños, cocina, comedor, garage, patio descubierto con acceso a la azotea, lavadero, cuenta con servicio de gas natural, energía eléctrica y cloacas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con base: A 5.000.000. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley 5 ‰, el que será abonado por el comprador; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Desde el día 4 al 10 de abril de 1990, de 9 a 13 hs. Informes y prospectos, Esmeralda 660, 6º piso.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 5/4 Nº 590 v. 6/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica por un día en autos: ESTEBAN Juan Carlos c/ GIMENEZ Juan Bartolomé s/ Ej. exp. Nº 50.525 que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 11 de abril de 1990 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 un televisor color marca Talent, mod. 26-03 en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña: 30 %, comisión: 10 %. Exhibición diariamente en el lugar de remate de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/4 Nº 510 v. 5/4/90

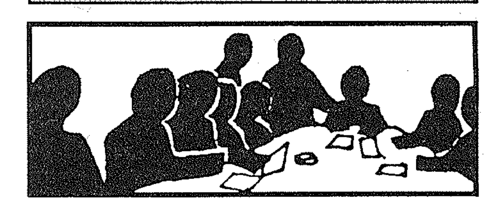
Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por un día en autos: INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES c/ PAPANDREA Delia B. V. de, s/ ej. exp. Nº 17.510 que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 11 de abril de 1990 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, un televisor color marca Toshiba s/Nº visible, con controles al frente de 20", funcionando, en el estado en que se encuentra. Seña: 30 %, comisión: 10 %. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en el mismo lugar de remate.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Julio Peirano, secretario.
e. 5/4 Nº 509 v. 5/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por dos días en autos caratulados: "CREDIT SUISSE c/ COREN S. A. C. A. y otro" s/ ordinario, exp. Nº 13.494, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 10 de abril de 1990 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, los siguientes bienes: 1) Depto. en Arenales Nº 2436/38/40, 1º piso, U. F. 6, dos ambientes, baño, cocina y patio. Sup. Cub. m² 41,03, semicubierta m² 3,11 y descubierta m² 45,49, baulera en sótano, porcentual 1,3357 %. Expensas mes de Febrero 1990 A 71.690,00. Desocupado con teléfono. Base: A 123.374,66; 2) Cochera en Florida 860/68, con entrada por Paraguay Nº 646, 1º subsuelo, U. F. 53. Desocupada. Expensas Febrero 1990, A 39.819,00. Base: A 49.369,88. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, Sellado de ley: 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá actualizarse desde la fecha de realización de la subasta hasta el momento del pago del saldo, según índice precios mayoristas, nivel general, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C. Pr. y 3) Bienes muebles a saber: Computadora INT 26 con impresora "Epson LX 800", televisor "JVC" de 16", aire acondicionado "York" y otros muebles de acuerdo a mandamiento de fjs. 693. Sin base, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 50 %, comisión: 10 %. Saldo día 11/4/90. En todos los casos IVA incluido. Exhibición 1) y 3) días 6 y 9/4 de 15 a 17 hs. y 2) días 6, 7 y 9/4 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Ernesto Patricio Fox, secretario.
e. 5/4 Nº 506 v. 6/4/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1990, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (A 25.489.500) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
4º) Propuesta del Directorio sobre el destino del saldo de resultados al cierre del ejercicio, contenida en la Memoria.
5º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
7º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por VAN 234.430.605.226 (6.873,120000 % del valor nominal del capital ordinario en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor nominal cada una, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1990.
8º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones preferidas especiales, para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital —acciones preferidas—", según este detalle, indicándose en cada caso los porcientos que los montos de emisión representan respecto del capital preferido en circulación, de cada serie, al 31 de diciembre de 1989: Serie "A": VAN 3.805.929.322 (3.562,535707 %); Serie "B": VAN 7.428.093.650 (5.728,156274 %); y Serie "D": VAN 6.691.358.285 (5.368,409701 %). Se propone que las acciones a emitir sean preferidas especiales, y de las series indicadas, de un austral valor nominal cada una, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones preferidas especiales, según las condiciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1988, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1990.

El Directorio

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 21 de abril próximo, a las 13 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

e. 30/3 Nº 99.696 v. 5/4/90

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990, a las 16 hs., en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs., en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989 y destino del resultado.
2º) Determinación número de Directores y designación por dos años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio

e. 3/4 Nº 75 v. 9/4/90

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de las características de las Acciones en Circulación.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto.

El Directorio

e. 3/4 Nº 99.938 v. 9/4/90

ACERIAS BERISSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Acerías Berisso S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1990 a las 9 horas, en la calle Uruguay 485, piso 10º Capital Federal con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio social Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Retribución a los Directores Gerentes.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio y honorarios de Directores y Síndico.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/4 Nº 103 v. 10/4/90

ALIMENTOS VALLE DE ORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMENTOS VALLE DE ORO S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 974, Piso 6º, Oficina "B", de esta Capital Federal, el día 23 de Abril del año 1990, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, Inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado al 31/8/1989, y el Balance consolidado a esa misma fecha. Revalúo de los bienes de uso. Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Directorio.

El Directorio

Se recuerda que para asistir a la Asamblea se deberá notificar a la Sociedad en los términos del art. 238, de la ley 19.550, hasta el día 12/4/90, en el domicilio indicado, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 4/4 Nº 216 v. 10/4/90

"B"

BAHIA DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.563

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Abril de 1990 en la sede social de la calle Sarmiento Nº 559, 6º p. de Capital Federal, en primera convocatoria a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que indica el artículo 234 inciso primero, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes por el término de un año.
4º) Destino de unidad funcional número 22 del Complejo Náutico BAHIA DEL SOL de la calle Maximino Pérez Nº 402 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, en la sede de la sociedad de la calle Sarmiento Nº 559, 6º piso de Capital Federal.

e. 2/4 Nº 99.804 v. 6/4/90

BANCO PATRICIOS
Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo.

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1990, en el local sito en Florida 101, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de tres Delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio Nº 57. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo contable. Distribución de excedentes.
5º) Lectura del Artículo 10º de la Ley Nº 21.526 sobre Régimen Inhabilitados.
6º) Elección de seis Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por término de mandato y elección de cuatro Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato. Elección de tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato, y elección de tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 3/4 Nº 99.953 v. 9/4/90

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de Abril de 1990 a las 11 horas, a realizarse en M.T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y los que pudiera corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89;
5º) Destino de las utilidades;
6º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; aumento del capital en exceso del quíntuplo; consecuente reforma de estatutos; emisión de acciones.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidente Primero y Segundo del Directorio;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1990;
10º) Consideración de la Reforma del capítulo V de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán notificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 4/4 Nº 159 v. 10/4/90

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º del Estatuto, convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1990, a las 11 horas en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.

2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Carlos E. Dietl, Adolfo Casal, Antonio A. Tabanelli, Jaime Otto Krause Murguiondo, Pedro D. Labaqui, Raúl E. Magariño, Diego Eric Wade, Adalbert S. Krieger Vasena, Carlos Alfredo Corna, Luis Domingo Trucco, Martín Pedro Beloqui y Luis María Flynn, quienes finalizan su mandato.

3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Osvaldo Rodolfo de Miguel, José David Schweber, Alberto C. Alvarez, Inocencio Fernández Echeverría, Nelson Jesús Llorente, Alberto José Coppa, Carlos Alberto Sacaan, Alberto Ayerza, Mario Antonio Bustillo, Hernán Milberg, Ricardo L. Baccarin y Víctor Horacio Pereyra Murray, quienes finalizan su mandato.

4º) Elección de un miembro suplente por un año, para reemplazar al señor José A. Cirillo, quien renunció en virtud de estar desempeñando un cargo de Consejero Titular.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

SUPLENTES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa, uno por tres años y uno por un año.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E. Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 107 cerrado al 31 de diciembre de 1989, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31-12-89.

7º) Proclamación de los miembros electos:

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990

El Presidente

NOTAS: 1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. la presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1989.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no puede ser reelecto el señor Pedro D. Labaqui.

9) De conformidad con lo establecido en el art. 39º del Estatuto Social, el Cr. Eduardo V. Ballesteros, Revisor de Cuentas Titular, y el Cr. José A. Calviño, Revisor de Cuentas Suplente, no podrán ser reelectos.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 4/4 Nº 227 v. 6/4/90

"C"

CIENTIFICA Y QUIMICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 1990, simultáneamente la primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, en la sede social calle Venezuela 1902, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Razones que justifique convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/3 Nº 99.676 v. 5/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº Registro: 1341

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria a celebrarse el 16 de abril de 1990 a las 10 horas en San Martín 66, 5º piso of. 513, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cesión a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut de una fracción de terreno de 1740,97 m² correspondiente a la pertenencia IV de la Mina San Jorge con el fin de regularizar la situación poblacional situada en la Restinga Alí.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 9 de abril de 1990.

e. 30/3 Nº 99.557 v. 5/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA S. A." a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 16 de abril de 1990, a las 10 horas, en la sede social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los estados contables intermedios, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al segundo trimestre del ejercicio cerrado el 31/12/89 y capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital por ₳ 974.448.000.-
3º) Aumento de capital y emisión de acciones: a) Para cumplir con lo resuelto al tratar el punto 2º) del Orden del Día, y b) Suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par por un monto de ₳ 3.045.150.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio que se inicia el 1º de julio de 1990 y fijación de la forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede de la sociedad, Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 hs., cuyo vencimiento operará el 9/4/90.

e. 30/3 Nº 99.672 v. 5/4/90

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 1990 a las 17:00 horas en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos por un ejercicio y aumento de número de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

c. 2/4 Nº 99.798 v. 6/4/90

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 27 de abril de 1990, a las 16 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261 Ley 19.550 y aprobación honorarios Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares, su elección y designación del Síndico Titular Suplente.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador. (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, 8º piso, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 2/4 Nº 99.899 v. 6/4/90

CITTADELLA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 1990 a las 17 horas en su sede social de la Av. Juan B. Justo 5790, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 19 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 2/4 Nº 99.881 v. 6/4/90

COFIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 19 de abril de 1990 a las 9,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de directores conforme con el art. 10º del estatuto.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.738 v. 6/4/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1990 a las 9 horas, en el local social, O'Brien 1201, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/4 Nº 65 v. 9/4/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local social, O' Brien 1202, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, modificación de las clases de acciones emitidas y a emitir y reforma de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/4 Nº 64 v. 9/4/90

CALDELAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CALDELAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1990 a las 12 horas en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. piso, Oficina 316 de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 4/4 Nº 263 v. 10/4/90

CANNING 5
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 19 horas, en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1989.
2º) Honorarios percibidos por Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 4/4 Nº 250 v. 10/4/90

CINTGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 17 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1989.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 4/4 Nº 249 v. 10/4/90

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Abril de 1990, a las 19 horas, en la calle Tucumán 1455, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el Artículo 36 del Reglamento.

El Directorio

e. 4/4 Nº 121 v. 10/4/90

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de Noviembre de 1989.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de Noviembre de 1990.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de Asistencia que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 26 de Abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.713 v. 6/4/90

DIHELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de abril de 1990 a las 17 hs. en Nicasio Oroño 2463, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/89. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Retribuciones al Directorio (Ley 19.550, Art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
5º) Conversión acciones nominativas en al portador (L. 23.697 art. 39) Canje.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.

El Directorio

e. 4/4 Nº 266 v. 10/4/90

"E"

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 16:00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Canje de acciones;
4º) Organización del Consejo de Vigilancia en sustitución de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Reforma del Estatuto social.

El Directorio

e. 2/4 Nº 99.882 v. 6/4/90

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 17:00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

El Directorio

e. 2/4 Nº 99.883 v. 6/4/90

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 18:00 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización.

El Directorio

e. 2/4 Nº 99.884 v. 6/4/90

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/4/90 a las 18 horas en Tucumán 3748, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 3/4 Nº 99.908 v. 9/4/90

ESTANCIA LEOFU
Sociedad Anónima, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIA LEOFU S.A.A., a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1990, a las 11 hs., en Avda. R. S. Peña 1110, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso convocatoria aprobar documentos ejercicio social cerrado el 31/12/88;
2º) Aprobar documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/12/88 y 31/12/89;
3º) Consideración resultados ambos ejercicios y su destino;
4º) Remuneración al directorio por c/uno de los ejercicios;
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/4 Nº 99.981 v. 9/4/90

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 17.00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección de Directores Titulares por el término de 3 (tres) años.
3º) Elección de Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 4/4 Nº 258 v. 10/4/90

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 49.560

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fibranor S. A., a celebrarse el día 19 de abril de 1990 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, 3º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Director con funciones técnicas permanentes por su labor durante el ejercicio en curso y hasta la finalización de la labor de dicho funcionario.

El Directorio
e. 30/3 Nº 99.640 v. 5/4/90

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30/4/90, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/4 Nº 99.629 v. 6/4/90

FRIGORIFICO SERSALE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del FRIGORIFICO SERSALE S.C.A para el día 30 de abril de 1990 a las 18,00 hs. en Valle 88 - Capital- a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta

El Directorio
e. 3/4 Nº 57 v. 9/4/90

FERNANDO VANNELLI E HIJOS
Empresa Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
Registro nº 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 15 y 30 horas, en Tucumán 1438, 4º piso (frente), Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234º de la Ley nº 19.550 correspondiente al 31º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración de las utilidades y su destino.
4º) Honorarios a Directores y Síndico por el Ejercicio finalizado el 31-12-89 en exceso límite art. 261º de la ley nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación del art. 238º de la Ley nº 19.550 o depositar sus acciones en la sede social Tucumán 1438, 4º piso (frente) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 4/4 Nº 100 v. 10/4/90

FUNDACION ALTO PARANA
Personería Resolución IGJ Nº 0560/85

CONVOCATORIA

En los términos del art. 26 de la Ley 19.836/72 se convoca para el día 27 de Abril de 1990 a las 9.30 horas en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, a la Reunión Anual para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y Recursos e Inventario del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989;
2º) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para aprobar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente
e. 4/4 Nº 235 v. 10/4/90

"G"

GRESPANI
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 1990 a las 10 horas, en la calle Posadas 1463, 10º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17/4/1989 que trató lo siguiente:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de todos los actos del directorio celebrados desde el 17/4/89 al presente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.782 v. 6/4/90

"H"

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 19 de abril de 1990 a las 10,00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Ratificación del destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989, cuya cifra ajustada es en miles de australes 29.092.
4º) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones al portador.
5º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su remuneración.
8º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.794 v. 6/4/90

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1990 a las 9.30 hs. en la sede social Pedro Lozano 5066 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Elección del Directorio titular y suplente.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 66 v. 9/4/90

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Odinaria, que se llevará cabo el jueves 26 de Abril de 1990 a las 18,00 horas en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial en Moneda Constante, Estado de Recursos y Gastos en Moneda Constante, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años:
1 Vicepresidente 1º
1 Secretario
1 Prosecretario 2º
1 Protesorero 1º
11 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años:
2 Miembros

COMISION DE DAMAS

Por dos años:
1 Vicepresidente 1a.
1 Secretaria
1 Prosecretaria 2a.
1 Protesorera 1a.
10 Vocales.

5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Ud. con la mayor consideración.

IMPORTANTE: El acto eleccionario se hará el jueves 26 de abril de 1990, de 9 a 15 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo o cupón de la mensualidad abonada.

El Presidente

NOTA: (Art. 47) La Asamblea será abierta por el Sr. Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.

Art. 33: Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeudan más de tres meses de sus cuotas sociales.

e. 3/4 Nº 93 v. 5/4/90

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S.A. a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1990 a las 15 hs. en Florida 622, piso 6º, Of. 24, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la suma de diez millones de australes (₳ 10.000.000) mediante integración en efectivo. Plazo y condiciones de emisión e integración de las acciones;
2º) Modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad de ₳ 0,0000001 a ₳ 1, manteniendo las demás características de las mismas. Reglamentación del canje de los nuevos títulos por los anteriores;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley de Sociedades comerciales.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.764 v. 6/4/90

INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA Y PREVENCION DE ALERGIA A MEDICAMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 1990 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y 21,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del tratamiento de la documentación citada en el punto 2 del orden del día fuera de los plazos legales;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Elección de directores y síndicos por un año;
5º) Consideración del tratamiento y destino de los resultados del ejercicio y asignación de la remuneración del Directorio y Sindicatura;
6º) Ratificación del aumento de Capital aprobado por la Asamblea del 26 de Abril de 1989 y modificación del estatuto en los artículos pertinentes y definir características de emisión;
7º) Eliminación de la Sindicatura y designación de un director suplente modificando los artículos pertinentes;
8º) Consideración de la modificación del sistema de nominatividad de las acciones y canje de acciones nominativas por certificados provisorios al portador, de acuerdo a la legislación vigente;
9º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.776 v. 6/4/90

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1990, a las 10 horas, en Reconquista 458 piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con Argal S.A.C., correspondiente a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1989 de cada sociedad y el balance consolidado de las mismas al 31 de diciembre de 1989.
3º) Modificación de estatutos sociales (art. 2º).
4º) Reducción del Capital Social (Art. 220 inc. 1º Ley 19.550 t.o. 1984).
5º) Aumento del Capital Social. Modificación art. 3o. de los Estatutos Sociales.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para todo lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) dias hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458 Piso 10, en dias hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

El Directorio
e. 3/4 Nº 91 v. 9/4/90

INDUSTRIAS MARCATI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 26/4/90 a las 10 hs. en la sede social a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Ratificación de lo dispuesto por AG Ord. del 30/11/1988.
4º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 del ejercicio 20/7/1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración ajuste de capital realizado al 30/7/1989.

El Directorio
e. 4/4 Nº 97.396 v. 10/4/90

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA
S.A.
Expediente Nº 83.939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 17 de abril de 1990 a las 16 horas en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1989.
2º) Remuneración según Art. 261, 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de sindico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.783 v. 6/4/90

JUAN TOMASELLO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera de Transportes Marítimo Fluvial y Terrestre

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 23 de Abril de 1990, a las 16 hs. en la sede social Av. Belgrano 485, 8º "17", Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y/o aprobación y/o ratificación de refinanciación de diversas deudas resuelto por el Directorio;
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales modificando los artículos 5º, 7º y 9º.
4º) Aumento del Capital Social. Ante la falta de quórum se cita en segunda convocatoria para las 17 horas del mismo dia.

El Directorio
e. 4/4 Nº 245 v. 10/4/90

"L"

LOS PROVINCIANOS
S. A. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el dia 23 de abril de 1990 a las 17 horas, en Dorrego 58, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del local perteneciente a la firma, sito en Concepción Arenal 4847, Capital Federal.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.

El Presidente
e. 30/3 Nº 99.719 v. 5/4/90

LA VECINAL DE MATANZA
S.A.C.I. de Microómnibus

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. de Microómnibus a asamblea general ordinaria pasara el dia 22 de abril de 1990, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año, tres miembros titulares y un suplente del consejo de vigilancia por el término de un año

El Directorio
e. 3/4 Nº 60 v. 9/4/90

"M"

MEDYSCART
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas en Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 20 de abril de 1990, a las 9 horas, en Av. Eugenio Garzón 5430, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para negociar y hacer efectiva la entrega de la titularidad del inmueble de Av. Eugenio Garzón 5430 y/u otros bienes de uso en pago de la deuda con garantia hipotecaria existente en favor de Dangol Investment S. A. y Compañia Mara S. A.

El Presidente
e. 30/3 Nº 99.697 v. 5/4/90

MOURIN
Sociedad Anónima
I. G. J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 20 de abril de 1990, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de la Gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Sindico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por un mandato legal de tres años.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 30/3 Nº 99.621 v. 5/4/90

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Microomnibus Ciudad de Buenos Aires S.A. de T. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el dia 25 de abril de 1990, a las 19 horas, en Suárez 2815 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año, y tres miembros titulares y dos suplentes del consejo de vigilancia por el término de dos años.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.717 v. 6/4/90

MICRO OMNIBUS 45
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 17 de Abril de 1990, a las 17.00 horas, en Avenida de Mayo 1370, Piso 7º, Oficina 177, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las explicaciones dadas por el Directorio por el retraso en la presentación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Tratamiento documentos art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión de Vigilancia.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración de los honorarios de la Comisión de Vigilancia.
9º) Consideración de la renuncia de Directores.
10º) Elección de ocho (8) Directores Titulares y dos (2) suplentes.
11º) Consideración de la renuncia de la Comisión de Vigilancia.
12º) En caso de ser aceptada, elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea para proceder a su registro en el libro correspondiente, hasta el dia 16 de Abril de 1990. En caso de no reunir el quórum establecido en el art. 28º de los Estatutos y 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el dia 17 de Abril de 1990, a las 18.00 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital, con idéntico orden del dia.

e. 2/4 Nº 99.885 v. 6/4/90

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 18 de abril de 1990, a las 15:00 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Articulo 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Sindico.
6º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.802 v. 6/4/90

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 18 de abril de 1990, a las 16 horas, en la sede social Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital" Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste de Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social en efectos al 31 de diciembre de 1989, de acuerdo con lo dispuesto por los articulos 203 y 204 de la Ley 19.550.
4º) Modificación del Estatuto Social por modificaciones del Capital, conforme con lo resuelto en los puntos 2 y 3 precedentes.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.801 v. 6/4/90

MOY AIKE
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria: Convócase a asamblea ordinaria para el dia 18 de abril de 1990 a las 16 hs. en Avda. Belgrano 407, 8 p. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 88.
2º) Honorarios directores y sindicos, aprobación del directorio y sindicatura.
3º) Elección de directores, titulares y suplentes.
4º) Elección de sindicos, tit. y sup.
5º) Consideración de revalúo contable Ley 19.742.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.743 v. 6/4/90

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 27 de Abril de 1990, a las 11 horas en la sede de la Sociedad: Avenida Callao 1046 Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estado de Resultados, de Evaluación del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Sindicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.766 v. 6/4/90

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria para el dia 20 de Abril de

1990, a las 15 hs. en 1ra. convocatoria, o a las 16 en 2da. convocatoria, en Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 76 v. 9/4/90

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 18 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Cambio de domicilio y modificación del art. primero de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 74 v. 9/4/90

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C. Línea 160

CONVOCATORIA

Llamase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 1990, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea y de dos accionistas para firma el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de dos años, para los cargos directivos de Presidente, Secretario, Vocal Primero, Vocal Tercero; y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de un año, para los cargos del Consejo de Vigilancia de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
5º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en funciones administrativas y técnicas.
6º) Consideración sobre la unidad interna Nº 24.
7º) Consideración sobre las unidades con francos de servicio en los meses de enero y febrero.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.936 v. 9/4/90

MICROOMNIBUS 246
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, Balance General al 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Acciones art. 220, Inc. 3 Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio.
8º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 1990

El Directorio
e. 4/4 Nº 257 v. 10/4/90

"O"

ORGANIZACION PERIODISTICA CAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1990 a las 12 horas, en su local de Viamonte 927, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación normada según el Art. 234, inc. I y II de la ley 19.550 y sus modificatorias, para el ejercicio cerrado el 30/9/89 y anteriores.
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura y designación de autoridades.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura
4º) Designación de 2 accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 9 v. 9/4/90

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA

CONVOCATORIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera, conforme a lo establecido en el Artículo 17 del Estatuto, convoca a los Sres. Beneficiarios a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1990, a las 18 horas, en la sede social sita en Tucumán 650, 3er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas beneficiarios directos para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General correspondiente al 18º Ejercicio (1-1-89 al 31-12-89).
4º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, Inversiones, Cálculo de Recursos para el 19º Ejercicio 1-1-90 al 31-12-90).
5º) Elección de nuevas Autoridades del Directorio y Revisores de Cuentas para el período 1990/1993.

El Directorio
e. 4/4 Nº 188 v. 6/4/90

OSCAR GIROLA & CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1990 a las 12,30 Hs. en la sede social de la calle 25 de Mayo 332 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos al día 31 de diciembre de 1989, art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el termino de un año.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1990.

El Presidente
e. 4/4 Nº 131 v. 10/4/90

"P"

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A. para el día 30 de abril de 1990 a las 15,00 hs. en Senillosa 667- Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 56 v. 9/4/90

PREALCO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1989 a las 12 horas, a realizarse en la calle Paraguay 776, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1983, 31 de julio de 1984, 31 de julio de 1985, 31 de julio de 1986, 31 de julio de 1987, 31 de julio de 1988 y 31 de julio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 4/4 Nº 260 v. 10/4/90

PRODUCTOS MAYCO
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRODUCTOS MAYCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1990, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día, a las 12 horas, en la sede social, sita en la calle José Hernández 2045 - Piso 16 - Departamento "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 28, finalizado el 30 de junio de 1989, y la gestión del Directorio y la Sindicatura en igual período.
4º) Determinación de los honorarios correspondientes al Síndico por el Ejercicio Económico Nro. 28.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arroja el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 28, y remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261, de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Conforme al art. 67 de la Ley Nro. 19.550, la documentación aludida se encuentra en la sede social, a disposición de los Accionistas. Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley citada, y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia Sociedad, para la concurrencia a Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/4 Nº 157 v. 10/4/90

"R"

RAPI-ESTANT
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990 a las 18 horas en A. Magariños Cervantes 2541 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones- cambio del valor nominal de las acciones - canje de títulos.
3º) Adecuación a la Ley Nº 19.550- reforma del estatuto social.
4º) Fijación de la Sede Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.937 v. 9/4/90

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Inscripción en IGJ Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1990 a las 19 horas en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 4/4 Nº 201 v. 10/4/90

"S"

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de Abril de 1990 a las 11 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Resultado del ejercicio, consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del Consejo de vigilancia (₳ 45.375.000,-) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-89 el cual arrojó quebranto conforme lo resuelva la Asamblea.
3º) Capitalización saldo ajuste integral del capital social, aumento del mismo y emisión de acciones.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Elección directores conforme con el art. 10º del estatuto.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección de Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.779 v. 6/4/90

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de tenedores de acciones de 5 votos para el 19 de Abril de 1990

a las 11,30 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2°, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Conversión de las acciones ordinarias de 5 votos en acciones ordinarias de 1 voto.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2°, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 N° 99.780 v. 6/4/90

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 19 de Abril de 1990 a las 12 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2°, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones al portador.
2°) Reforma parcial del estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2°, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 N° 99.781 v. 6/4/90

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596 Piso 19°, Capital Federal el día 17 de Abril de 1990 a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de las renuncias de directores y síndicos que presentaron la misma.
3°) Designación de Directores e integrantes de la comisión fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se convoca a Asamblea Especial de clases a los efectos de la elección de los Directores pertinentes con media hora de anticipación. Se comunica a los señores accionistas que deberán comunicar su concurrencia dentro de los plazos que fija el estatuto social.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.

e. 2/4 N° 99.823 v. 6/4/90

STORMO
Sociedad Anónima
Registro 88.535

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1990 en primera convocatoria a las 17:30 y en segunda convocatoria a las 18:30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera en Montevideo 174 P. 8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social), motivado en la renuncia de los miembros del directorio.
3°) Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social), con motivo de la renuncia de los actuales.

El Directorio

e. 3/4 N° 99.954 v. 9/4/90

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F. y A.
Reg: N° 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de Abril de 1990, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31.12.89;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 Ley 19.550, honorarios síndico.
4°) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 4/4 N° 220 v. 10/4/90

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, en Alsina 1569 - 3° piso Of. 12, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3° Art. 234 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
2°) Determinación del N° de Directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3°) Elección del Síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/4 N° 198 v. 10/4/90

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1990, a las 10 hs, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 15° Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1989.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1989.
5°) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado al 30/11/89.
6°) Destino de los resultados no asignados.
7°) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
8°) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo balance general.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 14 a 17 horas, hasta el día 23 de abril de 1990, a las 17 horas.

e. 30/3 N° 99.722 v. 5/4/90

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Sol de Mayo C. I. S. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1990, a las 19 horas, en Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3°) Consideración destino de las acciones art. 220 ley 19.550.
4°) Elección de siete directores titulares y cuatro suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.

El Directorio

e. 30/3 N° 99.657 v. 5/4/90

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Abril de 1990, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazabal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2°) Aclaración términos aumento capital social accionario en la suma de ₳ 8.000 de asamblea 21 de Abril de 1989.
3°) Elección de Directores titulares y miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.
4°) Designación de dos accionistas para firma el acta respectiva.
Buenos Aires, marzo de 1990.

El Presidente

e. 2/4 N° 99.143 v. 6/4/90

TAPIALES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TAPIALES S.C.A. para el día 26/4/90 a las 10 hs. en Av. Corrientes 1450 5° piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la modificación de la denominación social y la correspondiente reforma del art. 1° del estatuto social.

El Socio

e. 3/4 N° 85 v. 9/4/90

"Z"

ZUCAMOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 de la Capital Federal, el día 27 de abril de 1990, a las 18,30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Considerar la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3°) Aprobar las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en examen en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4°) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, titulares y suplentes y fijación de la duración de los mandatos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las Asambleas deberán depositarse las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dicho depósito deberá efectuarse en la sede social de la calle Brasil 160 - Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. de lunes a viernes hasta el día 24 de abril de 1990.

e. 4/4 N° 108 v. 10/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I. Sabaj, con oficinas en Tucumán 881 P.B. of. 3 Cap. avisa que Carlos Alberto Vilachan, vende a Silvana Antonieta Ciccosillo, su hotel (sin servicio de comidas) capacidad 13 habitaciones, sito en AV. CÓRDOBA 2980 PISO 1° y Entre Piso Cap, libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 30/3 N° 99.693 v. 5/4/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Claudio Marcelo Giannasttasio, domiciliado en Austria 2031-P.B. de Cap. Fed. vende a Juan Pascual Collazzo, domiciliado en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. Fed. el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AUSTRIA 2031-P.B. de Cap. Fed. Reclamos de Ley a las oficinas del intermediario: Larrea 236-8vo. "36" Capital.

e. 2/4 N° 99.745 v. 6/4/90

Marsalo Propiedades representada por Juan Carlos Salomone Corredor Público de Comercio con oficinas en Av. de los Incas 4146 Cap. Fed. comunica que Elena Mónica Villanueva vende su Agencia Comercial de alquiler de video cassetes, video cassetteras y películas sita en AV. ALVAREZ THOMAS 1936 Cap. a Haydee Margarita Ramos de Valcarcel y Eduardo Guillermo Valcarcel. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 2/4 N° 99.872 v. 6/4/90

Leon Pogorellsky, titular del, taller sito en AV. GAONA 3157, Cap. Fed., rubro "Taller de fabricación y reparación de quemadores de gas y oficina administrativa de la actividad" transfiere el fondo de comercio a "Metler S.R.L.". Reclamos de ley en el mismo.

e. 2/4 N° 99.805 v. 6/4/90

Comunícase que el Sr. Yung Pin Chiu transfiere al Sr. Yaw Horng Su el local sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE 3080/86 P.B. de Lavandería Mecánica o Manual Limpieza en Seco Planchado y Teñido de Prendas de Vestir Pieles Telas Domésticas Alfombras. Reclamos de ley en el local.

e. 3/4 N° 99.925 v. 9/4/90

Se comunica al comercio por cinco días que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio de Pizzería y Pastelería sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 3196 de la Capital Federal realizada por Eduardo Mario Aloy (LE 12.817.041) Eliseo Florentino Rios (CIPF 3.487.373) y Rodolfo Enrique Pugliese (LE 4.366.940) como vendedores a favor de Roberto Peroni (LE 4.315.038), Recibo N° 94 373 publi-

cado del 22/1/90 al 26/1/90. Reclamos de Ley y domicilio de partes Perón 1593 Primero "A".
e. 3/4 Nº 45 v. 9/4/90

Al comercio se avisa que Carlos Luis Sotz y Julio Lelis Ferreyra venden a Luis Manuel Sánchez y Carlos Alberto Muravnik el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas con depósito complementario sito en la AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4302/06, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 4/4 Nº 132 v. 10/4/90

"B"

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Juan Carlos Mazzei, Corredor nº 274, comunica que Pablo Alejandro Di Nissio y José Antonio Sánchez, venden a Carmen Hiriart Urruty, su comercio minorista de Quiosco, Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza nº 33266, sito en BILLINGHURST 1892, de Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 500, Capital.
e. 30/3 Nº 99.692 v. 5/4/90

Oscar Vázquez y Cía. SRL, Corredores Públicos, con Of. en la Av. Belgrano 1460 Piso 4º Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: José Adalbarto Peter, vende su negocio de Garage, sito en la calle BACACAY 2754 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Sr. Antonio Miguel Sacheri, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/4 Nº 99.833 v. 6/4/90

"C"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: María Graciela Aiello de Riobo vende libre toda deuda y/o gravamen a José Luis Moreira por cuenta y orden de Viviana Lía Chamis su negocio de Comercio Minorista venta de productos alimenticios-Lácteos Fiambrería Quesería Bebidas envasadas-Helados s/elaboración-Huevos hasta 60 doc.-Elaboración y venta de pizza-fugazza-fainá-empanadas-Casa de Comidas para su consumo fuera del local (202001-012-003-002-009-201007-203007-005) Carpeta Nº 16036 sito CARLOS CALVO 1201 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término nuestras oficinas.
e. 2/4 Nº 99.820 v. 6/4/90

"E"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, of. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Ana María Rodríguez de Fernández vende libre toda deuda y/o gravamen a Ariel Luis Lupo su negocio de Kiosco-Tabaquería-Art. de Optica-Mercería-Librería-Papelería-Juguetería-Art. de Limpieza sito ESMERALDA 771 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic.
e. 2/4 Nº 99.819 v. 6/4/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que "Marjan, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a los Sres. Estanislao Francisco Markiewicz y Francisca Farina de Korol el negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Bar, Café, Despacho de Bebidas (203001-203002-203003-203004) sito en esta ciudad, calle ECHEVERRIA No. 802, sus domicilio. Reclamos ley mis oficinas.
e. 4/4 Nº 262 v. 10/4/90

"F"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Eduardo Hugo Rosini vende libre toda deuda y/o gravamen a Exequiel Santos Rodríguez-Gustavo Adolfo Doval su negocio de Bar-Sandwichería-Despacho de bebidas alcohólicas Tarjeta Nº 38.898 sito FLORIDA 142 Loc. 88 EP. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 2/4 Nº 99.822 v. 6/4/90

"G"

Por 5 días, la Dra. María Teresa Díaz, avisa que el Sr. Manuel Rodríguez Suárez, vende cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, deudas previsionales, con personal y bajo su entera responsabilidad, el Fdo. de Comercio de "Elaboración de venta de masas, confitería, elaboración de emparedados y despacho de pan", calle GAONA 1355 a Jorge Arturo Gonini. Reclamos de ley: Tacuarí 119-3º K-15-18 hs.
e. 2/4 Nº 99.809 v. 6/4/90

"H"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Se rectifica Edicto Nº 95.035 publicado del 12 al 16-2-90 negocio calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88 de esta Ciudad, siendo el nombre de la compradora Margarita Lila Domínguez. Reclamos n/oficinas.
e. 4/4 Nº 204 v. 10/4/90

"J"

"Ahumada, Comercial, Financiera, Inversora y de Representación, Sociedad en Comandita por Acciones", cede y transfiere a "Cosani S.A.", el negocio de garage comercial sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 3950/3960; libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Juan María Gutiérrez 3960, Capital Federal.
e. 3/4 Nº 79 v. 9/4/90

"L"

Se avisa que Ifasa S.A. transfiere su local sito en LARRAZABAL 2733-35-37 Cap. Federal destinado a "Elaboración de chacinados, salazones y embutidos (101.004/005) a Frigorífico Larrazabal S.A. Reclamos de Ley Rivadavia 6003 - Piso 1ro. Dep. 11- Cap. Federal.
e. 2/4 Nº 99.770 v. 6/4/90

"N"

Oscar Vázquez y Cía. SRL. Corredores Públicos, con Of. en la Avda. Belgrano 1460 P. 4º Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: RAM S.A. vende su negocio de Garage, sito en la calle NEUQUEN 1022 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Dtor. Rodolfo Alfonso Cirillo, y la Dtra. Graciela Isabel Costa, quienes compran para sí y/o en Comisión. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 2/4 Nº 99.832 v. 6/4/90

"P"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y José Antonio Vilariño venden a los señores Manuel Piñeiro Comesaña y Daniel Navos el 50 % indiviso del negocio de "Despacho de Pan y Confitería" sito en la calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1092 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e. 30/3 Nº 99.598 v. 5/4/90

"U"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Avantec SA. representada por su presidente Guillermo Carlos Bradi vende libre toda deuda y/o gravamen a Rong Chin Ho su negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas-Parrilla-Helados s/elab. (602010-020-030-060-601050) Tarjeta Nº 0471 sito URUGUAY 709 PB. PA. Capital. Reclamos de ley y domicilio partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 2/4 Nº 99.821 v. 6/4/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4247 avisa que El Hamburgues S.A. vende a Horacio Arturo Colli el negocio del rubro Café, Bar, Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle URUGUAY 288 PB y Sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 4/4 Nº 99.209 v. 10/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.
El Presidente
e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) que, a partir del día 31 de marzo de 1990, en el domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, 7º piso, Buenos Aires, y en el Ingenio La Esperanza, Departamento de San Pedro, Pcia. de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, se efectuará el pago del dividendo en efectivo, segunda cuota 20,94 % más 4.692,24 % de ajuste, total 4.713,18 %, conforme a la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1989 y correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1989. El citado pago del 4.713,18 % se efectuará contra presentación del cupón Nº 10 de las acciones.
El Presidente
e. 3/4 Nº 99.989 v. 5/4/90

"P"

PRODEVA
Sociedad Anónima

AUMENTO DEL CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

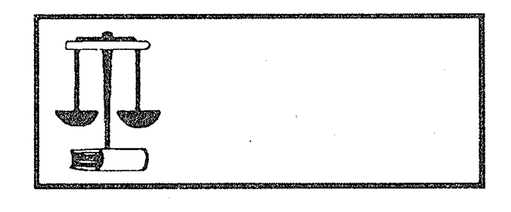
Se comunica a los Accionistas, que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 3/1/90 se aumentó el Capital Social ₳ 175 a ₳ 1.000.000 emitiendo v₳n 999.825 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 5 votos, v/n ₳ 1, c/u. Se destinarán a capitalizar anticipos recibidos (₳ 999.825) gozando de dividendo a partir 1/7/89.
El Presidente
e. 4/4 Nº 106 v. 6/4/90

"V"

VIRULANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Escritura Pública nº 25 del 5/5/1988, Escribano Evelyna M. Klein, se instrumentó la Asamblea Ordinaria del 23/3/1988 que aumentó el capital social (dentro del quíntuplo) a ₳ 1.206.889, emitiendo 206.289 acciones nominativas no endosables de ₳ 1, clase "B" de un voto y 600 de clase "A" de 5 votos, con prima de emisión, esto en As. Extraordinaria del 23/3/1988.
La Gestora
e. 4/4 Nº 141 v. 6/4/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Sec. Nº 7, cita y emplaza a herederos de MARIA CLEMENCIA GARCIA, por diez días, a fin de que tomen debida intervención en autos: "GARCIA ORTEGO, E. c/ GARCIA, M. s/ Sumario", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 4/4 Nº 197 v. 5/4/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante doña MARIA ROSA MENGHINI o MENGHINI vda. de GUARDATI.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/10 al 2/11/89.
e. 4/4 Nº 82.688 v. 6/4/90

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALADINO ERNESTO GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 3/4 Nº 431 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. CLARA ROGELIA GONZALEZ ROMASANTA DE DE LA PEÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
José Luis González, secretario.
e. 3/4 Nº 432 v. 5/4/90

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA SANDON PACHO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 3/4 Nº 433 v. 5/4/90

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por diez días a BARTOLOME JUAN DIAZ y MARIA ILDA ESCURRA GAUTO, para que se presenten a estar a derecho en autos: "SAN MIGUEL S. C. A. c/ DIAZ BARTOLOME J. y otra s/ cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 4/4 Nº 194 v. 5/4/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Nº 73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMASA OCAMPO ANGELICA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 3/4 Nº 434 v. 5/4/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría Nº 86, de la Dra. Silvia Liliana Mortara, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, en autos: "FALCON ALBERTO JUAN c/ MILLET MESTRES MARIA DEL ROSARIO s/ Sumario", cita a la demandada MARIA DEL ROSARIO MILLET MESTRES a fin de que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 4/4 Nº 120 v. 5/4/90

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita en autos "CONSORCIO MARCELO T. de ALVEAR 1775/77 c/ ZINI DE VALENZUELA OFELIA J. s/ Ejecutivo Expensas", por el término de cinco días a eventuales herederos de OFELIA JUDITH ZINI de VALENZUELA para que comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 4/4 Nº 169 v. 5/4/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98, a cargo de la suscripta, sito en Uruguay 714, Piso 4º, cita a GREGORIO BADENI, en autos "GARATE RAMON JULIO c/ BADENI GREGORIO y Otros s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/ Lesiones o Muerte)" y "GARATE RAMON JULIO c/ BADENI GREGORIO y Otros s/ Beneficio de Litigar sin gastos", para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días (art. 145 y 343 del Código Procesal).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 4/4 Nº 223 v. 5/4/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA CORBALAN DE DE VEDIA Y MITRE y de EMILIO DE VEDIA Y MITRE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3 al 21/3/90.
e. 3/4 Nº 93.926 v. 5/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don JUAN ANTONIO GARCIA D. N. I. 10.162.501 a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S. A. c/ GARCIA JUAN A. y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/4 Nº 443 v. 5/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabanera (h), sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados: "DEVOREAL S. A. CIA FINANCIERA (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ CASTRO JOSE y Otro s/ Sumarísimo", cita y emplaza por dos días a JOSE FRANCISCO CASTRO y NORBERTO JOSE PEREZ, para que dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 4/4 Nº 449 v. 5/4/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c/ MELANO AGUSTIN TOMAS y Otra s/ Ejecutivo", cita a Agustín Tomás Melano y a María del Carmen Paz de Melano a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 4/4 Nº 269 v. 5/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria
e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Bahía Blanca doctor Alcindo Alvarez Canale y en virtud de lo ordenado en autos: "CONTE JOSE ANTONIO y Otros c/ GLOBAL TRANSPORTE OCEANICO S. A. por salario de Asistencia y Cobro de Particip.", Expte. Nº 30.206, año 1989, cítase para que dentro del término de diez días comparezcan a juicio el capitán y tripulantes de los remolcadores "369", "Miriñay", "Miura" y "Centenario" que se consideren con derecho a percibir salario por asistencia y salvamento del buque "Global Maceio", todo de conformidad con lo dispuesto por el art. 579 de la Ley 20.094. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Alcindo Alvarez Canale, Juez federal. Conste.
Bahía Blanca, 21 de marzo de 1990.
Beatriz E. Torterola de Adrover, secretaria federal.
e. 4/4 Nº 214 v. 5/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LE DIX S. A.", expediente 52.693, síndico contador Rafael Herrera con domicilio constituido en la calle Thames 2192 14 Piso "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 24 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, con fechas 19 de junio de 1990 y 27 de julio de 1990 respectivamente. Asimismo y a los efectos del art. 38 de la ley 19.551, fíjase la fecha del 24 de setiembre de 1990, como límite para que los interesados puedan cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 de la ley citada. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél en el plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 ley cit., dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 4/4 Nº 438 v. 10/4/90

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de RUSSO RICARDO ENRIQUE, expediente Nº 53.509, síndico contador Manuel Giménez Puig, con domicilio constituido en la calle Uruguay 766, Piso 8º, "45", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de junio de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 31 de agosto de 1990, a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 4/4 Nº 439 v. 10/4/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "LAMITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra disposición de los señores acreedores por el término de ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/4 Nº 440 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6, interinamente a cargo de la Dra. Blanca B. G. H. Sylveira, comunica la declaración de quiebra de MERCADO DEL HOGAR AUDIO-VIDEO S. R. L., con sede legal en Cabrera 3341 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 25 de junio de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de julio y 22 de agosto de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración en la Sala de audiencia del Juzgado para el día 12 de setiembre de 1990 a las 10:30 horas. Intímese al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2º a 5º del art. 11 ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14 "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/4 Nº 441 v. 10/4/90

Nº 4

El señor Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr. Fernando F. Ottolenghi, hace saber por cinco (5) días que por la Secretaría Nº 7 se ha declarado en estado de liquidación judicial a RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Alsina 477/87, Capital Federal, habiéndose designado liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación, en la persona de sus delegados Sres. Adriana Inés Aloisi, Jorge Antonio Bahillo, Hernán Sagardoy Arce y Daniela Irene Algán, con domicilio constituido en Alsina 477/87, Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten ante la liquidadora los títulos justificativos de sus créditos vence el 31/5/90. Al sólo efecto del cómputo de plazos, fíjase como fecha de junta de acreedores el 17/9/90. La liquidadora deberá presentar el informe individual de créditos el día 3 de agosto de 1990 y el general el día 27 de agosto de 1990. Intímase a la deudora para que cumpla con lo previsto en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 dentro del quinto día; entregue a la liquidadora dentro de las 24 hs. sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes, al menos indicando el lugar de su ubicación y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Igual carga pesará sobre sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de cinco días. Asimismo, prevíéneselos de hacer pagos a la insolvente, bajo pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/3 Nº 402 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace conocer por dos días que en los autos "COPELLO MARIO JUAN s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos a los acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/4 Nº 97.387 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace conocer por dos días que en autos: "MARQUES JULIO CESAR s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/4 Nº 97.388 v. 5/4/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "SCARPA CAMILO", habiendo sido designado Síndico el contador Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en la calle Cerrito 236, 3º Piso, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1990 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 10 de agosto de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 403 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "RIEZNIK FERNANDO", habiendo sido designado Síndico el Dr. Alberto Luis Defilippi, con domicilio en la calle Lavalle 1773, 8º Piso "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1990 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1990, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 404 v. 5/4/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, en los autos caratulados: "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", hace saber por cinco (5) días, que se ha decretado la ampliación de los plazos concursales oportunamente señalados, fijándose como fecha para la presentación de los informes particulares (Art. 35) el día 2 de abril de 1990, para la presentación del informe general (art. 40) el

día 25 de abril de 1990 y a los efectos del art. 38 de la Ley de Concursos el día 18 de mayo de 1990.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/4 Nº 442 v. 10/4/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli —interinamente—, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "DEBORITI SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Eduardo S. Aboskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 del mes de mayo de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 16 del mes de agosto de 1990, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 y 25 de junio/julio de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/4 Nº 418 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "EIRE INGENIERIA S. R. L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 52.596), se ha dispuesto con fecha 22 de febrero de 1990, declarar en concurso Mercantil Liquidatorio a la sociedad: "EIRE INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 20/9/1979, bajo el Nº 2792, Libro 75 de S. R. L., con domicilio legal en la calle Gascón 660, Piso 1º, Dpto. "5", Capital Federal, siendo sus socios gerentes los Sres. DELFIN CONWAY (L. E. Nº 4.574.467) y NORMA ARENA DE CONWAY (L. E. Nº 3.552.960), Síndico designado: Ctr. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 8º, Oficina "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 8 de junio de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de julio de 1990 y 6 de agosto de 1990, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se fija para el día 28 de agosto de 1990, a las 9,30 horas. Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11 Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo 95, inc. 4º. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º). c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley (art. 133, y 41 Ley 22.434 y 301, Ley 19.551). d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/4 Nº 419 v. 6/4/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que en los autos "C. E. N. I. (CENTRO DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES S. A.) s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 28 de febrero de 1990. Fíjase hasta el día 31 de mayo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico, contadora Laura Marletta, con domicilio en San José 83, 5º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 24 de agosto de 1990, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, con la salvedad de que se celebrará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del artículo citado; se abstengan los componentes del Directorio de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 444 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "CENTRO MEDICO SAN GABRIEL S. R. L. su quiebra. Síndico Alberto Bande, Sarmiento 624, Piso 3º, Cap. Fíjase hasta el 8 de mayo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 8 de agosto de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 445 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "C. O. M. C. A. S. A. (CIA. DE CEMENTO Y ALBAÑILERIA S. A.) s/ Quiebra" síndico Jorge Riveros, Belgrano 471, 2º "4", Capital. Fíjase hasta el 17 de abril de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 22 de junio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos de los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerar los ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 446 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "THE GROUNDS S. A. C. I." síndico Bernardo Zabuski Av. Corrientes 1302, Piso 14, Capital. Fíjase hasta el 20 de abril de 1990, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de junio de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos por los incs. 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 447 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la liquidación del Concurso Civil de JAIME BRILL, quien ha sido designado Síndico el Dr. Guillermo A. Moglia Claps, quien constituyó domicilio en Paraná Nº 383, 1º Piso, Dpto "B" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 7 de junio de 1990. Fíjase la audiencia del día 28 de agosto de 1990 a las 10 horas como aquella en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley 19.551, conforme lo previsto por el art. 195 de dicha ley debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los créditos anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Intímase a la fallida para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 7º del artículo 11 de la ley citada, dentro del tercer día; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya domicilio dentro del radio del Jugado dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 4/4 Nº 448 v. 10/4/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, comunica que en los autos: "BRUSASCO PERRONE JUAN FRANCISCO s/ Concurso Civil Liquidatorio" (Expte. Nº 60.123) ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado en fecha 15 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/4 Nº 422 v. 6/4/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha decretado la quiebra de CAVIFRE S. A. I. C. con domicilio en Reconquista 617, Piso 5º Capital Federal y Planta Industrial en Bouchard 3173 Lanús Este Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán comparecer ante el Sr. Síndico designado contador Manuel Vilanova Agra, con domicilio en la calle Carabelas 281, Piso 6º "F", de la Capital Federal con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación hasta el día 4 de mayo de 1990. Publíquese por cinco días sin previo pago conforme art. 97 ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 30/3 Nº 405 v. 5/4/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MERLE S. A. s/ Quiebra", con fecha 20 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra en las actuaciones de referencia, fijándose como plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso, presenten al Síndico Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2174, Piso 2º "B", Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 22 de mayo de 1990, debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 13/6/90 y 6/7/90 respectivamente. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieran bienes del fallido en su poder a entregarlos al Síndico en forma inmediata, como así también previéneseles de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 30/3 Nº 406 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de SAUL RUBNICIUS, que fue decretada el 12 de marzo de 1990. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes del fallido los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. De conformidad con lo dispuesto por el art. 195 de la ley de concursos, fíjase como plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 24 del mes de abril de 1990, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 del mes de mayo de 1990 y 7 del mes de junio de 1990, respectivamente. Síndico: Carlos Alberto Díaz, con domicilio en San José 83, 5º Piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Dado firmado y sellado en Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/4 Nº 423 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "HECTOR ENRIQUE MONACO", que fue decretada el 12 de marzo de 1990. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte del fallido si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 6 de junio de 1990. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de agosto de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se hace saber a los mismos que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Síndico: Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en Cabildo 1535, 1º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/4 Nº 424 v. 6/4/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "COMIVIAL S. A. s/Quiebra", se ha decretado con fecha 13 de diciembre de 1989 la quiebra de COMIVIAL SOCIEDAD ANONIMA. Se ha fijado plazo hasta el 23 de mayo de 1990 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico, Sr. Roberto Oscar Claverie, con domicilio en la calle Uruguay 705, Piso 2º "B",

...ien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28/6/90 y 2/8/90 respectivamente. Se ha fijado para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24/8/90 a las 10.30 hs., en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551), debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de efectuar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/3 Nº 407 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RUBINOS DANIEL s/ Quiebra, se ha dispuesto con fecha 9 de marzo de 1990, decretar la quiebra de DANIEL RUBINOS, habiendo sido designado Síndico el Contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1672, 5º Piso, Of. "29", ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes y títulos de verificación hasta el día 14/6/90 inclusive. Se ha designado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, para el día 14/8/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados los días 22/6/90 y 24/7/90 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 450 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 12 de marzo del corriente año, se ha decretado la quiebra de LEONARDO JOSE SPAGNOLLO, habiendo sido designado Síndico el Contador Oscar Parodi, con domicilio en la calle San José 83, 5º Piso, ante quien los acreedores, deberán presentar sus títulos y pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15/6/90 inclusive. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización fue fijada para el día 6/9/90 a las 9:30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados los días 25/7/90 y 15/8/90 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 451 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Federico C. Carreró interinamente, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SANTA ROSA MODAS S. R. L." síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. La Junta de Acreedores se realizará al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551 el día 30 de agosto de 1990 a las ...:30 hs. Se intima también a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Presente lo dispuesto en los incisos 3º, 4º y 5º del art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días, b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) Se abstengan de salir del país sin previa autorización de este Tribunal, los socios integrantes de la fallida. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 452 v. 10/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de FERRI CARLOS ISIDORO. El síndico es el Dr. Eduardo Luis Robles, con domicilio constituido en Córdoba 918, Planta Baja "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1990. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 3 de agosto de 1990, a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 2/4 Nº 425 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "POLITEX S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del mismo con fecha 14 de marzo de 1990. La deudora tiene su domicilio en Zapiola 2339, Piso 2A, Capital Federal. Se ha designado síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en la calle Sarandí 286, Piso 5A, Capital Federal, ante quien los acreedores de la concursada deberán presentar la solicitud de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1990. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, el día 3 de setiembre de 1990 a las 9 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1990.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/4 Nº 202 v. 10/4/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA EDUARDO PEDRO B. y PODESTA JORGE LUIS —Soc. de Hecho— y la de sus integrantes Sres. García Eduardo Pedro B y Podestá Jorge Luis donde corresponde fijar un nuevo período informativo a efectos que los acreedores cuyos créditos contra la soc. de hecho resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia y los créditos restantes contra los socios integrantes de la soc. de hecho, soliciten su verificación al síndico, fijándose plazo al efecto hasta el 30/5/90. Asimismo establece el 18/6/90, para que el síndico presente el informe estatuído por el art. 35 de la ley 19.551 y el ajuste de los créditos verificados y el 1/8/90, para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la misma ley, al sólo efecto de lo establecido por el art. 3º párrafo 2º de la ley 19.551, fijándose como fecha presuntiva de Junta el día 24 de agosto de 1990, prohíbase a los fallidos hacer pagos o recibirlos so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/3 Nº 408 v. 5/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "TONDI FELISA MARGARITA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.081/90, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Wladimiro Glikin, con domicilio en Charcas 2699, P. B. "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31/5/90, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 21/8/90; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 435 v. 9/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal comunica que con fecha 13 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra de LA COMERCIAL S. A. y asimismo hace saber a los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra que deben solicitar al síndico la verificación de los mismos, fijándose plazo al efecto hasta el día 25 de junio de 1990. Se intima a cuantos tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico actuante es la Contadora Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, 3º 66, 2º cuerpo, teléfono 35-4167.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/4 Nº 427 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica por cinco días el Concurso Civil Preventivo de la Sra. Esther Weiss de Metzker, L. C. 6.692.346, domiciliada en la calle Navarro 4248, Capital Federal, Síndico designado Dr. Enrique César Bieule, domicilio Maipú 631, 2º Piso, Capital Federal (T. E. 322-0194 y 322-1622), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/5/90. Señálase la audiencia del 2/8/90 a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan, en la Sala de Audiencias Generales del fuero Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal. "Publicar edictos en la forma prevista por los arts. 28 y 29 de la Ley 19.551 en el Boletín Oficial y Diario La Nación". Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 4/4 Nº 97.394 v. 10/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/4/90 - Vence: 5/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	23/3/90	RENE EDUARDO ORTUÑO	97.298
3	6	Alberto Ugarte	23/3/90	CLELIA AMALIA PAULINA GERINO DE SPERONI	99.791
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12/3/90	CLAUDINA FRANCINA SIZUN	99.757
11	22	Julio Campos	21/3/90	ELENA COPELLO Y CARLOTA VICTORIA ELVIRA COPELLO	97.297
15	30	José Luis González	26/3/90	ALFONSO LOPEZ	99.854
16	31	Marta N. Coccia de Negri	19/2/90	JORGE AUGUSTO DANIEL NANCLARES	99.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/3/90	EMILIO ALBERTO LARGHI	99.747
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/2/90	NELIDA DE LELLIS	97.308
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/3/90	ERNESTO SIERRA	97.302
19	38	Félix G. de Igarzábal	16/3/90	MANUEL GARCIA	99.875
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/3/90	BRUNO LICCIARDI	99.826
29	58	Maria Cristina Bourges Capurro	26/3/90	MARIO ANGEL GUAGLIANONE	97.316
30	59	Santiago González Balcarce	16/3/90	ENRIQUE RUIZ	99.889
30	60	José M. Perrone	29/11/89	ROGELIO GOMEZ	99.731
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/3/90	JOSE STEIN	97.292
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	AMELIA RENEE BAYON DE GONZALEZ	99.763
34	64	José Maria Pérez	27/2/90	ANTONIO BUSTO	97.300
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/3/90	ANGELICA ADELA OTTINO CAPECE	99.736
41	71	Alberto Primero Narváez	24/11/89	JOSE SPINNATO	99.733
42	72	Patricio E. Perren	23/3/90	JOSE BELFIORE	97.314
42	72	Patricio E. Perren	23/3/90	ELSA LOVOTTI DE GRLJUSIC	97.317
44	74	Fernando O. Galán	23/2/90	MARINA ROSA PAPETTI	99.843
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/3/90	DANIEL MARIA MACKINLAY	99.807
48	78	Ana Maria Himschoot	21/3/90	ALFREDO CARLOS ANNOVELLI	97.312
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/3/90	EDUARDO FRANCISCO LEVATO	97.305
51	81	Jorge A. Cebeiro	12/12/89	JOSE FERFOLJA	97.310
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/2/90	NELIDA RAQUEL TIRELLI DE SARAVIA	97.290
56	86	Silvia Liliana Mortara	23/3/90	SUSANA AMELIA MARTIN	99.845
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/8/89	EDUARDO CHAO OYA	99.762
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14/3/90	ABRAHAM DUBOVITZKY	99.874
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	23/3/90	RODOLFO JULIO PAPINI	99.847
59	89	Adrián R. del Federico	24/2/90	MARIA RIGHETTI VDA. DE PALMA	97.301
60	90	Enrique O. Virto	28/2/90	MARGARITA ALESIA	99.761
61	91	Eduardo José Gorris	21/12/89	PAULINO CARDUCCI	97.311
62	92	Mirta Lucia Alchini	23/3/90	ELSA AMALIA BERASATEGUI	97.289
64	94	Fernando L. Spano	19/3/90	ZULEMA HERZAMO	97.318
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/3/90	PETRA CASADO POZO DE MORENO	99.755
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/3/90	MARIA MARTHA MASINGARBE	99.765
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/3/90	JUANA MASCARO MASSANET	99.852
68	98	Patricia Barbieri	26/3/90	DORA BRAVERMAN	97.299
69	99	Nora O. González de Rosello	28/2/90	CARLOS ALBERTO LIPPI	99.816
70	100	Julio A. Auliel	13/3/90	JULIO VIÑAL CONDE	97.313
72	102	Daniel H. Russo	13/3/90	ANTONIA PALERMO	97.309
72	102	Daniel H. Russo	19/3/90	JOSE MERCEDES BARBOSA	99.828
77	107	Luis A. Giménez	19/3/90	GARAY ELSA DORA Y HAZRUM ALDO ADAMO	97.288

e. 3/4 Nº 55 v. 5/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

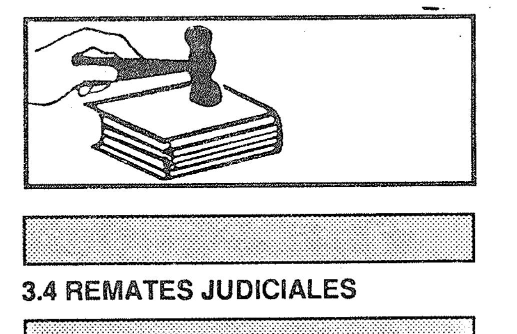
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/4/90 - Vence: 6/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23/3/90	ENRIQUETA ROSA CASTELLO	97.354
11	21	Julio Campos	13/3/90	JULIA NIGRO DE D' ALOTTA	97.331
11	22	Maria Isabel Benavente	21/12/89	ANGEL LUIS MASINO	99.910
13	25	Ernesto Lucchelli	26/2/90	SOFIA SUSTERMAN	0025
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/3/90	ENRIQUETA JOSEFA DELFINO	97.334
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22/3/90	ENRIQUE PEREZ	97.349
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16/3/90	ATANASIO O ATHANAS DARRO KOULAKSIZIAN	0054
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16/3/90	CUADRADO LUIS CASIANO	0023
24	48	Rubén H. Malatesta	29/12/89	ROBERTO MARTON, NELIDA COSCHIGNANO DE MARTON Y JUAN CARLOS PITZZU	97.330
24	48	Rubén H. Malatesta	16/3/90	ETTA SCHREIBER DE WASSERTHEIL Y ANA DIAMAND	99.917
27	53	Maria Isabel Di Filippo	23/2/90	JUAN KRUSE O JUAN GUALTERIO FEDERICO GUILLERMO KRUSE Y LUISA JUANA OTTENHAUSEN DE KRUSE	99.944
28	55	Mónica C. Fernández	23/3/90	NELLY MARIA ELISA CAVALLARI DE SPINA	97.326
28	56	Daniel Rubén Tachella	23/3/90	JOSE DOMINGUEZ	97.329
30	60	José M. Perrone	14/3/90	CARLOS NORIEGA	0035
40	70	Carlos E. Antonelli	19/3/90	MAGDALENA DE LUCA Y ALBERTO NIEVES LUNA	97.353
42	72	Patricio F. Perren	21/3/90	FERNANDO LOMBARDI	97.339
43	73	Marta Cristina Espinosa de Benincasa	6/3/90	ZELIK ROWNER	97.338
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/3/90	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	97.344
52	82	Susana E. Lambois	27/2/90	ROSA ESTHER PIÑERO	0041
59	89	Adrián R. del Federico	12/3/90	HORACIO CARLOS LUCHETTI	97.323
60	90	Enrique C. Virto	13/3/90	LUISA ZULEMA ELOISA SALINI	99.946
62	92	Mirta Lucia Alchini	23/2/90	EDELMIRA ORTIZ DE CANONICO	97.350
62	92	Mirta Lucia Alchini	26/2/90	EDELMIRA ORTIZ DE CANONICO	99.906
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/2/90	VICTORIO CHILE	0008
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/11/89	FRANCISCO DATRI	0026
69	99	Nora O. González de Roselló	26/3/90	MANUEL RAUL REBUFFO	99.962
70	100	Julio A. Auliel	21/3/90	ETELVINA COLO Y CARLOS LUIS ENRIQUE BIANCHI	97.345
71	101	Susana A. Nóvile	13/2/90	ANDRES SANTIAGO LUNA	97.322

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	Maria Inés Lezama	20/3/90	MARIA LUISA GARAT DE GRANDVAL	97.348
75	105	Maria Inés Lezama	13/3/90	MARGARITA VILARDEL	99.921
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/3/90	ANGEL LUIS ECHARRI	97.324
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/3/90	MARIA ESTHER RIVAS NOGUEIRA	97.342
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/90	DOMINGO ANDRES AMILCAR MAZZUTI	99.943
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27/3/90	MARIA ELVIRA PALAZZO	0042

e. 4/4 Nº 56 v. 6/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 (Palacio de Justicia, 6º Piso) comunica por 3 dias en el juicio caratulado "CAMPODONICO ANA CECILIA SARA Y OTROS c/TORRES ANTONIO Y OTRO s/Ejec. Hipotec." que el martillero Marcelo de Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, P. 1º (41-7155/6950), rematará el martes 10 de abril de 1990 a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en el Pasaje Nº 2, hoy Pedro Núñez Nº 3231, entre Quirno Costa y Avellaneda, en la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Edificado en terreno designado con el Nº 5 de la manzana 18, N. C.: Circunscripción I, Sección S, Manzana 18, Parcela 5. Partida 42778, matrícula 23.599 Pdo. de Lanús, que mide 10 mts. de frente al sudeste por 30 mts. de fondo. Superficie 300 m². La propiedad se compone de planta baja y primer piso con entradas independientes y consta en P. B.: 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y patio. P. A.: las mismas comodidades que la planta baja, pero sin patio. Falta revocar el frente. Según constancia en autos se encuentra ocupado por el demandado. Base: ₳ 54.090.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,50 %. El adquirente deberá entregar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización desde la fecha del boleto hasta la del efectivo pago s/Indice Precio Mayorista Nivel General, suministrado por el INDEC, correspondiente al mes anterior a la subasta y del mes anterior al efectivo pago. Impuestos Municipales adeuda al 31/5/89 ₳ 4.452, Obras Sanitarias de la Nación al 7/7/89 ₳ 6.729,77. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se podrá visitar los dias lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

e. 3/4 Nº 97 v. 5/4/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco. Secretaría Nº 82 comunica por tres dias en autos "DI FOTO S.A. c/MASRI JACOBO s/ejecutivo prendario" que la martillera María José Rouco Pérez rematará el 20 de Abril de 1990, a las 11 horas en Allende Nº 3000, Capital Federal "Una Máquina Procesadora de Peliculas Nro. 2348.450/Marca "FUJI" modelo FP 350, Especie; Una Impresora Procesadora Nro. 2356.136, Marca "FUJI". Modelo PP 1100. Con los siguientes accesorios: Procesadora de pelicula FP, 350 WL (lavado sin agua). Accesorios incluidos en las unidades FP 350 WL y WW: Leader para pelicula 10 Un. Base de empalmado (1) par 135/26, Cinta de empalmado para 110, un contador de pelicula incorporado, Timer semanal incorporado (1), Soporte para órdenes (1) un soporte para impresora (4), Juego de tornillos (1 set), Rociador (1), manivela de avance manual (1), Bandeja para racks (2), Probeta graduada 250 cc (1), Juego fusibles (20 A- 8 A) (1), transformador variable, Receptor agua/quimicos (5L) (2), Tanque para efluentes (no equipado en el FP 350 WW) (1), manuales de Servicio para FP 350 (1), Caja oscura (con abridor/reb. 110-126) (1) Equipado en Modelo 23-M. Leader para peliculas (Paquete 50 unidades) (1), Magazine 135 (4), Magazine 126 (3), Magazine 110 (3), Base de empalmado: Dispensador de Cinta de empalme tipo automático TC-50 (1), Cintas de empalme para 135mm, de 25,4mm x 66mm Para 110mm, de 15mm x 66mm, Extractores de cola para 135mm: Gancho extractor uso manual (2), Extractor automático FAE 350 (1), extractor semi automático, tipo cinta adhesiva con dos cintas (1), Cinta adhesiva para extractor manual (1), Dispensador de Twin Check (N-1-2000) (1) caudalimetro para recirculación de revelador color (396b03101) (1), soporte para peliculas (1), soporte para sobres (1), Caja oscura con abridor/reb. 110-126 (1), Kit de repuestos para FP 350, Kit A (1), Kit B (1), Kit C (1), Impresora Procesador PP 600/PP1100; Impresor Procesador PP600WL (lavado sin agua/110WL). Accesorios incluidos con la unidad: Scanner Computarizado de color ACCS (1), caja receptora de copias (1) Máscara variable de papel para copias (1) BL 82mm-181mm (1), Impresora de datos en reverso de copias (1), Caja de difusión 135/126 (1) Lámpara de Impresión (1), Cajas de tiras de control para Proceso (1), Cubierta de mesada (1), Transformador variable (1), Juego de calibración de Impresora (135/110) (1), Soporte de impresora (4), Caja oscura para carga de papel (1), Elementos filtrantes (1), Juego de fusibles (1), Bandeja para racks (1), Probeta graduada 250cc (1), Rociador (1), Tanques de efluentes (no equipado en PP600WW) (4), Manuales de servicio para PP600 y/o PP1100 (1) Timer Equipado en Modelo 23-M, Adaptadores de máscaras de negativos: Para 135 cuadro completo (1), Para 135 medio cuadro (1), Para 126 (1), Para 110 (1), Cajas de difusión luminica 135/126 (1), Unidad automática de compensación de calibración Q1 600 (1), Cabezales de corte: Para corte recto (1), Clasificador de copias automático (sólo para 3 y 4 pulgadas) (1), Lentes con adaptadores (1), Lentes para papel de 127mm (1), 135 DF-127 x 89mm 3R BL (1), 135 DF-127 x 187mm 5R BL (1), 135 SF- 127 x 89mm 3R BL, 135 SF-127 x 178mm 5R BL, 110-127-102mm BL 110-127 x 165 5P BL 127 x 102mm 40 BL (1), Lentes para 102mm de ancho de papel, Magazine para papel, capacidad 180m (1), Caja oscura (1), Pedal (1), Cinta impresora de puntos para Vack Printer (1), Kit de repuestos: Kit A (1), Kit B (1), Kit C (solo para distribuidores. Juego de herramientas standard (1), Kit de conversión de papel por pedido simultáneo, Kit de conversión de papel por medio separado, Kit de conversión de papel". Exhibición: Lunes y Viernes de 9 a 11 hs. en Honorio Pueyrredón 1548/50, Capital Federal. Condiciones de venta: Base: ₳ 77.482.997,88, seña 30 %, comisión 10 % al contado y mejor postor. El comprador deberá denunciar dentro de los tres dias de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acta de subasta la constitución de domicilio (art. 579 del Código Procesal). Dentro del quinto dia de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe de precio qué corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Susana Lambois, Secretaria.

e. 4/4 Nº 97.303 v. 6/4/90

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaria Nº 94 (Uruguay 714, 1º Piso, Cap. Fed.) comunica por tres dias en autos: LOPEZ, FAUSTO c/HERRERA GUIDI, HECTOR CARLOS JOSE y otros s/cobro de alq. Expte. Nº 187.874, que el martillero Vicente Alberto Dragonetti (47-3535) rematará el dia 11 de abril de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento Unidad 17, letra "A" del 4º piso ubicado en Av. Rivadavia Nº 4337/39 Capital Federal, compuesto de living comedor; 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Ocupado por la demandada Milna Argentina Herrera de Marini y familiares (acta fs. 151/152). Base: ₳ 173.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y en el acto. Sellado fiscal: 0,50 %. El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal. No se registran deudas por ABL y OSN ni expensas, habiéndose abonado en tal concepto ₳ 36.397,33 por el mes de enero 1990. Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro de los treinta dias de realizado el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el indice de precios para la construcción desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Visitas diariamente de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 3/4 Nº 20 v. 5/4/90

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaria Nº 100, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º piso, comunica por dos dia en autos "CHAB ROBERTO c/MICUCCI RICARDO PASCUAL s/ejecutivo hipotecario", Exp. 183785, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el dia 17 de Abril de 1990, a las 14.45 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose los dias 13 a 15 de Abril de 10 a 12 horas por el Señor Jorge Ernesto Lembeye, la Unidad funcional Nº 3 (Dto. Nº 2) de la finca Tucumán 2519 c/Santa Maria de Oro y Andrade, San Bernardo, Partido de la Costa. N.C.C.IV, S.SS, M 133, P. 10, Subparcela 3, Poligonos 00-03 y 01-04, que tiene una superficie de 74,41 m²., porcentual 0,0986 %, se compone en planta baja de pequeño living, 1 baño totalmente instalado, cocina y pequeño patio en el fondo; planta alta: que se accede por escalera en el living; dos dormitorios y baño más pequeño, estado bueno. Se adeuda: electricidad fs. 98 al 21/10/89 ₳ 10.521,28; Municipalidad fs. 86/7 ₳ 290.020,70 y Rentas fs. 82 ₳ 22.039. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de USS 5.083, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 4/4 Nº 167 v. 5/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Sec. Nº 42, que desempeña el Dr. Rafael F. Barreiro (Talcahuano 550, 7º Pso.), comunica por dos dias en el Expediente Nº 15.746, que los Martilleros Carlos Francisco Martinez Figueroa, y Luis Damián Osuna (Tel. 812-7780), rematarán el dia 26 de Abril de 1990, a las 10 hs, y dias subsiguientes, hasta finalizar, en el Salón de Remates "San Cayetano", sito en Humberto 1º 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: (55) Cincuenta y cinco vehiculos (camiones), recolectores de residuos domiciliarios, especiales, con dispositivos hidráulicos de carga y compactación, de origen Estadounidenses, marca "INSACO", con motor Ford de 2300 cc, caja automática de cuatro velocidades; tres hacia adelante y una marcha atrás, chasis marca "Hagic", modelo 1979, sin uso, en el estado en que se encuentran. Condiciones: Sin Base, Al Contado y Mejor Postor, Seña 30 % en dinero efectivo o cheque certificado, Comisión 10 %, Sellado de Ley 5 %, todo en efectivo, IVA incluido en el precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado, hasta el 24/4/1990. a las 11 hs., (requisitos ver Expediente o martilleros). El saldo de precio deberá integrarse dentro de los dos dias de realizada la subasta, mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al Expediente, y para el caso de no ser abonado dicho saldo de precio en el término fijado, y retirados los bienes dentro de los dos dias subsiguientes, quedará resuelta la venta, dándose por perdido el precio abonado, sin necesidad de notificación alguna. Los gastos de retiro y traslado de los bienes corren por cuenta de los compradores, asi como los trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad Automotor, y sus costos. No se admitirán reclamos de ninguna naturaleza en cuanto a su estado y/o faltantes, ya que serán exhibidos con suficiente antelación y tiempo. Exhibición: En la calle Rio Cuarto Nº 3180/86, entra Lafayette y Agustin Magaldi (altura Vélez Sársfield al 1400), Capital Federal, los dias 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 y 25 de Abril de 1990, de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

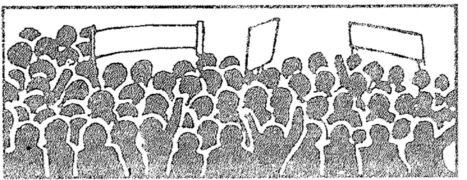
e. 4/4 Nº 458 v. 5/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, y del Dr. Marcos Roca, comunica por 3 dias, en los autos caratulados "ANGELORO DANIEL CARLOS s/QUIEBRA" Expte. 13.344 que el martillero Angel A. Cavaliere rematará el dia 20 de abril de 1990 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Féd. un inmueble, máquinas de zapateria, etc., el inmueble consiste en un departamento de tres ambientes baño y cocina, sito en la calle Salguero Nº 23 piso 8 depto. 8 de San Martin, Prov. de Bs. As. El estado de conservación es bueno, y está ocupado por la madre del fallido. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. A, Manz. 56, Parc. 5 A Poligono 08-02. Deudas O.S.N. ₳ 4.264,54. Rentas: ₳ 23.758. Municipalidad ₳ 24.891,64. Base: ₳ 18.000.000. Comisión: 3 %, Sellado de ley 5 por mil. Exhibición los dias 17, 18 y 19 de abril de 1990 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá integrarse hasta el quinto dia de aprobada la subasta, sin que se requiera para ello intimación judicial o extra judicial alguna. A continuación se subastarán las siguientes máquinas de zapateria, etc. Una máquina eléctrica de planchar marca Cem color verde. Una máquina de planchar marca Cem color amarillo. Una máquina raspador marca Carical Nº 3056 con motor marca Indu-Met Nº 3077. Una máquina de clavar manual color verde y amarillo. Una máquina de pegar suela s/Nº con dos manómetros, doble pedalera y compresor incorporado. 39 pares de zapatos de damas. 225 hormas para zapatos de damas. 98,50 kilos de cueros aproximadamente, 143 mts. de distintas calidades y medidas. Sin base, al contado y al mejor postor, todo en el estado en que se encuentra. Comisión 10 %. Exhibición los dias 17, 18 y 19 de abril de 1990 de 10 a 12 hs. en la calle Almafuerte Nº 201, Cap. Fed. Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/4 Nº 32 v. 5/4/90





ANTERIORES

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Prcia. Bs. As.

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolu-

ción que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", Nº 2, Año 1990, caratulados "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/solicita inscripción de dominio a nombre del Partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires (Distrito Gonzáles Cháves) Ley 20.907, en trámite ante esta Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Gonzáles Cháves, en la calle Lavalle nº 425 entre Maipú y Carlos Pellegrini y que es parte de la quinta 3 del plano general del pueblo, lote 9 de la manzana A del plano de subdivisión de la mitad N.E. de dicha quinta y mide 15m de frente al SO. por 35m de fondo. Superficie: 525 m². Lindando por su frente al SO. con calle Lavalle en medio con parte de la manzana D de su misma quinta 3; al NO. con el lote 8; al NE. con parte del lote 7 y con los de su manzana; y al SE. con el resto del mismo lote 9 de don Guillermo Morell. Nomenclatura Catastral: C.I. Secc. B, Mnza. 18-a. Parcela 13. El dominio consta de nombre a nombre de Domingo Recari, Alberto Pedro Ducós, Rubén Roberto Quiroga y se encuentra inscripto al Fº 41 del año 1956 - Gonzáles Chaves.

La Plata, 22 de marzo de 1990.

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 Nº 436 v. 18/4/90

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", Nº 1, Año 1990 caratulado "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/solicita inscripción de dominio a nombre del partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires - Ley 20.907" en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Carlos Tejedor, designado según plano oficial con la letra "B", de la manzana 8, que mide 15 m de frente por 60 m de fondo. Superficie: 900 m² y linda al NE con la calle en medio de la manzana 9, al SO con solar A, al NO con fracción del solar B, al SE con el resto del mismo solar. Nomenclatura Catastral: C.I, secc. A, Manzana 38, parcela 3, partido 1951. Inscripción al fº 175 año 1958 Carlos Tejedor. El dominio consta a nombre de Pedro Oscar Schlueb, Rodolfo Figueroa, Ramón Gutiérrez, Rodolfo Oscar Sandoval.

La Plata, 22 de marzo de 1990.

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 Nº 437 v. 18/4/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-